



UANL



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Preparatoria 1 2024-2040

PRESENTACIÓN

La Preparatoria 1 "Colegio Civil" de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) se suma a los procesos de planeación estratégica que guían el desarrollo institucional, asegurando que nuestras acciones se lleven a cabo de manera coherente y estructurada. Como parte de la comunidad universitaria, nos comprometemos a fortalecer nuestras capacidades académicas y operativas, alineándonos con la Visión UANL 2040, que define los objetivos y aspiraciones de nuestra institución en los próximos años.

En los últimos años, los cambios en la sociedad han impactado profundamente los sistemas educativos, exigiendo una constante adaptación e innovación para preparar a nuestros estudiantes ante los desafíos del futuro. La transformación digital ha impulsado nuevas formas de aprendizaje, haciendo indispensable la incorporación de herramientas tecnológicas para personalizar la enseñanza, facilitar la evaluación y optimizar el acompañamiento académico.

Asimismo, los efectos de la pandemia por COVID-19 han resaltado la necesidad de actualizar nuestros métodos de enseñanza, reducir la brecha digital y fortalecer el bienestar estudiantil. En la Preparatoria 1, estamos comprometidos con la implementación de estrategias que garanticen la equidad en el acceso a la educación, brindando apoyo tanto en el aspecto académico como en el desarrollo integral de nuestros alumnos.

Por otro lado, la evolución del mercado laboral exige que nuestros estudiantes desarrollem competencias en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), así como habilidades digitales, trabajo autónomo y emprendimiento. Como institución, promovemos una educación que no solo forme bachilleres con conocimientos sólidos, sino que también los prepare para los retos de un mundo en constante cambio.

La inclusión y la diversidad son ejes fundamentales en nuestra comunidad. Nos comprometemos a garantizar que todas y todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, independientemente de su género, origen o condición. Esto implica la revisión de los programas académicos para integrar perspectivas diversas, fomentar una mayor comprensión intercultural y fortalecer la conciencia medioambiental.

Con este Plan de Desarrollo 2024-2040, reiteramos nuestro compromiso de consolidar a la Preparatoria 1 como un referente en educación media superior, promoviendo la innovación, la internacionalización y la investigación, además de fortalecer los valores de equidad, eficiencia y sustentabilidad. Nuestra misión es seguir formando bachilleres íntegros, competitivos y comprometidos con la transformación de la sociedad, asegurando que cada generación de estudiantes que pase por nuestras aulas reciba una educación de excelencia y contribuya activamente al desarrollo del Estado y la Nación.

Dr. Eric Josué Garza Leal
Coordinador de la Preparatoria 1 "Colegio Civil"
Universidad Autónoma de Nuevo León.

Plan de

Desarrollo de la

Preparatoria 1

2024-2040

Tabla de Contenido

Presentación / 2	
Introducción	8
Contexto	14
Las cuatro transiciones / 14	
El fenómeno de la globalización / 17	
El rumbo de la educación y sus desafíos / 18	
Plan Estratégico para el estado de Nuevo León 2040 / 20	
<i>La Preparatoria 1 “Colegio Civil”:</i>	
situación actual, logros y retos.....	25
Diagnóstico global / 25	
<i>Educación integral de calidad.....</i>	26
Oferta educativa / 26	
Cobertura/ 27	
Modelo educativo / 28	
Atención integral al estudiante / 29	
Becas otorgadas por la UANL / 31	
Movilidad e intercambio académico / 33	
Información escolar / 34	
Evolución de la matrícula / 34	
Abandono, reprobación y eficiencia terminal / 36	
Egresados / 38	

Planta académica	41
Conformación de la planta académica /	41
Perfil del profesor en los niveles medio superior /	42
Superación académica /	43
Investigación científica y desarrollo tecnológico	46
Sustentabilidad en la UANL /	47
Desempeño ambiental de la Preparatoria 1 /	49
Residuos químicos /	50
Colaboración de la dependencia para Ranking Green Metric /	50
Balance de CO2 de la UANL /	51
Huella de Carbono /	51
Residuos electrónicos /	52
Consumo de energía /	52
Consumo de agua /	54
Análisis de ruido /	55
<i>Vinculación estratégica.....</i>	56
Vinculación con el sector público y privado /	56
Participación social de los estudiantes /	58
<i>Creación y divulgación de la cultura y el arte</i>	59
Eventos artísticos y culturales /	60
Deporte Universitario /	62
Actividades deportivas /	62
Igualdad e Inclusión /	64
<i>Prevención y cuidado de la salud</i>	65
Programas de salud /	65
Programa CEERCA /	66
Programa DIME (Desarrollo Integral de Manejo Emocional). /	66
Programa EVA (Estilos de vida y autocuidado) /	66
Programa DAUAS (Detección y atención al uso y abuso de sustancias) /	66
CUS (Centro Universitario de salud) /	67

Gestión.....	68
Capital humano Universitario / 68	
Formación y actualización / 68	
Capacitación del personal directivo y administrativo / 69	
Finanzas / 69	
Transparencia y rendición de cuentas / 70	
Sistema de Información de los Servicios Escolares (SIASE) / 70	
Bibliotecas / 72	
Certificación de la calidad / 73	
Resultado de la aplicación de pruebas estandarizadas /73	
Certificación de procesos estratégicos / 74	
 Retos Institucionales	 78
 Marco axiológico, misión, atributos institucionales y	
Visión 2040 de la UANL	80
Misión / 81	
Valores asociados al quehacer institucional / 81	
Atributos / 84	
 <i>Prospectiva de la UANL. El escenario de llegada.....</i>	 <i>89</i>
Visión UANL 2040 / 89	
Cualidades distintivas de la UANL / 90	
Ejes, políticas y estrategias / 95	
Ejes Rectores / 95	
Transversalidad / 96	
 Políticas institucionales asociadas a los ejes rectores y sus estrategias / 98	
Eje Rector 1. Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso. / 98	
Eje Rector 2. Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano. / 121	
Eje Rector 3. Forjando investigadores. Fortalecimiento de la investigación / 127	
Eje Rector 4. Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria. / 136	
Eje Rector 5. Vida saludable y bienestar universitario. / 146	
Eje Rector 6. Gestión con humanismo para el éxito Universitario / 150	
Eje Rector 7. Cuerpos colegiados. Órganos de gobierno y consulta. / 161	
Eje Rector 8. Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades / 164	

<i>Seguimiento y evaluación</i>	171
Plan de seguimiento y evaluación de la Universidad Autónoma de Nuevo León /	171
Indicadores /	180
Indicadores estratégicos /	180
Indicadores operativos /	183

Introducción

En la Preparatoria 1 “Colegio Civil” de la Universidad Autónoma de Nuevo León, reconocemos que el desarrollo institucional debe basarse en un proceso permanente de planeación estratégica y participativa. Esto permite asegurar que las acciones implementadas en nuestra preparatoria cuenten con un rumbo claro y se consoliden en un todo ordenado que facilite el logro de nuestras aspiraciones académicas e institucionales. Este proceso nos permite evaluar lo que hemos alcanzado, mejorar lo existente y establecer nuevas metas en un camino de mejora continua.

Es fundamental que en este proceso se articulen las voces de todos los integrantes de nuestra comunidad educativa: estudiantes, docentes, personal administrativo y directivos. Nuestro propósito es garantizar que la Preparatoria 1 cuente con las condiciones necesarias para responder a las necesidades educativas de los jóvenes y contribuir a su formación integral, cumpliendo así con las expectativas de la sociedad y fortaleciendo el compromiso con la excelencia académica.

A finales de 2023, se inició un proceso de planeación con el objetivo de revisar y actualizar nuestras metas institucionales en concordancia con la Visión UANL 2040.

Como parte de esta iniciativa, analizamos los logros alcanzados durante el período

2018-2023, destacando avances en diversas áreas clave:

1. Formación integral de los estudiantes, promoviendo la cultura, la diversidad y la paz.
2. Desarrollo de servicios estudiantiles, incluyendo el bienestar y la salud.
3. Reconocimiento de la calidad educativa, mediante evaluaciones y acreditaciones.
4. Implementación de enfoques educativos innovadores, fomentando el aprendizaje de un idioma extranjero.
5. Fortalecimiento del personal docente, con más profesores de posgrado.
6. Impulso a la investigación, con enfoques colectivos y multidisciplinarios.
7. Evaluación continua de procesos administrativos y académicos, para mejorar la gestión institucional.
8. Actualización de sistemas educativos y tecnológicos, para respaldar el desarrollo académico.
9. Compromiso con la responsabilidad social y la sustentabilidad, promoviendo valores y acciones en favor del medio ambiente.
10. Transparencia y rendición de cuentas, fortaleciendo la confianza en nuestra institución.

Con base en estos logros, en una segunda fase se definieron las metas estratégicas para los próximos años, alineadas con los desafíos actuales de la educación media superior. En este sentido, la Preparatoria 1 busca consolidarse como un referente en educación integral, innovadora y de excelencia, respondiendo a las demandas sociales y económicas de nuestro entorno.

La tercera fase del proceso nos permitió actualizar nuestra visión institucional al 2040, estableciendo objetivos claros para seguir mejorando la calidad educativa.

Para alcanzar estas aspiraciones, es fundamental contar con una planeación estratégica estructurada, basada en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2024-2040 de la UANL. Este plan guiará de manera coordinada las actividades académicas y administrativas de la Preparatoria 1, asegurando que nuestras estrategias, objetivos y metas se alineen con la misión de la Universidad.

Nuestra actualización del PDI 2024-2040 se sustentó en un proceso de planeación estratégica participativa, permitiendo a nuestra institución actuar con mayor

coherencia y eficacia en la consecución de sus metas. Además, su formulación se basa en las tendencias y retos de la educación media superior a nivel nacional e internacional, integrando lineamientos de organismos como la OCDE, UNESCO, ANUIES, y los planes de desarrollo del Gobierno Federal y Estatal.

Este esfuerzo reafirma el compromiso de la Preparatoria 1 de la UANL con la formación de jóvenes preparados para enfrentar los retos del futuro, contribuyendo al desarrollo de la sociedad nuevoleonesa con educación de calidad, innovación y responsabilidad social.

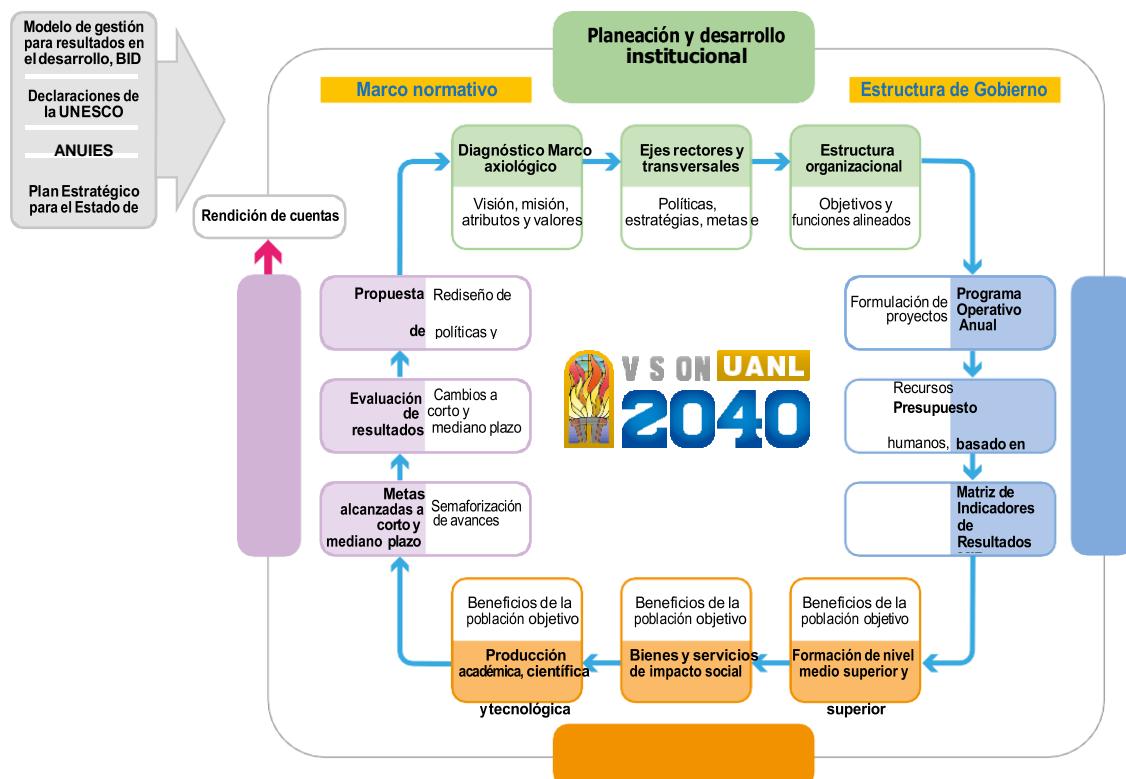


Figura 1. Modelo de Gestión para resultados

La gestión para resultados en la Preparatoria 1 "Colegio Civil" de la Universidad Autónoma de Nuevo León tiene la función de facilitar una dirección efectiva e integrada

de sus procesos, asegurando la máxima eficacia y eficiencia en el cumplimiento de sus objetivos institucionales y en la mejora continua.

El modelo de gestión de la UANL, aplicado a la Preparatoria 1, contempla cuatro grandes etapas:

1. Planeación institucional: Es un proceso esencial y permanente a través del cual se define la visión y objetivos estratégicos de la Preparatoria 1, asegurando un desarrollo académico y administrativo sustentable. Esta planeación se basa en una estructura organizacional pertinente que permite alcanzar las metas educativas y consolidar la formación de los estudiantes.
2. Formulación del presupuesto: Implica la asignación eficiente de recursos para el desarrollo de planes operativos anuales, alineados con la planeación estratégica. Este proceso permite estructurar el presupuesto con base en resultados, optimizando los recursos disponibles para fortalecer la calidad educativa y los servicios estudiantiles.
3. Ejecución de programas y proyectos: A través de la administración de recursos y la implementación de acciones concretas, se busca alcanzar las metas programadas en áreas clave como la formación académica, la mejora continua de la enseñanza y el fortalecimiento de actividades extracurriculares. Además, se fomenta la difusión de la cultura y el desarrollo de competencias en los estudiantes para su crecimiento integral.
4. Seguimiento y evaluación: Se lleva a cabo un proceso continuo de verificación para medir si los resultados obtenidos contribuyen al fortalecimiento de la capacidad académica, la pertinencia de los programas educativos y la calidad de los servicios. También se analiza el impacto de las estrategias en el bienestar de la comunidad estudiantil, garantizando un uso eficiente de los recursos institucionales.

Para alcanzar los objetivos estratégicos, el plan de desarrollo considera 158 políticas y 506 estrategias, además de 56 metas relevantes para el periodo 2024-2040. Estas acciones buscan fortalecer la capacidad y competitividad académica de la Preparatoria 1, promover la vinculación con la comunidad, fomentar la difusión de la cultura y consolidar esquemas de gestión eficientes. De esta manera, la Preparatoria 1 de la UANL se prepara para enfrentar los retos actuales y futuros de la educación media superior, asegurando niveles crecientes de calidad y excelencia en la formación de sus estudiantes.

El Plan de Desarrollo de la Preparatoria 1 de la UANL es un instrumento dinámico y adaptable a la evolución de las condiciones cambiantes del contexto interno y externo. Esto permite realizar los ajustes necesarios para garantizar su implementación sin perder de vista los objetivos estratégicos de nuestra institución. Su seguimiento y evaluación constante se llevarán a cabo a través del Plan de Seguimiento y Evaluación Institucional (PSEI), el cual se basa en 18 indicadores estratégicos y 38 operativos, además de diversos estudios e instrumentos institucionales. Este proceso permitirá optimizar recursos y concentrar esfuerzos para alcanzar las metas establecidas en los tiempos previstos, fortaleciendo así la calidad educativa de nuestra preparatoria.

Las políticas y estrategias definidas en este plan continuarán evolucionando y enriqueciéndose conforme a las necesidades y desafíos de la educación media superior, asegurando que la Preparatoria 1 de la UANL mantenga su liderazgo en la formación integral de sus estudiantes.

Plan de Desarrollo de La Preparatoria 1

2024- 2040

Contexto

La Preparatoria 1 "Colegio Civil" de la Universidad Autónoma de Nuevo León asume estos principios como propios, comprometida con brindar una educación de calidad, inclusiva, equitativa e innovadora. Su propósito es garantizar que sus estudiantes desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para su crecimiento integral, asegurando su acceso, permanencia y egreso en el nivel medio superior. Además, ofrece programas educativos que cumplen con los más altos estándares internacionales y servicios académicos orientados a la mejora continua.



Contexto

Las cuatro transiciones

México, al igual que otros países de la región latinoamericana, está experimentando de forma rápida, profunda y polarizada cuatro transiciones fundamentales: la demográfica, la social, la económica y la política. Estas transiciones determinan las oportunidades para que el país despegue hacia un desarrollo integral, equitativo y sustentable y definen, por tanto, la plataforma de lanzamiento para seguir construyendo el país que los mexicanos deseamos tener. La complejidad de estas transiciones guarda una estrecha relación con las marcadas disparidades que aún existen en el país en términos de calidad de vida, desarrollo económico y los indicadores sociales más cruciales. En nuestro país, persisten marcadas disparidades que separan a la población con mayores recursos de aquellos grupos con ingresos más bajos, esta disparidad también se manifiesta entre los distintos estados, regiones y entornos rurales y urbanos. A pesar de los considerables esfuerzos realizados en las últimas décadas, la igualdad en el ámbito educativo, en particular, sigue siendo un objetivo distante, ya que aún no hemos alcanzado el nivel de equidad educativa deseado, que consiste en proporcionar oportunidades educativas de alta calidad para todos, en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional. La transición demográfica tiene implicaciones en todos los ámbitos del desarrollo nacional. Si bien el grueso de la población nacional se mantiene joven, actualmente se ubica en una edad de 15 a 29 años-, el proceso de envejecimiento es una realidad. En el año 2000, uno de cada 20 mexicanos era mayor de 65 años; en el año 2050 esta relación será, con base en las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), de uno de cada cuatro, lo cual cambiará drásticamente la naturaleza de la demanda de muchos servicios que el Estado mexicano está obligado a prestar, entre ellos el educativo. Hay dos tendencias

demográficas que, en particular, influirán en la evolución de la demanda de servicios educativos durante las próximas décadas: 1) la reducción de la población menor de 15 años y el correlativo incremento de la población en edad laboral, entre 15 y 64 años; y 2) el aumento del número de localidades pequeñas, dispersas en el territorio nacional.

De acuerdo con la información disponible en Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) del 2020, el Estado de Nuevo León cuenta con una extensión que representa el 3.3% del territorio nacional; está conformado por 51 Municipios donde su población total asciende a 5,784,442 habitantes, lo que lo sitúa en la posición número siete a nivel nacional. Del total de esa población, el 50% son hombres y el 50% son mujeres.

La Preparatoria 1 “Colegio Civil” de la UANL está ubicada en Apodaca, municipio situado dentro del área metropolitana, al noreste de la ciudad de Monterrey, su superficie es de 224 kilómetros cuadrado, representa el 0.3 % del territorio estatal, se localiza a 405 metros sobre el nivel del mar, limita al norte con el municipio de Gral. Zuazua; al sur con Guadalupe; al este con Pesquería y al oeste con San Nicolás de los Garza.

En el 2020, el municipio de Apodaca contaba con una población total de 656,464 habitantes, de los cuales 331,513 correspondía al 50.5% son hombres y 324,951, el 49.5% son mujeres; en comparación al 2010, la población en Apodaca creció un 25.4%. Ver Gráfica 1.

Gráfica 1. Pirámide de población por edad y sexo en Apodaca N.L.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. Censo de Población y vivienda 2020

Los rangos de edad que reportaron mayor población fueron 15 a 19 años (58,429 habitantes), 20 a 24 años (57,972 habitantes) y 10 a 14 años (57,422 habitantes). Entre ellos concentraron el 26.5% de la población total.

La etnidad de la población de Apodaca que habla lengua indígena (3 años y más) es del 0.67%, población que no habla español de los hablantes de lengua indígena 0.26% (3 años y más), lenguas indígenas más frecuentes como el náhuatl 51.7%, el huasteco 21.8% y población que se considera afroamericana negra o afrodescendiente 1.23%.

El INEGI reporta un total de 181,705 viviendas particulares habitadas, la mayoría de las cuales cuenta con 3 (30.1%) y 4 (34.5%) cuartos; el porcentaje de hogares que disponen de conectividad y/o servicios se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 1. Disponibilidad de servicios y equipamiento en Apodaca N.L.

Servicio y equipamiento	Porcentaje
Agua entubada	99.7%
Drenaje	99.9%
Servicio sanitario	99.9%
Energía eléctrica	99.9%
Tinaco	17.6%
Cisterna o aljibe	1.2%
Internet	81.3%
Línea telefónica fija	63.1%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. Censo de Población y vivienda 2020

El grado promedio de escolaridad de la población de Apodaca de 15 o más años, es de 10.1 en comparación con la del Estado que tiene un promedio de 10.7 y de la media nacional de 9.2.

La población según nivel de escolaridad reportado fue: Básica 38.6%, Media Superior 30.6%, Superior 29.5%.

La tasa de alfabetización en el 2020, en la población de Apodaca de 15 a 24 años es del 99% y de 25 años o más es del 98.9%.

El CONAPO estima que a nivel estatal se presentará un aumento en el grupo de edad de entre 15 y 17 años, a 285,561 en 2030, y se reducirá a 273,173 jóvenes en 2050. Esta situación demanda de las instituciones educativas implementar acciones para garantizar la cobertura universal de este nivel educativo.

El fenómeno de la globalización

La globalización, como ha sido caracterizada por distintos autores, representa un ámbito social lleno de significados, acciones e interacciones que influye en el mundo actual. No es extraño adjudicarle ser la causa directa de múltiples efectos en el ámbito educativo o en las políticas relacionadas con la educación, impactos que, sin duda, provienen de orígenes muy diversos. El conocimiento, la tecnología y los mercados constituyen los elementos centrales de la globalización. Alcanzar su integración depende, en gran medida, de la habilidad de los países y sus comunidades para crear un marco coherente y pertinente de colaboración y desarrollo.

La generación, transmisión y difusión del conocimiento científico y tecnológico impactan de manera profunda en el crecimiento económico y el desarrollo de las naciones. Junto con la globalización, generan transformaciones estructurales y paradigmáticas en todos los ámbitos de la actividad humana. Este panorama exige un replanteamiento de los principios y objetivos, así como de las normas y modelos que sustentan las bases fundamentales de la ciencia, la tecnología y la educación.

Particularmente, la globalización está teniendo un gran impacto en la educación, principalmente en seis áreas:

1. En la organización del trabajo y en los tipos de trabajo que la gente desarrolla. Esto exige un nivel más alto de educación en la fuerza de trabajo y la recalificación permanente en programas y cursos ad-hoc.
2. En la necesidad de nuevas estructuras para el financiamiento de todos los tipos y niveles educativos, tanto por parte de los gobiernos nacionales, como de las propias instituciones, para contar con una fuerza de trabajo más preparada, capaz de producir con técnicas más sofisticadas, única forma de competir en un mercado mundial cada vez más globalizado.
3. En la mejora de la calidad de los sistemas educativos a nivel internacional para asegurar la formación de profesionales altamente competentes en el contexto internacional, con una gran capacidad de adaptabilidad a las condiciones cambiantes del mundo laboral y de las ocupaciones.
4. La exigencia de una rendición de cuentas a las instituciones educativas acerca de la aplicación de los recursos puestos a su disposición y de los resultados alcanzados con relación a objetivos predefinidos.

5. En la virtualización de la educación, que tiende a desarrollarse vertiginosamente con el objetivo de expandir los servicios educativos y con ello ampliar las oportunidades de acceso de la población.
6. En la conformación de redes globalizadas de todo tipo que tienen un impacto relevante en la transformación de la cultura mundial.

El mercado laboral, especialmente para los graduados universitarios, se está globalizando en un doble sentido: no solo trabajan cada vez con mayor frecuencia en otros países, sino también en empresas transnacionales cuyos modelos de operación, apoyados en plataformas digitales, y la organización y desarrollo de actividades poseen un enfoque global. Esto genera demandas formativas que impactan directamente en el funcionamiento de las instituciones de educación superior, las cuales deben adaptarse para satisfacer las necesidades de formación que exige este entorno internacional.

El rumbo de la educación y sus desafíos

El Foro Económico Mundial (FEM), ha destacado varias exigencias y recomendaciones en materia de educación a través de sus informes. Estas exigencias están alineadas con las transformaciones económicas y tecnológicas que afectan el mercado laboral. Algunas áreas clave que el FEM ha destacado son:

Desarrollo de competencias del siglo XXI

Que incluyen habilidades como el pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas, la comunicación efectiva y la colaboración. Estas habilidades son vistas como esenciales para afrontar los desafíos cambiantes del mercado laboral.

Educación a lo largo de toda la vida

El aprendizaje continuo se considera esencial para adaptarse a las transformaciones tecnológicas y a las demandas cambiantes del empleo.

Adaptabilidad y resiliencia

Desarrollar la capacidad de adaptarse y ser resiliente en un entorno laboral que experimenta cambios rápidos, implica la disposición y la capacidad de aprender nuevas habilidades a medida que evolucionan las demandas del mercado.

Tecnología y alfabetización digital

La necesidad de integrar la tecnología en la educación y promover la alfabetización digital se ha convertido en una exigencia esencial. Las habilidades en tecnologías emergentes, como inteligencia artificial, análisis de datos y programación, son cada vez más valoradas.

Colaboración entre sectores

Fomentar la colaboración entre gobiernos, empresas y organizaciones educativas para garantizar que los programas educativos estén alineados con las necesidades del mercado laboral, puede facilitar la creación de programas de estudio relevantes y la identificación de habilidades clave requeridas por la industria.

Inclusión y diversidad

La promoción de la inclusión y la diversidad en la educación y en el lugar de trabajo se ha vuelto un tema importante. Esto incluye asegurar el acceso equitativo a oportunidades educativas y abordar las brechas existentes.

Enfoque en competencias específicas

Las exigencias del mercado laboral están impulsando un enfoque en habilidades y competencias específicas, alineadas con las necesidades de la industria. Esto puede incluir habilidades técnicas especializadas, así como habilidades blandas esenciales.

Educación global

Dada la interconexión global de los mercados y las economías, se aboga por una educación global que prepare a los individuos para comprender y abordar los desafíos globales.

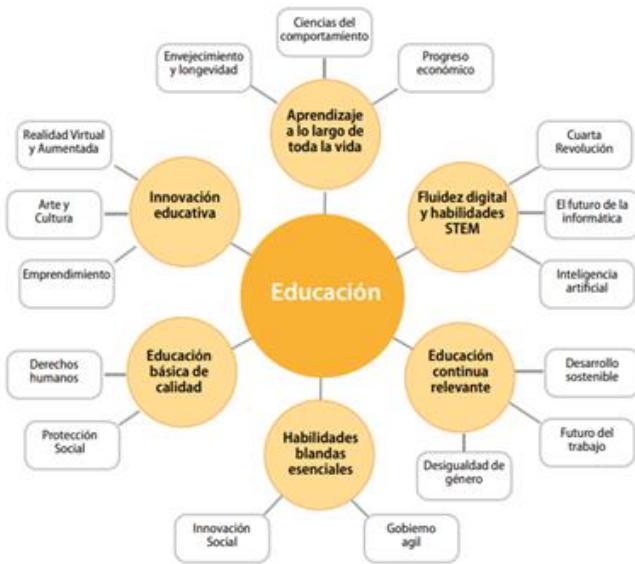


Figura 2. La educación y las estrategias relacionadas. Informe de la Red de Expertos del Foro Económico Mundial.

Plan Estratégico para el estado de Nuevo León 2040

En consistencia con los planteamientos a nivel internacional y con la política nacional, en el Estado de Nuevo León se formuló una nueva Visión: En 2040, Nuevo León es un gran lugar para vivir, donde el desarrollo est centrado en el bienestar de las personas, no deja a nadie atrás y se garantiza el futuro de las siguientes generaciones. Este planteamiento quedó formalizado en el Plan Estratégico para el estado de Nuevo León 2040.

Dicho plan fue el resultado de un proceso participativo que reunió a expertos, organizaciones de la sociedad civil, miembros de la academia, sector privado, comunidades de atención prioritaria y Gobierno. Se identificaron nueve prioridades para el Estado:

1. Generar empleos bien remunerados impulsando el crecimiento económico.
2. Combatir la inseguridad (delitos comunes, de alto impacto y crimen organizado).
3. Promover la igualdad de oportunidades y la no discriminación para mejorar la calidad de vida de las personas.
4. Promover el ordenamiento de la ciudad para eficientar la movilidad de las personas y mejorar el medio ambiente.

5. Fomentar que el Gobierno sea efectivo en el uso de los recursos públicos, abierto a la participación de la ciudadanía y que rinda cuentas.
6. Promover una vida saludable y de acceso a servicios de salud de calidad para toda la población.
7. Contar con recursos públicos suficientes para financiar los programas públicos e invertir en el futuro del estado.
8. Asegurar el acceso a una educación inclusiva y de alta Calidad.
9. Fomentar el acceso a una oferta cultural diversa y para toda la ciudadana.

Los ejes contemplados, de igual forma, son nueve:

1. Educación

Nuevo León ofrecerá una educación pertinente, inclusiva, equitativa e innovadora para que las personas cuenten con los conocimientos, habilidades y actitudes para su constante desarrollo.

- Garantizar el acceso, permanencia y terminación de estudios obligatorios de todas las personas.
- Asegurar que todos los y las estudiantes tengan una trayectoria educativa de Calidad.
- Contar con un sistema educativo con estándares internacionales orientado en la mejora continua y sustentado en información relevante y confiable.

2. Salud

Nuevo León contará con un sistema de salud con capacidad de adaptación ante la crisis, universal, integral, de calidad, centrado en las personas en el estado, articulado y con interoperabilidad de las instituciones.

- Desarrollar herramientas para impulsar conductas de prevención y autocuidado en ambientes con capacidad de adaptación a las crisis para vivir una vida saludable.
- Consolidar el acceso a servicios de salud oportunos, equitativos y de calidad a las personas.

3. Desarrollo social

Las personas en Nuevo León ejercen sus derechos de forma efectiva, en un entorno social incluyente, que promueve la adaptación ante las crisis globales y la igualdad de oportunidades para mejorar la movilidad social de las personas.

- Reducir el número de personas en situación de pobreza multidimensional y desigualdad económica, con atención a grupos de atención prioritaria.
- Disminuir las barreras que impiden la igualdad de oportunidades y el acceso a derechos sociales, fomentando la inclusión, la diversidad, y el respeto a las diferencias individuales, y la no discriminación.
- Asegurar el libre ejercicio de derechos, la igualdad de género y una vida sin violencia de las mujeres y niñas.

4. Cultura

Las personas y comunidades en Nuevo León tendrán oportunidades que favorezcan el ejercicio efectivo y equitativo de sus derechos culturales.

- Consolidar la articulación del sistema cultural del estado.
- Generar condiciones e impulso para el desarrollo de la economía creativa en Nuevo León.
- Rescatar, preservar y promover el patrimonio cultural e inmaterial del estado.

5. Desarrollo Sustentable

Nuevo León se desarrollará a partir de un modelo territorial resiliente y sostenible que responda a los desafíos climáticos mediante la colaboración y el compromiso intersectoriales.

- Asegurar una planeación territorial y gestión urbana con la gobernanza formal que posibilite comunidades (compactas, articuladas y diversas) que contribuyan a reducir la desigualdad urbana.
- Proteger y mejorar el medio ambiente de Nuevo León.
- Mitigar y adaptar los efectos del cambio climático en Nuevo León.

6. Desarrollo Económico

Nuevo León se distinguirá por garantizar un bienestar económico sostenible y resiliente, equitativo e inclusivo, con un ecosistema que habilite la creación, consolidación y crecimiento de negocios, el impulso a la innovación, la inversión estratégica, la generación de empleos formales de calidad y bien remunerados que den oportunidades de desarrollo para todos sus habitantes.

- Lograr el trabajo decente para todas las personas, considerando las especializaciones actuales y futuras requeridas en el empleo e inclusión de los grupos prioritarios.
- Fortalecer la competitividad, rentabilidad, productividad y sostenibilidad de las mypymes en Nuevo León.
- Impulsar la innovación, el emprendimiento y fomentar la inversión en sectores que potencien la generación de valor agregado, mayor crecimiento económico y bienestar con una visión de future.

7. Seguridad y justicia

En Nuevo León imperará el Estado de derecho para dotar a las personas y comunidades de seguridad y libertad, respetando los derechos humanos e impulsando la cohesión social y una cultura de prevención y paz.

- Propiciar un enfoque de prevención social para que las personas en Nuevo León tengan una vida libre de violencia y se desarrolle en entornos comunitarios resilientes y, en caso de ocurrencia, actuar de forma eficiente, coordinada y con perspectiva de género.
- Disuadir el delito y promover la respuesta eficaz y oportuna mediante el fortalecimiento de las instituciones policiales.
- Garantizar a la sociedad la reparación integral del daño y el pleno acceso a la justicia por parte de las instituciones responsables.
- Asegurar las capacidades del sistema penitenciario para una reinserción social efectiva de las personas privadas de la libertad.

8. Finanzas públicas

El Gobierno y los entes públicos que conforman el Estado tendrán suficiente espacio fiscal para financiar las políticas y programas que requiere el desarrollo futuro de Nuevo León, sin comprometer la sostenibilidad de sus finanzas.

- Fortalecer los ingresos del Gobierno y los entes públicos que conforman el Estado con sistemas de recaudación, cobro y gestión de recursos eficientes y progresivos para financiar prioridades estratégicas.

- Orientar el ejercicio del gasto del Gobierno y los entes públicos que conforman el Estado con reglas, incentivos y procesos transparentes y eficientes para cumplir objetivos estratégicos de largo plazo.

9. Gobierno Eficaz y Transparencia

Nuevo León tendrá un Gobierno abierto que asegure la calidad de vida de las personas a través de una administración pública estatal eficaz, innovadora, incluyente, transparente y con plena rendición de cuentas.

- Promover una gestión pública eficaz, eficiente, innovadora e incluyente.
- Fortalecer los mecanismos para asegurar la rendición de cuentas en el servicio público.
- Fomentar la participación pública en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas estatales.

La Universidad Autónoma de Nuevo León retoma estos planteamientos y los hace suyos para ofrecer una educación pertinente, inclusiva, equitativa e innovadora a fin de que las personas cuenten con los conocimientos, habilidades y actitudes para su constante desarrollo, garantizando el acceso, permanencia y terminación de estudios de educación media superior y superior, asegurando que sus estudiantes tengan una trayectoria en programas educativos que cumplen con los más altos estándares internacionales y servicios educativos orientados a la mejora continua.

**PREPARATORIA 1
“COLEGIO CIVIL” UANL**

situación actual, logros y retos.

Diagnóstico global

**Educación integral
de calidad**

Planta académica

**Investigación
científica y
desarrollo
tecnológico**

**Vinculación
estratégica**

**Creación y
divulgación
de la cultura y
el arte**

**Prevención y
cuidado de la salud**

Gestión



Educación integral de calidad

Oferta educativa

La Preparatoria 1 “Colegio Civil”, ofrece tres programas educativos: Bachillerato General, Bachillerato Bilingüe, Bachillerato Bilingüe Progresivo en inglés y francés, así como un Centro de Investigación de Desarrollo de Educación Bilingüe (CIDEB) el cual dio inicio en el período Agosto-Diciembre del 2024.

Estos programas están actualizados y son pertinentes con el entorno geográfico y socioeconómico en el que se desenvuelven nuestros estudiantes. Los programas de las unidades de aprendizaje son congruentes con los propósitos del plan de estudios, para el logro del perfil de egreso establecido en el Modelo Académico del Nivel Medio Superior de la UANL; están diseñadas para el desarrollo de las competencias correspondientes; operando en el marco de los seis ejes rectores del Modelo Educativo de la UANL: educación centrada en el aprendizaje, educación basada en competencias, flexibilidad curricular y de los procesos educativos, innovación académica, internacionalización y responsabilidad social. La promoción al Nivel I en el PBC SiNEMS identifica a la Dependencia como una escuela de buena calidad, debido a que llevamos a cabo prácticas formativas conforme a planes y programas de estudio orientados al desarrollo de las competencias que establece el Marco Curricular Común. Incorporamos en nuestros procesos educativos los objetivos y principios de la Reforma Integral de la

Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública, por lo que se considera como una fortaleza. Ver Tabla 2.

Tabla. 2 Oferta Educativa

PROGRAMA EDUCATIVO
Bachillerato General
Bachillerato General (Distancia)
Bachillerato Bilingüe
Bachillerato Bilingüe Progresivo (inglés y francés)
Bachillerato General (Mixto)
CIDEB Apodaca P1

Fuente: Departamento de Escolar y Archivo. Preparatoria 1 "Colegio Civil" 2024

Cobertura

La población escolar de esta escuela, la constituyen estudiantes que provienen de diversos municipios del estado: Pesquería, General Zuazua, General Escobedo, Marín, Dr. González, Los Ramones, Higueras, Guadalupe, San Nicolás de los Garza y en mayor número, de Apodaca. En referencia a la tendencia de un incremento constante en la población entre 15 y 17 años, reportado por la CONAPO, se ha contemplado en nuestro proceso de planeación, un esquema para la atención del crecimiento previsto en cuanto a la infraestructura, recursos humanos y económicos. En la siguiente tabla se muestra la oferta educativa que la Preparatoria ofrece a través del plantel, 3 centros comunitarios, ubicados en 3 municipios del Estado y el CIDEB Apodaca.

Tabla 3. Cobertura

PLANTELO	MUNICIPIO	PROGRAMA EDUCATIVO
Apodaca	Apodaca	Bachillerato General Bachillerato General (Distancia) Bachillerato Bilingüe Bachillerato Bilingüe Progresivo CIDEB
CC Fernando Amilpa	Escobedo	Bachillerato General (Mixto)
CC Santa Fe	Apodaca	Bachillerato General (Mixto)
CC Pesquería	Pesquería	Bachillerato General (Mixto)

Fuente: Departamento de Escolar y Archivo. Preparatoria 1 "Colegio Civil" 2024

La regionalización de la oferta contribuye a dar respuesta a la demanda de estudios del tipo medio superior, a la vez que es un mecanismo efectivo de vinculación con la sociedad. Un reto de gran envergadura es garantizar en los próximos años que los programas educativos de la Preparatoria se imparten con los más altos estándares de reconocida calidad, independientemente de la dependencia, plantel y centro comunitario en la que se ofrezca.

Modelo educativo

La práctica educativa de la Universidad se enmarca en un modelo que privilegia la equidad y la formación integral de los estudiantes, sustentado en un currículo flexible que propicia la movilidad, la innovación, el desarrollo de competencias y la incorporación de la dimensión internacional, para asegurar la formación de egresados socialmente responsables y altamente competentes a nivel nacional e internacional.

Desde el 2015 el modelo educativo ha sido objeto de varias actualizaciones, con el propósito de responder a los requerimientos y las tendencias de la formación universitaria. En la más reciente actualización se realizaron varios cambios en la estructura del Modelo, cambiando algunos capítulos de orden y agregándose otros. Se modificó también el nombre de dos ejes transversales, siendo ahora Innovación y Responsabilidad social, igualdad y cultura para la paz.

Durante 2022 se actualizaron los tres modelos académicos: el de nivel medio superior, el de técnico superior universitario, profesional asociado y licenciatura, y el de posgrado.

El Modelo Académico del Nivel Medio Superior asociado al Modelo Educativo incorpora un nuevo esquema de actividad en el aula que permitirá el desarrollo de competencias necesarias para la incorporación de los estudiantes al nivel de educación superior o al mundo laboral, con énfasis en las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD) en los procesos educativos.

Esta actualización considera los planteamientos emanados de la Ley General de Educación para este nivel educativo, que se organiza como sistema y con un marco curricular común a nivel nacional que garantiza el reconocimiento de estudios entre las modalidades y opciones educativas en las que se ofertan.

Con este Modelo se institucionaliza el reconocimiento de actividades de formación como una acción prioritaria a través del programa de Actividades de Formación Integral (AFI), con el cual se ofrecen diversas acciones propuestas por la institución y las dependencias para que los estudiantes enriquezcan su formación académica, complementándola con actividades artísticas, culturales, deportivas, de responsabilidad social, académicas y de investigación, así como del aprendizaje de idiomas.

Los programas educativos paulatinamente se han incorporado en su operación al Modelo Educativo y a los modelos académicos asociados. Es importante señalar que, en los procesos de rediseño de los programas, la tarea de implementarlo ha sido prioritaria y compleja, ha requerido del compromiso y dedicación de profesores y directivos, e incluso de los estudiantes, para asumir un papel más activo en la orientación y el ritmo de sus propias trayectorias escolares.

Asimismo, una acción permanente deberá ser la supervisión y evaluación oportuna de la aplicación del Modelo en todos los programas, para asegurar el cumplimiento de sus objetivos y, en su caso, realizar oportunamente los ajustes requeridos para mantener actualizada la práctica educativa de la Dependencia, de acuerdo con los requerimientos de los contextos interno y externo.

En el marco de los Sistemas de Estudios del Nivel Medio Superior, de Estudios de Licenciatura y de Estudios de Posgrado, se han ampliado y potencializado las capacidades institucionales para la sólida formación de los estudiantes, como resultado de la formulación del Modelo Educativo y de la estructura curricular del modelo académico asociado a cada nivel.

Atención integral al estudiante

La atención de las necesidades estudiantiles, con el fin de propiciar su permanencia, buen desempeño académico y la terminación oportuna de sus estudios, ha sido una prioridad institucional a lo largo de las últimas décadas, en particular durante las condiciones de confinamiento generadas por la contingencia sanitaria, lo que ha requerido de la diversificación de los medios y las estrategias para considerar la salud socioemocional y los problemas económicos de los estudiantes, entre otros aspectos.

La Preparatoria 1 “Colegio Civil” proporciona atención integral a sus estudiantes, a través de la prestación de servicios, uno de los más importantes es el Programa de Tutorías en

el cual hay un acompañamiento al estudiante durante toda su trayectoria escolar; así como la atención y el cuidado de su salud, el apoyo a través de becas para evitar el abandono escolar, asesorías académicas, orientación vocacional, atención psicopedagógica, idiomas, movilidad estudiantil, actividades culturales, artísticas y deportivas, entre otros.

Así mismo se identifica a los alumnos con Necesidades Educativas Específicas a través del Departamento de Tutorías, los cuales son atendidos y/o canalizados a las instancias correspondientes.

La principal función del tutor es llevar a cabo el monitoreo de los resultados académicos de los estudiantes en cada momento de evaluación, en vías de detectar riesgos académicos, así como situaciones de salud que requieren especial atención.

Cuando se detectan estudiantes en riesgo de reprobación o abandono, se realizan entrevistas con los propios involucrados y con los padres de familia, a fin de identificar las estrategias que le permitan avanzar para que logren desarrollar las competencias y con ello su aprendizaje. Muchas de las problemáticas se solucionan en la misma institución y otras, las más complejas, se canalizan a instituciones especializadas.

Como puede observarse, desde el 2018 a la fecha el número de estudiantes atendidos a través del programa de tutoría se ha incrementado de manera significativa.

Tabla 4. Programas de atención a estudiantes

Programas de atención a estudiantes	2020		2021		2022		2023		2024	
	Nº de estudiantes atendidos	% de estudiantes atendidos	Nº de estudiantes atendidos	% de estudiantes atendidos	Nº de estudiantes atendidos	% de estudiantes atendidos	Nº de estudiantes atendidos	% de estudiantes atendidos	Nº de estudiantes atendidos	% de estudiantes atendidos
Académico remedial	4,545	91.7%	4,288 FEB-JUN	75.16%	3,738 e-j	60.4 %	8,500	76.2 %	9,210	79.16 %
Tutorías	5,383	100%	5,027	100%	6,183	100%	11,153	100 %	11,634	100%
Fomentan habilidades y hábitos de estudio	2,427	45.08%	3,673	64.38%	2,694 e-j	85 %	1,675	54.44%	1,745	55 %
Orientación vocacional	4,711	87.51%	2,357	46.88%	2,315	100%	2,513	100%	2,539	100%
Atención a problemas psicosociales	85	1.57%	419	7.33%	e-j 98	1.5%	138 (psicopedagogía) 92 y NEE 46	2.63	152	3.2 %
Actividades deportivas	0	0	182	3.5%	110	2.5%	1,300	15 %	1,327	12 %
Actividades culturales	5,688	100%	2,785	50%	417 e-j	60 % a-d	9,534	0.15	13,269	75 %

Fuente: Departamento de Tutorías, Psicopedagogía, Departamento Cultural y Deportivo. Preparatoria 1 "Colegio Civil" 2024

Becas otorgadas

La Preparatoria 1 "Colegio Civil" "Colegio Civil" de la UANL ha mantenido un firme compromiso con el apoyo económico a nuestros estudiantes, reconociendo que las becas son una herramienta clave para asegurar su permanencia, a la vez que se les motiva para lograr un mejor desempeño académico y culminación exitosa de sus estudios.

En los datos presentados en la tabla, se observa que en el año 2024 se beneficiaron a 1,613 alumnos de escasos recursos. Otro tipo de becas que beneficia a los estudiantes en esta escuela lo representan las de excelencia, donde se beneficiaron 738 estudiantes con respecto a la matrícula total de la escuela. Con esta estrategia se evita la deserción y el abandono, esto en respuesta al compromiso de ser una institución con responsabilidad social. El impacto principal de las becas es que nuestros alumnos continúen sus estudios al cubrir sus necesidades de colegiaturas ya que uno de los

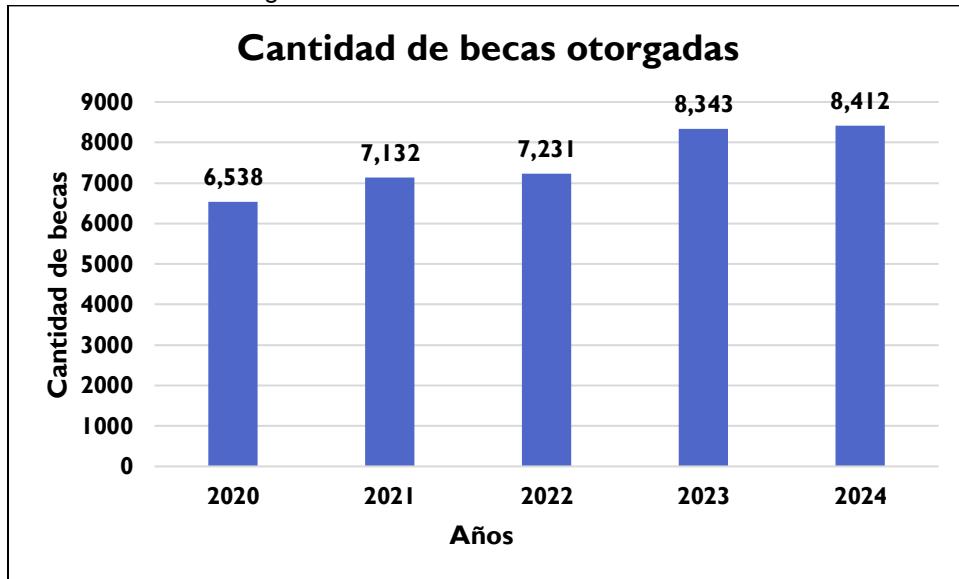
principales factores de deserción y/o abandono está relacionado directamente con el nivel socioeconómico de la población escolar.

Tabla 5. Programa de Becas

Tipo de beca	2020		2021		2022		2023		2024	
	Número de becas	%	Número de becas	%	Número de becas	%	Número de becas	%	Número de becas	%
Escasos Recursos	1,281	12.04	13,04	11.59	1,387	11.84	1,454	11.8	1,613	13.1
Deportivas	22	0.20	29	0.25	30	0.25	42	0.34	79	0.6
Hijo de trabajador Univ.	51	0.47	53	0.47	52	0.44	59	0.48	68	0.55
Excelencia	374	3.51	731	6.50	752	6.46	742	6.0	738	6.0
Oportunidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Benito Juárez	4,810	45.2	5,015	85.4	5,010	90.6	6,046	94.2	5,914	93.2
TOTAL	6,538		7,132		7,231		8,343		8,412	

Fuente: Departamento de Recursos Humanos. Preparatoria 1 "Colegio Civil" 2024

Gráfica 2. Becas otorgadas



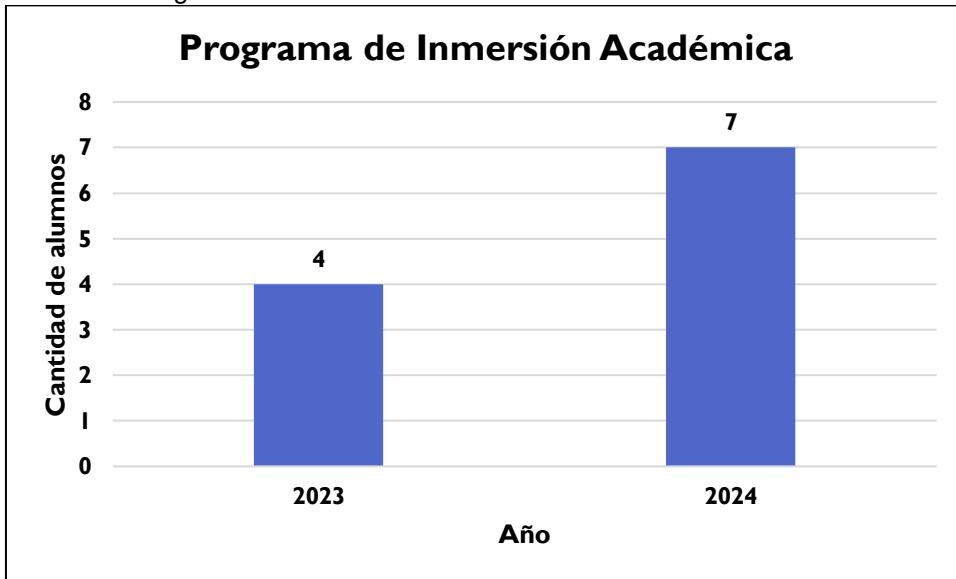
Fuente: Departamento de Recursos Humanos. Preparatoria 1 "Colegio Civil" 2024

Movilidad e intercambio académico

Durante los últimos años los programas estancias académicas de la Preparatoria 1 “Colegio Civil” se han visto disminuidos en la participación, tanto de estudiantes como de profesores. Las condiciones en el entorno han sido determinantes para su operación. Algunos de los factores que han afectado recientemente su desarrollo son las condiciones económicas, socioemocionales y de salud, debido principalmente a la contingencia mundial provocado por la COVID 19.

A partir del 2023 se retoma el Programa de Inmersión con la participación de 1 docente y 4 alumnos en Otawwa, Canadá y para el 2024 la participación fue de 3 docentes y 7 alumnos. Esta experiencia internacional no solo fortalece su dominio en el inglés, sino que también le abrirá las puertas a una compresión más profunda de la cultura canadiense. Ver Gráfica 3.

Gráfica 3. Programa de Inmersión Académica



Fuente: Subdirección Académica. Preparatoria 1 “Colegio Civil” 2024

Información escolar

Evolución de la matrícula

Una de las tendencias demográficas que en particular han influido en la evolución de la demanda de servicios educativos en la última década, es la reducción de la población menor de 15 años y el correlativo incremento de la población en edad laboral, entre 15 y 64 años. Los jóvenes entre 15 y 29 años constituyen uno de los grupos más numerosos, motivo por el cual la demanda de servicios de educación media experimenta un aumento significativo que se mantendrá en los próximos años.

Esta situación ha sido objeto de atención prioritaria en la Preparatoria 1 “Colegio Civil” para lo cual se han creado las condiciones necesarias a fin de asegurar la atención de los estudiantes.

La población escolar de esta escuela, la constituyen estudiantes que provienen de diversos municipios del estado: Pesquería, General Zuazua, General Escobedo, Marín, Dr. González, Los Ramones, Higueras, Guadalupe, San Nicolás de los Garza y en mayor número, de Apodaca.

En el período 2018- 2024, la Preparatoria incremento significativamente su matrícula de 2,785 a 3,182 estudiantes lo que representa un incremento del 14.25 % como puede apreciarse en la Gráfica 4.

Considerando la tendencia de incremento constante, en Preparatoria 1 “Colegio Civil”, se ha contemplado en nuestro proceso de planeación, un esquema para la atención del crecimiento previsto en cuanto a la infraestructura, recursos humanos y económicos, para ampliar su capacidad de atención en favor de aquellos estudiantes que desean realizar sus estudios en nuestra dependencia.

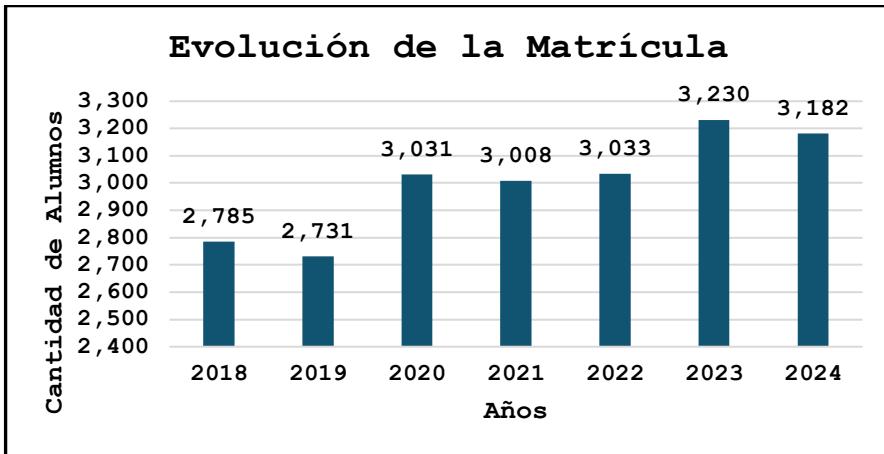
En la siguiente tabla se muestra la tendencia en la matrícula por programa educativo del período 2020 al 2024. Ver Tabla 6.

Tabla 6. Matrícula por bachillerato

Tipo de Programas educativos que imparte la escuela	2020		2021		2022		2023		2024	
	No. Prog.	Matrícula								
Bachillerato General Escolarizada	1	4,941	1	5,136	1	2,436	1	62	N/A	N/A
Bachillerato General Mixto en Línea	N/A	N/A	N/A	N/A	1	2,705	1	5,335	1	5,259
Bachillerato Bilingüe Escolarizado	1	192	1	195	1	100	1	2	N/A	N/A
Bachillerato Bilingüe Mixto en Línea	N/A	N/A	N/A	N/A	1	135	1	280	1	340
Bachillerato Bilingüe progresivo en inglés Escolarizado	1	311	1	311	1	170	1	1	N/A	N/A
Bachillerato Bilingüe progresivo en inglés Mixto en Línea	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	165	1	323	1	295
Bachillerato Bilingüe progresivo en francés Escolarizado	1	63	1	63	1	32	1	0	N/A	N/A
Bachillerato Bilingüe progresivo en francés Mixto en Línea	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	28	1	63	1	61
Bachillerato General mixto	1	181	1	163	1	176	1	9	1	24
Bachillerato general mixto a distancia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	6	1	10	1	37
No Escolarizado	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	230	1	253	1	140
TOTAL	3	5,688	3	5,868	3	6,183	1	6,338	1	6,156

Fuente: Departamento de Escolar y Archivo. Preparatoria 1 “Colegio Civil” 2024

Gráfica 4. Evolución de la Matrícula



Fuente: Departamento de Escolar y Archivo. Preparatoria 1 “Colegio Civil” 2024

Abandono, reprobación y eficiencia terminal

La evolución de la tasa de reprobación del 2018 - 2024 en nuestra Dependencia se presenta en la Tabla 7. Como puede observarse, la tasa ha disminuido gracias a las medidas instrumentadas en el marco del Plan de Desarrollo de la Preparatoria. Sin embargo, cabe reconocer, que dicha tasa es aún muy alta, lo que impacta negativamente en la operación del programa educativo. Continuar su disminución constituye un aspecto de alta relevancia para el desarrollo institucional y para mejorar la eficiencia de la operación de los programas. Las políticas y acciones de nuestro Plan de Desarrollo deberán fortalecerse para darles mayor efectividad e impulsar, con la celeridad y el orden deseables, el desarrollo propuesto en el marco de la Visión 2040.

Uno de los principales desafíos que la educación enfrenta en la actualidad, es la capacidad de desarrollar acciones que impidan que los jóvenes abandonen sus estudios. Como respuesta del análisis de los índices de deserción y de reprobación obtenidos en los últimos años, se realizan acciones en pro de reforzar varias áreas fundamentales como son matemáticas y español, por ejemplo, impartiendo cursos de nivelación en estas áreas básicas a los estudiantes de primer ingreso con regazo académico. En conjunto se llevan a cabo Diplomados para la formación y actualización de los docentes en las áreas disciplinares, pedagógicas y tutoriales. Otro factor que se está fortaleciendo es el “acompañamiento de nuestros alumnos en riesgo académico” a través de nuestro Programa de Tutorías, nuestros profesores, en su rol de asesores, deberán fungir activamente como tutores, orientándolos oportunamente sobre las decisiones que tienen que tomar durante su trayectoria formativa, de acuerdo a sus intereses particulares, así como identificar problemáticas que incidan negativamente en su desempeño, canalizándolos oportunamente a las instancias correspondientes. Con estas acciones pretendemos elevar la calidad de nuestro servicio educativo, así como la eficiencia terminal. Ver Gráfica 5.

Así mismo, con la acción tutorial se pretende paralelamente realizar estudios de trayectorias escolares, a fin de identificar con oportunidad y precisión, problemáticas relacionadas con la permanencia y el desempeño académico de los estudiantes, en particular de aquellos en condición de desventaja; actualmente se ha reforzado el trabajo tutorial contando con ajustes en los procesos de apoyo tales como asesorías

preventivas, asesorías remediales, atención personalizada, entre otras. De la misma manera se busca robustecer y ampliar la cobertura del “Programa de Orientación”, tomando en consideración las necesidades específicas del estudiante y aprovechando que en cada semestre se está teniendo contacto directo con todos ellos por medio de la misma unidad de aprendizaje (UA). El grado de efectividad de las medidas implementadas para mejorar los índices de deserción, reprobación y eficiencia terminal, se han mostrado con tendencias variables, esto debido en parte a los ajustes que se han presentado en los modelos educativos y de evaluación.

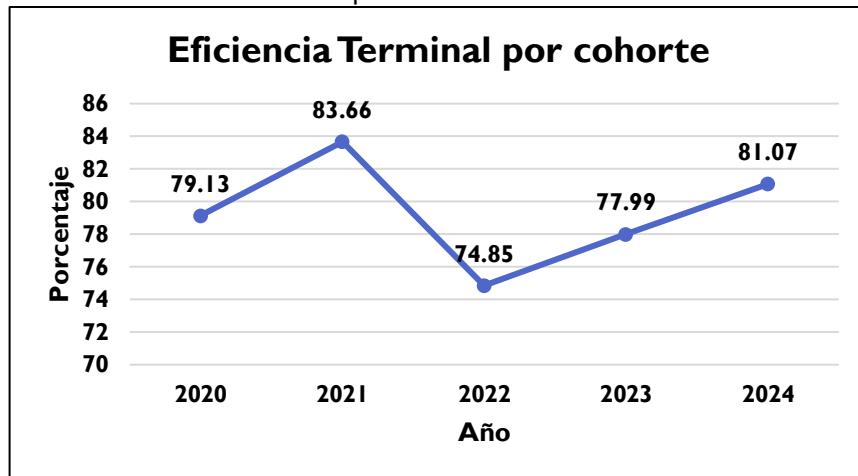
Tabla 7. Retención, Deserción y Reprobación generacional

Porcentaje de:	2018-2020		2019-2021		2020-2022		2021-2023		2022-2024	
	No.	%								
Absorción	2,741	100	2,731	100	3,031	100	3,008	100	3,033	100%
Retención de 1° a 2° semestre	2,571	93.80	2,426	88.84	2,670	88.09	2,694	89.56	2,809	92.61%
Deserción	30	1.10	83	3.03	61	2.02	45	1.49	126	4.48%
Reprobación	140	5.11	222	8.13	300	9.90	269	8.94	98	3.48%
Retención de 2° a 3° semestre	2,359	91.76	2,354	97.03	2,452	91.84	2,534	85.49	2,686	95.62%
Deserción 2° a 3° semestre	34	1.33	14	.57	25	0.94	34	1.26	43	1.60%
Reprobación 2° a 3° semestre	178	6.93	58	2.39	193	7.23	126	4.67	80	2.97%
Retención de 3° a 4° semestre	2,193	92.97	2,302	97.79	2,315	94.42	2,428	95.81	2,610	97.17%
Deserción 3° a 4° semestre	61	2.59	18	.76	7	0.29	30	1.18	26	0.99%
Reprobación 3° a 4° semestre	105	4.46	34	1.44	130	7.88	73	2.88	50	1.91%
Reprobación 4° semestre	24	1.10	17	.73	46	1.99	82	3.37	151	5.78%
Eficiencia terminal (por cohorte)	2,169	79.13	2,285	83.66	2,269	74.85	2,346	77.99	2,459	81.07%

Fuente: Departamento de Escolar y Archivo. Preparatoria 1 “Colegio Civil” 2024

En la siguiente tabla se presenta la evolución de la tasa de eficiencia terminal por cohorte de 2020 a 2024. Al igual que en la tasa de reprobación, esa estadística muestra una mejora, sin embargo, es necesario seguir implementando estrategias pertinentes y efectivas para lograr mejorar aún más su comportamiento.

Gráfica 5 Eficiencia Terminal por cohorte



Fuente: Departamento de Escolar y Archivo. Preparatoria 1 “Colegio Civil” 2024

Egresados

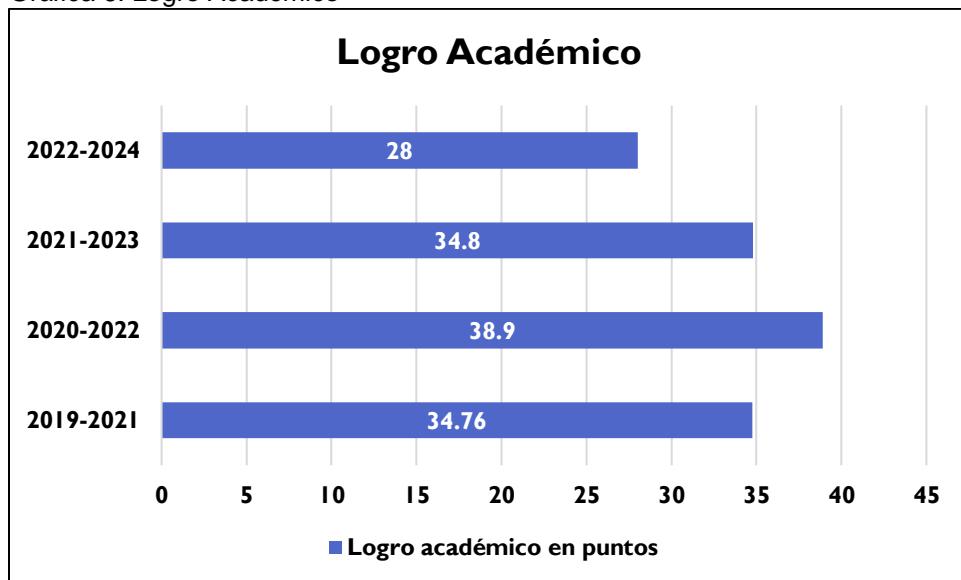
La Preparatoria 1 “Colegio Civil” se caracteriza por ser una institución inclusiva brindando el servicio educativo a una sección de la población estudiantil que ingresa con diversas necesidades educativas específicas y otros con bajo rendimiento académico. Esta población es atendida desde su ingreso por el Departamento de Tutorías y un conjunto de tutores que monitorean su evolución académica hasta su egreso. A continuación, se muestra en la Tabla 8 el puntaje promedio con el que se reciben la matrícula por generación de alumnos, así como la calificación correspondiente, así mismo se muestra la calificación generacional con la que egresan y el logro académico que corresponde a la diferencia de puntos de la calificación de ingreso con la calificación de egreso. Ver Gráfica 6.

Tabla 8. Promedio de ingreso y egreso generacional

Estudiantes:	2016-2018	2017-2019	2018-2020	2019-2021	2020-2022	2021-2023	2022-2024
	Ago-Dic.	Ago-Dic.	Ago-Dic.	Ago-Dic	Ago-Dic	Ago-Dic	Ago-Dic
Puntaje promedio de ingreso	331	339	331	326	305	305	353
Calificación promedio de ingreso	55.1	56.5	55.1	54.3	50.98	50.98	58.8
Calificación promedio de egreso	84.2	89.5	80.14	89.06	89.96	85.78	86.8
Logro Académico	29.1	33	25.04	34.76	38.9	34.8	28

Fuente: Departamento de Escolar y Archivo. Preparatoria 1 "Colegio Civil" 2024

Gráfica 6. Logro Académico



Fuente: Departamento de Escolar y Archivo. Preparatoria 1 "Colegio Civil" 2024

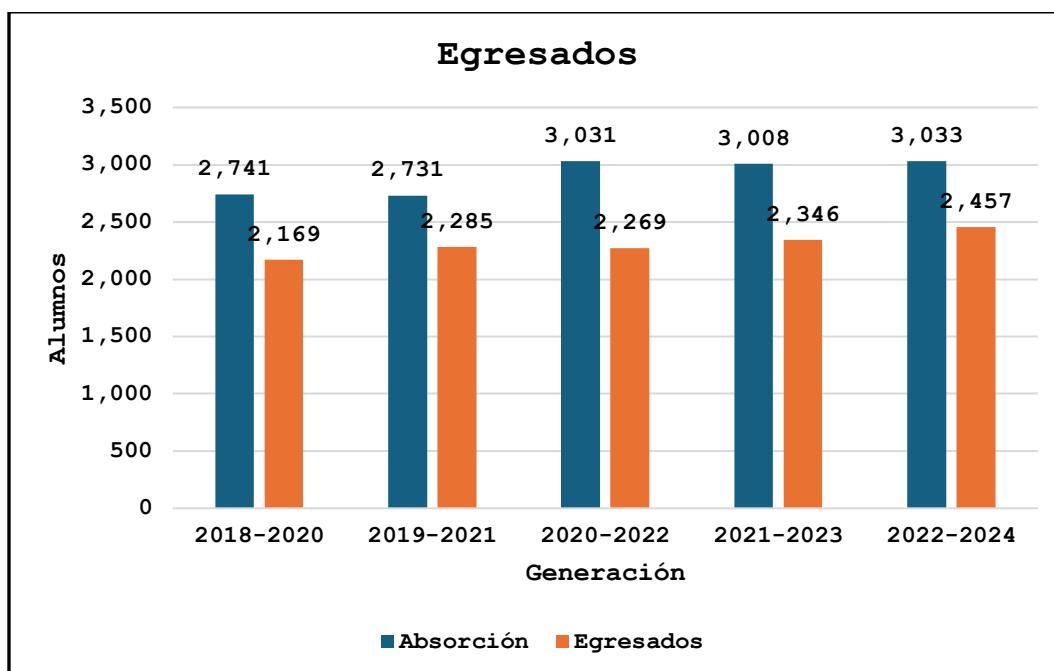
La Dependencia tiene una tendencia a alza en los egresados por generación como se muestra en la Tabla 9.

Tabla 9. Egresados por generación

	2017-2019	2018-2020	2019-2021	2020-2022	2021-2023	2022-2024
Absorción	No.	No.	No.	No.	No.	No.
	3,080	2,741	2,731	3,031	3,008	3,033
Egresados	2,197	2,169	2,285	2,269	2,346	2,457

Fuente: Departamento de Escolar y Archivo. Preparatoria 1 “Colegio Civil” 2024

Gráfica 7 Egresados por generación



Fuente: Departamento de Escolar y Archivo. Preparatoria 1 “Colegio Civil” 2024

Planta académica

Conformación de la planta académica

La composición de la planta académica de Preparatoria 1 “Colegio Civil” se ha ido ajustando para alcanzar las proporciones adecuadas a la naturaleza de la oferta educativa, así como el perfil idóneo que permita el cumplimiento de la Misión, la Visión y los Objetivos del Plan de Desarrollo Institucional y del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.

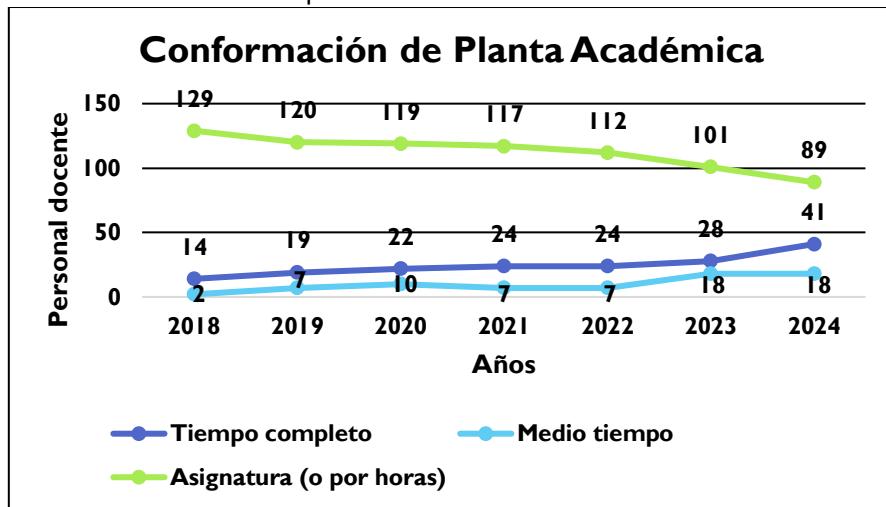
Como se observa en la Tabla 10, en el 2024 se incrementa notablemente el número de docentes de tiempo completo, así como de medio tiempo, esto gracias a la gestión realizadas en la presente administración.

Tabla 10 Relación de profesores

Personal docente que labora:	2018		2019		2020		2021		2022		2023		2024	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Tiempo completo	14	9.7	19	13	22	14.56	24	16.21	24	16.7	28	19	41	27.7
Medio tiempo	2	1.37	7	4.8	10	6.62	7	4.72	7	4.8	18	12.2	18	12.1
Asignatura (o por horas)	129	30.34	120	82.2	119	78.9	117	79.05	112	78.3	101	68.7	89	60.1
Total	145		146		151		148		143		147		148	

Fuente: Departamento Recursos Humanos. Preparatoria 1 “Colegio Civil” 2024

Gráfica 8. Relación de profesores



Fuente: Departamento Recursos Humanos. Preparatoria 1 "Colegio Civil" 2024

Perfil del profesor en la Preparatoria 1 "Colegio Civil"

Actualmente el 66.4% del total de la planta académica cuenta con estudios de posgrado, de los cuales un 60.8% tienen grado de Maestría y 5.6% posee el grado de Doctor. Sobresale particularmente el crecimiento de los profesores con estudios de maestría, lo que ha venido a fortalecer las plantas académicas de las dependencias. Esto da cuenta de una significativa capacidad académica de la Institución para el desarrollo de sus funciones educativas.

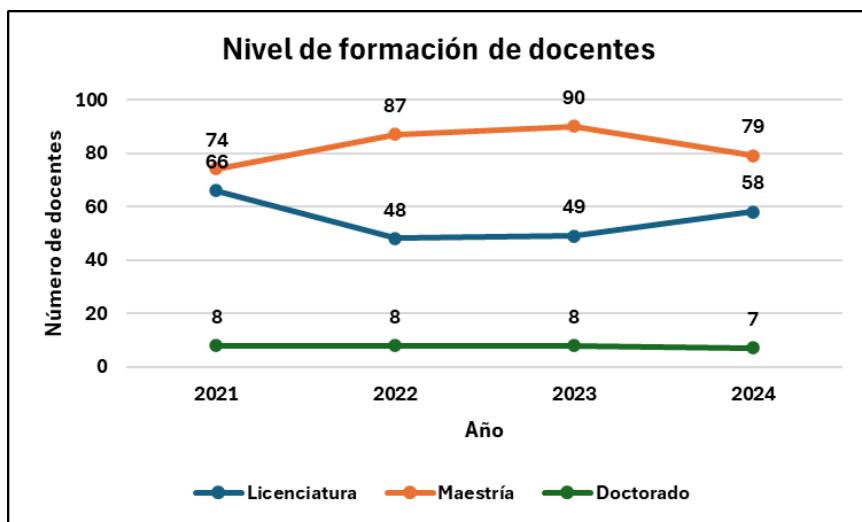
La Dirección preocupada por la superación de su personal docente, constantemente los motiva a inscribirse en estudios de posgrado, así mismo les brinda apoyo gestionando las becas. Ver Tabla 11 y Nivel de formación docente Ver Gráfica 9.

Tabla 11 Número y % de docentes por nivel máximo de estudios y tipo de nombramiento

Número y % de profesores por nivel máximo de estudios y tipo de nombramiento	2021				2022				2023				2024					
	TC	MT	A	TC	MT	A	TC	MT	A	TC	MT	A	TC	MT	A	TC	MT	A
No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	No.	%	No.	No.	%	
Licenciatura	1	0.67	1	0.67	64	43.2	1	0.69	1	0.69	46	32.1	1	0.69	47	32.8	1	0.67
Maestría	16	10.8	6	4.0	52	35.	16	11.	6	4.1	65	45.4	21	14.6	17	11.8	52	36.3
Doctorado	7	4.72	0	0	1	0.67	7	4.8	0	0	1	0.69	6	4.1	1	0.6	6	4.0

Fuente: Departamento de Recursos Humanos. Preparatoria 1 "Colegio Civil" 2024
Nivel de estudios: TC= Tiempo Completo MT= Medio Tiempo A= Asignatura

Gráfica 9. Nivel de formación docente



Fuente: Departamento de Recursos Humanos. Preparatoria 1 "Colegio Civil" 2024

Superación Académica

En la Preparatoria 1 "Colegio Civil" de la Universidad Autónoma de Nuevo León, la superación académica y la formación continua de nuestro personal docente son pilares fundamentales para asegurar la calidad educativa que ofrecemos. Las acciones de formación y actualización de nuestros profesores han sido una prioridad en nuestra institución, con el objetivo de mejorar su desempeño en áreas clave como la docencia, tutoría, gestión e investigación. Además, hemos puesto un énfasis especial en la formación disciplinaria, el aprendizaje de idiomas y la certificación docente, todo ello contribuyendo a la excelencia académica y a la formación integral de nuestros estudiantes.

En los últimos años hemos observado una tendencia favorable en las acciones de formación y actualización de nuestro personal docente. En 2017, se llevaron a cabo un total de 8 acciones de este tipo, mientras que en 2024 la cifra se incrementó a 45. Este aumento refleja los desafíos que hemos enfrentado para mantener un nivel constante de formación, especialmente en un contexto post-pandemia donde la normalización de las actividades presenciales ha impactado en la frecuencia y disponibilidad de estas oportunidades.

Es importante destacar que, durante el periodo de confinamiento, impulsado por la contingencia sanitaria, hubo un repunte significativo en las acciones de formación, gracias al impulso de la estrategia digital. Nuestros profesores aprovecharon este periodo para fortalecer sus competencias en tecnologías digitales, adaptando sus métodos de enseñanza a un entorno virtual. Esta experiencia ha sido invaluable para enriquecer sus habilidades pedagógicas y continuar ofreciendo una educación de calidad, incluso en circunstancias adversas.

En la Preparatoria 1 seguimos comprometidos con la superación académica de nuestro personal docente. Hemos puesto en marcha diversas iniciativas para incentivar la participación en programas de formación continua, tanto dentro de la UANL como en colaboración con otras instituciones educativas. Además, seguimos promoviendo la certificación docente y el aprendizaje de idiomas, entendiendo que estos son componentes esenciales para mejorar la calidad de la enseñanza y preparar a nuestros estudiantes para un entorno cada vez más globalizado. Ver Tabla 12

Las acciones de formación y actualización del personal docente constituyen una de las tareas prioritarias para mejorar, de manera continua, el buen desempeño en áreas como: docencia, tutorías, gestión e investigación, así como en las áreas disciplinaria, idiomas y certificación docente, contribuyendo en la calidad de la educación y la formación integral.

Tabla 12 Docentes que participan en programas de formación y actualización

	2019		2020		2021		2022		2023		2024	
Diplomados/ Certificaciones	No. de maestros	%	No. de maestros	%	No. de maestros	%	No. de maestros	%	No. de maestros	%	No. de maestros	%
Programa de Capacitación Docente	NA	NA	151	100%	148	100%	148	100%	90	63%	74	52 %
Competencias Docentes	125	86.4 %	137	90.7%	131	88.51%	136	95.1 %	136	95.1 %	116	78.3 %
Tutorías	119	82.1 %	115	76.1%	115	77.7%	115	77.7 %	115	77.7 %	115	77.7%
Certificación en las TICS	31	21.3 %	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Docencia	48	32.8 %	48	32.8%	48	32.8%	48	32.8 %	48	32.8 %	48	32.8%
Disciplinaria	146	100%	151	100%	148	100%	143	100 %	143	100 %	148	100%

Fuente: Departamento de Recursos Humanos. Preparatoria 1 "Colegio Civil" 2024

Importante es el número de acciones de formación y actualización en las que participan los profesores de nuestra Dependencia, quien para fortalecer el desarrollo del programa de superación académica de la Preparatoria No. 1, se continuó atendiendo las necesidades que se derivan de la implementación del Modelo Educativo. Esta formación permanente del profesorado contribuye también al desarrollo de los rasgos distintivos de la Visión al 2040.

Uno de los principales objetivos de la Preparatoria es que los docentes cuenten con una preparación y capacitación pertinente que les permita impartir sus clases y desarrollar las competencias de los alumnos en cada unidad de aprendizaje de manera satisfactoria. De acuerdo con esta condición en la Preparatoria se ha incrementado el número de profesores que se han capacitado y cuenta con el perfil idóneo que solicita el PC-SiNEMS con el propósito de incrementar la calidad en la oferta educativa, así como a las exigencias del modelo educativo de esta Máxima Casa de Estudios.

Investigación científica y desarrollo tecnológico

Las capacidades de la Universidad para la generación y aplicación innovadora del conocimiento continúan fortaleciéndose gracias a la implementación sistemática de políticas y estrategias diseñadas para este propósito.

En este contexto, nuestra Preparatoria ha participado activamente en diversos programas educativos y científicos que fomentan la inclusión y el desarrollo del conocimiento en las nuevas generaciones.

Uno de estos programas es *Mujeres en la Ciencia*, en el cual hemos estado involucrados desde su inicio en 2013. Este programa tiene como objetivo acercar a las alumnas de preparatorias del estado de Nuevo León al ámbito científico, a través de la experiencia y trayectoria de investigadoras de diversas áreas del conocimiento. *Mujeres en la Ciencia* busca abordar dos grandes desafíos en la sociedad mexicana: primero, la brecha de género en el desarrollo científico y tecnológico, reflejada en que solo el 35% de los integrantes del Sistema Nacional de Investigadores en Nuevo León son mujeres; y segundo, la necesidad de incrementar el número de desarrolladores de conocimiento, con el fin de transformar a México de un país manufacturero en una nación generadora de tecnología e innovación. Nuestra institución ha participado de manera constante en este programa, reafirmando nuestro compromiso con la equidad y el impulso del talento femenino en la ciencia.

Otro programa en el que hemos participado es *El Mundo de los Materiales*, que permite a los estudiantes explorar la ciencia y la tecnología mediante proyectos de investigación-aplicación. A través de este programa, los alumnos desarrollan su curiosidad científica enfrentándose a interrogantes que requieren la formulación de hipótesis, la realización de experimentos, la búsqueda de información y el análisis de resultados. Durante el proceso,

diseñan y crean dispositivos con valor práctico y/o recreativo, enfrentándose a desafíos tecnológicos que estimulan su creatividad y perseverancia. Iniciado en 2013, este programa ha contado con nuestra participación ininterrumpida hasta que tuvo que suspenderse temporalmente debido a la contingencia sanitaria por el COVID-19.

Asimismo, nuestra Preparatoria ha formado parte de Tecnolochicas, un programa que busca inspirar y empoderar a jóvenes mujeres para que exploren y se integren en el mundo de la tecnología y las ciencias computacionales. A través de actividades, talleres y mentorías impartidas por mujeres especialistas en el ámbito tecnológico, Tecnolochicas promueve la equidad de género en el sector STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas), brindando a las alumnas herramientas y oportunidades para desarrollar habilidades en áreas clave como la programación, la inteligencia artificial y la ciberseguridad.

Nuestra participación en estos programas refleja el compromiso de nuestra institución con la innovación, la equidad de género y el fortalecimiento de las vocaciones científicas y tecnológicas entre nuestras estudiantes.

Sustentabilidad de la Preparatoria 1

Con una posición responsable y comprometida, la UANL creó en el año 2010 la Secretaría de Sustentabilidad, con el propósito de generar una instancia de referencia institucional, estatal y nacional, en los temas y problemáticas de la sustentabilidad, que articule y potencie los talentos, recursos y esfuerzos de la Institución, para contribuir a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y respetuosa del ambiente, impulsando la mayor integración social y la corresponsabilidad universidad-sociedad en la formación de sus estudiantes y en todas las acciones que realice, incorporando los principios, valores, acciones y quehaceres que conducen al cuidado del ambiente, el compromiso social y la vida democrática entre los miembros de la comunidad universitaria y el entorno social que le rodea, en el marco de su Modelo de Responsabilidad Social. Nuestra Preparatoria ha participado activamente en las actividades y Programas que emanan de esta instancia universitaria.

El reto no solo supone la transmisión y enseñanza de nuevos saberes a los estudiantes en todos los niveles educativos, sino la construcción e incorporación de nuevos valores,

aptitudes y formas de entender el mundo, así como sus relaciones e interconexiones en todas las escalas y dimensiones. Este nuevo desafío implica formar recursos humanos de primer nivel, dotados de amplios conocimientos de frontera, capaces de comprender su realidad y mejorarla bajo el enfoque de la sustentabilidad.

Debido a lo anterior, la educación de calidad y sustentable fue incluida en los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) propuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como elemento fundamental sobre la cual es posible mejorar la calidad de vida de las personas y asegurar un desarrollo integral y armónico con el ambiente, donde el personal docente juega un papel fundamental, ya que de éste depende el detonar los procesos de reflexión e interiorización del paradigma de la sustentabilidad en los estudiantes

La Preparatoria 1 “Colegio Civil” aplica las políticas y estrategias de la UANL para incorporar a la sustentabilidad en todas sus actividades, asumiendo la responsabilidad de propiciar un cambio de conducta entre los miembros que integran nuestra comunidad universitaria, especialmente docentes y alumnos, con el fin de transitar hacia un futuro sustentable.

Desempeño ambiental de la UANL

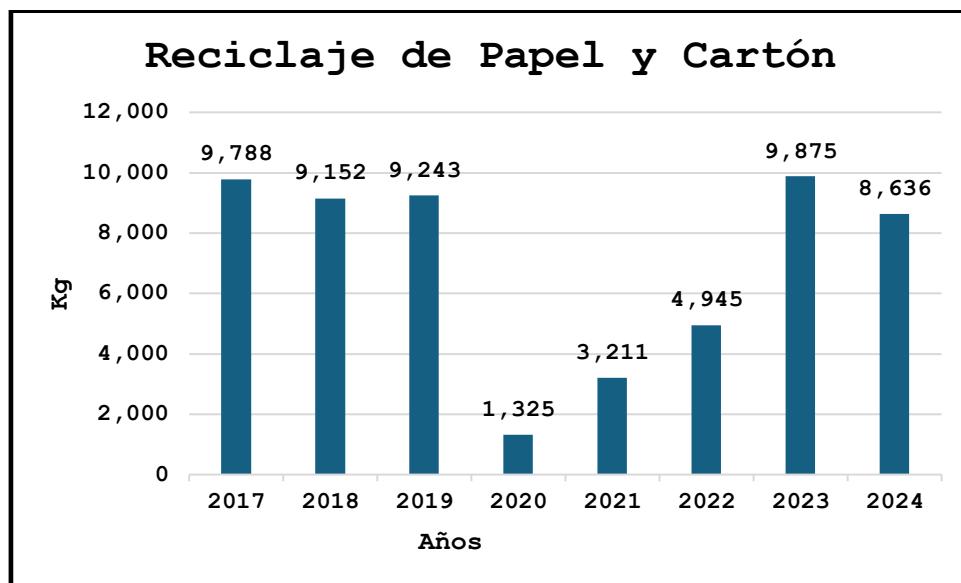
La recolección de material reciclable (papel, cartón) se lleva a cabo de forma sistemática en la Preparatoria, generando un gran beneficio ambiental. Ver Tabla 13 y Gráfica 10 Reciclaje de papel y cartón.

Tabla 13. Reciclaje de papel y cartón

AÑO	KG (PAPEL, CARTÓN)
2017	9,788
2018	9,152
2019	9,243
2020	1,325
2021	3,211
2022	4,945
2023	9,875
2024	8,636

Fuente: Programa de Sustentabilidad. Preparatoria 1 "Colegio Civil" 2024

Gráfica 10. Reciclaje de Papel y Cartón



Fuente: Programa de Sustentabilidad. Preparatoria 1 "Colegio Civil" 2024

Residuos químicos

En la Preparatoria 1 “Colegio Civil” de la Universidad Autónoma de Nuevo León, estamos comprometidos con el manejo responsable de los residuos peligrosos, siguiendo las normativas ambientales vigentes para garantizar la seguridad de nuestra comunidad y la protección del medio ambiente. Aunque nuestra institución no genera grandes cantidades de residuos peligrosos de origen químico en comparación con otras dependencias del nivel superior, hemos implementado acciones para asegurar el manejo adecuado de aquellos que se producen, principalmente en laboratorios educativos.

Actualmente, uno de los principales retos que enfrentan las dependencias académicas de la UANL es la obtención del ‘Número de Registro Ambiental (NRA) otorgado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), que certifica a las dependencias como generadoras responsables de residuos peligrosos. Si bien solo cinco dependencias de la Universidad han realizado este trámite hasta la fecha, en la Preparatoria 1 estamos comprometidos a avanzar en este proceso, asegurándonos de cumplir con todos los requisitos legales y ambientales necesarios.

Para garantizar la correcta disposición de los residuos peligrosos de origen químico, trabajamos en colaboración con una empresa autorizada para su recolección y disposición final, asegurando que se manejen adecuada y segura. Este compromiso con el medio ambiente y la seguridad es parte fundamental de nuestra cultura institucional, en la que promovemos prácticas responsables tanto en docentes como entre los estudiantes.

Colaboración de la dependencia para el Ranking Green Metric

La Preparatoria 1 “Colegio Civil” ha sido un actor clave en las iniciativas de la UANL para promover el cuidado del medio ambiente y contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estas acciones han permitido a la UANL posicionarse entre las universidades más comprometidas con la sustentabilidad a nivel global, reflejado en su alto ranking en el GreenMetric.

El GreenMetric es un reconocimiento internacional que mide el compromiso de las universidades con la sostenibilidad ambiental, evaluando criterios como infraestructura, uso de energía, manejo de residuos, agua, transporte y educación.

En nuestra preparatoria, hemos alineado nuestras prácticas diarias con los principios de este ranking, participando activamente en programas de recolección de residuos,

ahorro de energía y reducción de nuestra huella ecológica. Estos esfuerzos son una muestra del compromiso que tenemos con la sostenibilidad y el bienestar de las futuras generaciones.

En nuestra Dependencia hemos intensificado nuestras acciones para apoyar el posicionamiento de la UANL en este ranking global. A través de la educación ambiental, el manejo responsable de los recursos, la práctica de toda nuestra comunidad educativa, hemos logrado implementar practices que contribuyen a la mejora continua del desempeño ambiental de la Universidad.

El arduo trabajo de la Preparatoria 1, en conjunto con el de otras dependencias de la UANL, es fundamental para asegurar que la Universidad mantenga su liderazgo en el Ranking GreenMetric, reafirmando nuestro compromiso con la sostenibilidad y el desarrollo integral de la sociedad. Este logro no solo refleja la calidad de nuestra institución en términos académicos, sino también nuestra capacidad para adaptarnos y enfrentar los desafíos ambientales actuales.

Balance de CO2 de la UANL

En nuestra preparatoria, aunque no contamos con grandes extensiones de terreno, hemos implementado programas de recolección de residuos y adopción de tecnologías digitales que contribuyen indirectamente a la mejora del balance de CO2 de la UANL. A través de estos esfuerzos, seguimos apoyando la estrategia institucional para mitigar el cambio climático y reducir el impacto ambiental.

Huella de Carbono

La UANL ha logrado reducir su Huella de Carbono Institucional en comparación con los valores registrados antes del confinamiento por la pandemia, gracias a la implementación de acciones eficientes en el uso de energía. En la Preparatoria 1, estamos comprometidos con este enfoque, promoviendo acciones responsables y eficientes en nuestras instalaciones, lo que nos permite seguir contribuyendo a la reducción del impacto ambiental en toda la institución.

A través de la sensibilización de nuestra comunidad educativa sobre el uso eficiente de la energía, continuamos reduciendo nuestra huella ambiental y contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollos Sostenible de la ONU.

Residuos electrónicos

En colaboración con la UANL, la Preparatoria 1“Colegio Civil” ha sido parte activa de las iniciativas para la recolección y disposición adecuada de residuos electrónicos, una problemática ambiental cada vez más relevante.

Desde noviembre de 2022, la UANL cuenta con un centro de acopio permanente en el Centro de Investigación para el Desarrollo Sustentable (CIDESU), y nuestra institución ha participado en las campañas de recolección en cada emisión.

A través de la participación activa en estas iniciativas, promovemos una cultura de responsabilidad ambiental entre nuestros estudiantes y personal docente, asegurando que los residuos electrónicos sean gestionados de manera segura y sostenible.

Consumo de energía eléctrica

Nuestra Dependencia asume su compromiso formal para el cuidado del medio ambiente y la sociedad, a través de actividades como el Club de Ecología, el Programa de Reforestación, el Programa de Separación de Residuos Sólidos y Campañas de Reciclaje, con la participación de alumnos y profesores, y participa activamente a partir del 2010 en el Programa Institucional de Universidad Sustentable.

En la Preparatoria No. 1 se promueven actividades entre los miembros de la comunidad, como brindar orientación y apoyo técnico, tanto académicos como administrativos, llevando a cabo algunos cambios que llegan a ser imperceptibles por la mayor parte de los usuarios, pero con los que se obtienen importantes ahorros energéticos.

En nuestra dependencia se realizan acciones para el uso eficiente de la energía eléctrica, a través de los programas de acciones precisas y concientización de la comunidad educativa como son:

- Campañas de concientización del uso eficiente de la energía
- Conferencias
- Visitas del Club de Sustentabilidad a las aulas
- Control del apagado de luces cuando no sea necesario

Así mismo, el mantenimiento preventivo de los climas que se realiza periódicamente, al igual que el control de su uso y la sustitución de las luminarias por lámparas ahorradoras en casi el 100% del plantel con acciones que impactan positivamente en la reducción del consumo.

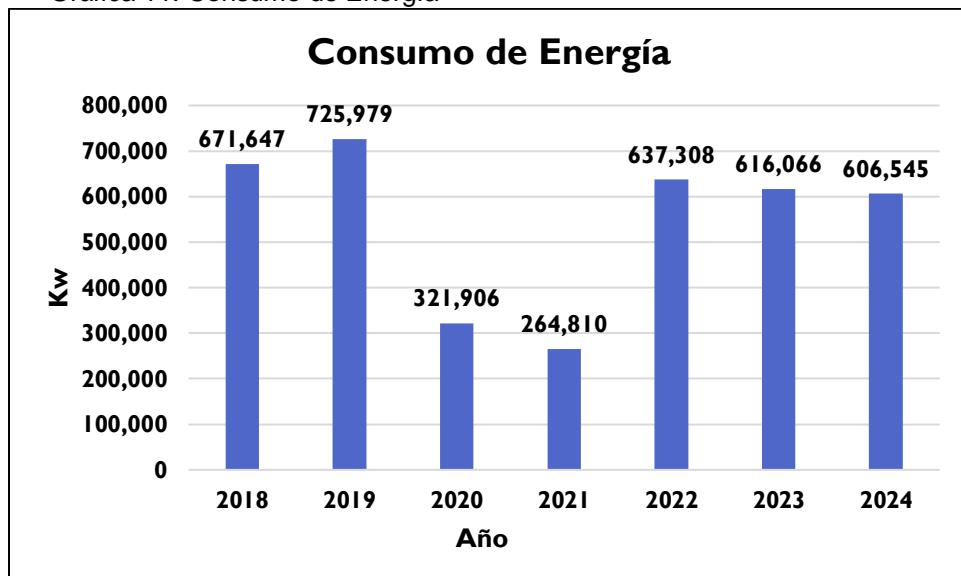
La Preparatoria continuará implementando acciones en pro del medio ambiente. Ver Tabla 14 y Gráfica 11 Consumo de Energía.

Tabla 14. Consumo de Energía

AÑO	KILOWATT HORA
2018	671,647
2019	725,979
2020	312,906
2021	264,810
2022	637,308
2023	616,066
2024	606,545

Fuente: Programa de Sustentabilidad. Preparatoria 1 "Colegio Civil" 2024

Gráfica 11. Consumo de Energía



Fuente: Programa de Sustentabilidad. Preparatoria 1 "Colegio Civil" 2024

Consumo del agua

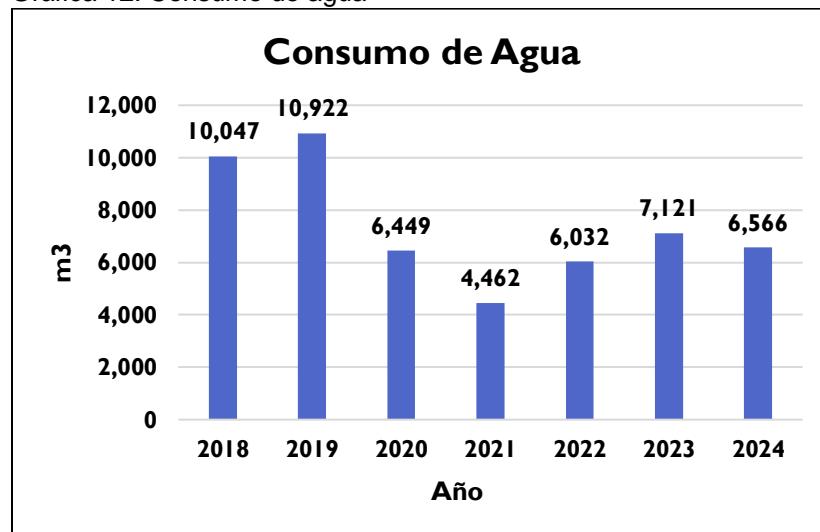
El ahorro en el consumo de agua impacta directamente en nuestra comunidad de la misma manera que concientizamos sobre las acciones a realizar para lograr un impacto ambiental positivo, aunque en la gráfica se observa una disminución en el consumo del 2021 al 2022, cabe mencionar que en este último solo se están reportando los resultados del primer semestre del año en curso, por lo que continuaremos concientizando a la comunidad en el uso eficiente de este recurso. Ver Tabla 15 y Gráfica 12.

Tabla 15. Consumo de agua

AÑO	AGUA M ³
2018	10,047
2019	10,922
2020	6,449
2021	4,462
2022	6,032
2023	7,121
2024	6,566

Fuente: Programa de Sustentabilidad. Preparatoria 1 "Colegio Civil" 202

Gráfica 12. Consumo de agua



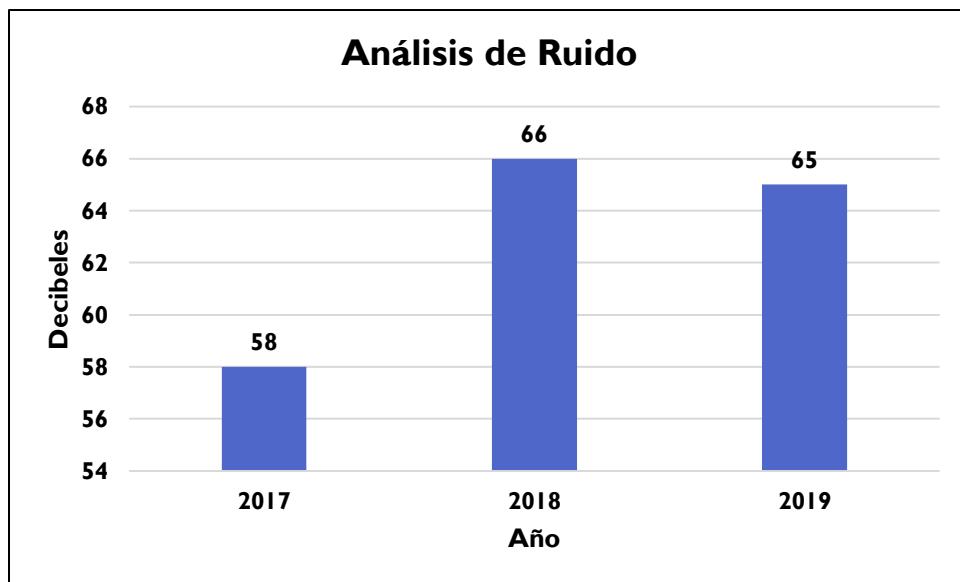
Fuente: Programa de Sustentabilidad. Preparatoria 1 "Colegio Civil" 2024

Análisis de ruido

En el análisis de ruido, los resultados obtenidos se cotejan con los rangos establecidos en la NOM 081 SEMARNAT-1994 donde se establece: Horarios límites máximos permisibles: de 6:00 a.m. a 10:00 p.m., y el resultado debe ser inferior a 68 dB. Ver Gráfica 13.

Cabe mencionar que en el 2020 hasta la fecha no habido análisis debido a la suspensión de clases presenciales por la Contingencia de salud por el Covid-19.

Gráfica 13. Análisis de Ruido



Fuente: Programa de Sustentabilidad. Preparatoria 1 "Colegio Civil" 2024

Vinculación Estratégica

Vinculación con el sector público y privado

En la Preparatoria 1 “Colegio Civil” “Colegio Civil” de la Universidad Autónoma de Nuevo León, hemos reconocido la importancia de ampliar y diversificar nuestras acciones de vinculación con los diferentes sectores de la sociedad.

En un contexto donde los presupuestos universitarios han experimentado reducciones significativas, la vinculación estratégica se ha convertido en una prioridad clave para asegurar la disponibilidad de los recursos necesario para el desarrollo de nuestras funciones académicas, investigativas y sociales.

Nuestra institución ha trabajado activamente para establecer colaboraciones con organismos públicos y privados, tanto a nivel local como nacional, así como con otros actores del sector educativo. Estas alianzas no solo nos permiten acceder a recursos adicionales, sino que también fomentan el intercambio de conocimientos y la creación de oportunidades para nuestros estudiantes y docentes.

Hemos intensificado nuestros esfuerzos en la creación de redes de colaboración que beneficien a nuestra comunidad educativa, asegurando que nuestras acciones de vinculación contribuyan al fortalecimiento de la Preparatoria 1 “Colegio Civil” y al cumplimiento de nuestra misión de formar estudiantes preparados para los retos del futuro.

La Preparatoria lleva a cabo convenios con los distintos sectores para el mejoramiento económico, social, científico y cultural de la comunidad de este nivel educativo, reforzando su liderazgo de respuesta a las demandas que exige la globalización.

Tabla 16 Convenios de colaboración

VINCULACIONES
Facultad de Psicología de la UANL
Texas A&M International University
Centro Lingüístico del Colegio de Jonquiére
Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz
Municipio de Apodaca
Alianza Anti cáncer Infantil
SEP
DIF
Centro Universitario de Salud
Secretaría de Salud
Centro de Integración Juvenil
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
Facultad de Ciencias Forestales
CIDEB-Mederos
Preparatoria 9
Preparatoria 1 "Colegio Civil"5
Preparatoria Alvaro Obregón
DSNEMS
Dirección de Educación Digital
Preparatoria Pablo Livas
Universidad Politécnica de Apodaca
CONALEP
UINTER
Dirección de Construcción y Mantenimiento-UANL
Dirección de Servicio Social y Prácticas Profesionales de la UANL

Fuente: Programa de Vinculación. Preparatoria 1 "Colegio Civil" 2024

Participación social de los estudiantes

La Preparatoria en respuesta a su compromiso social con la comunidad, participa en campañas donde se apoya a comunidades vulnerables del Municipio a través de Programas Sociales, donde hay una participación importante de todo el personal de la institución y en especial de los estudiantes fortaleciendo con ello los valores y contribuyendo a su formación integral.

Al ponerse en contacto con la realidad social desde la perspectiva universitaria, el estudiante desarrolla una actitud de servicio, lo que contribuye a acrecentar sus competencias generales, a la vez que aporta un beneficio a la comunidad. Continuar ampliando los servicios que pueden ofrecerse a la comunidad universitaria, y en particular a poblaciones en condición de desventaja, es un propósito esencial para hacer realidad la Visión 2040, lo que requiere continuar implementando de manera oportuna estrategias pertinentes para identificar necesidades en cuya atención pueda contribuir la Preparatoria.

La Preparatoria cuenta con un Programa de Sustentabilidad donde se lleva a cabo el reciclaje de taparroscas las cuales son donadas a la Alianza Anticáncer Infantil en apoyo a los tratamientos de quimioterapia, actividad que sensibiliza a nuestros estudiantes. Así mismo cuenta con Programas de apoyo social como Haz feliz a un niño, Abriga y Canasta básica en la que los alumnos participan activamente en apoyo a los mas vulnerables.

En el 2024 se hizo una donación en el Programa Hambre cero de 1.8 toneladas de alimento; de 1.5 toneladas de taparroscas a la Alianza Anticáncer Infantil, 273 litros de agua embotellada a Damnificados de desastres naturales y de 368 juguetes a escuelas del Municipio de Apodaca a través del Programa Haz Feliz un Niño.

Tabla 17. Programas sociales

Programa	2018		2019		2022		2023		2024	
	Eventos	%	Eventos	%	Eventos	%	Eventos	%	Eventos	%
Haz feliz a un niño	8	100	2	25	3	36%	3	100%	3	100%
Abriga	2	100	0	0	0	0	0	0	1	100%
Canasta básica	2	100	0	0	0	0	3	100%	2	100%

Fuente Departamento de Responsabilidad Social. Preparatoria 1 "Colegio Civil" 2024

Creación y divulgación de la cultura y el arte

Cultura UANL basa su visión y misión en la noción de Cultura como un conjunto de conocimientos, y elementos materiales y espirituales, que se transmiten de generación en generación y conforman la identidad de individuos y sociedades, componente esencial para el desarrollo integral y sostenible de las personas y de los pueblos.

Considerando declaraciones y acuerdos de organismos nacionales e internacionales, Cultura UANL asume que la Cultura adquiere asimismo formas diversas a través del tiempo y del espacio, multiplicidad de expresiones que se advierten en saberes, artes, tradiciones, lenguas, etc. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan a los grupos y las sociedades que componen la humanidad, fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, todo lo cual constituye un patrimonio común.

En este contexto, la Preparatoria 1 “Colegio Civil” tiene como propósito contribuir a la formación integral de los universitarios, como ciudadanos del mundo, y propiciar una vinculación estrecha con la sociedad, a fin de coadyuvar al desarrollo sostenible de la misma y al fortalecimiento de la identidad cultural, la libertad, la igualdad, la inclusión, la creatividad y el pensamiento crítico.

Eventos artísticos y culturales

La Preparatoria 1 “Colegio Civil” comprometida con la difusión de las actividades culturales y el fortalecimiento de nuestras tradiciones, participa en diversos programas artísticos y culturales que fomentan los valores y desarrollan las capacidades artísticas de los estudiantes a través de actividades establecidas por la UANL y Municipio de Apodaca.

La Preparatoria 1 “Colegio Civil” se distingue en la comunidad, por sus procesos de trabajo vinculados con el aprendizaje, la expresión artística, dándose así, una relación permanente entre la escuela y la comunidad contribuyendo con ello a la Formación Integral de los estudiantes.

En nuestra dependencia se renovó e impulsó el Departamento de Cultura y el Arte en la presente administración, abriendo el panorama a los estudiantes sobre las posibilidades de formar grupos y talleres culturales en los que muestren interés, además de la posibilidad de conocer nuevas áreas de la cultura no explorados por los alumnos y que podrían ser de su agrado.

Los grupos con los que cuenta la Preparatoria son: banda de guerra, escolta, rondalla, escuela de teatro, dibujo, norteño, pop, folklore, música contemporánea, salsa y cumbia y fotografía.

Así mismo, el Departamento de Difusión Cultural de la Preparatoria 1 “Colegio Civil”, participa en los programas artísticos, culturales o servicio social dentro de la Responsabilidad Social Universitaria alguno de ellos: Programa Abriga, Haz feliz a un niño. Ver Tabla 18 Actividades de Difusión Cultural.

Tabla 18 Actividades de Difusión Cultural

PROGRAMA	Número de eventos		Alumnos participantes		Alumnos asistentes	
	Ago-Dic 2021	Ene-Jun 2022	Ago-Dic 2021	Ene-Jun 2022	Ago-Dic 2021	Ene-Jun 2022
Asamblea	1	1	62	25	1,350	86
Semana cultural	1		62		1,500	
Conferencias		1		4		250
Exposición de comics e historietas		1		1		N/A
Evento día de las madres		1		25		65
Haz feliz a un niño	1	1	22	24	150	150
Eventos especiales	1	1	10	10	250	250
Altar de muertos	1		30		4,500	
Aniversarios Preparatoria No. 1		1		30		5,100
Certamen de calaveras universitarias	1		5		N/A	
UANLeer Feria Universitaria del Libro		1		60		60
Muestra de Teatro	1		30		230	
Muestra de danza folclórica	1		40		2,400	
Aniversario UANL	1		35		35	
Certamen de corridos	1		7		7	
Desfiles conmemorativos	2		60		60	

Fuente Departamento de Responsabilidad Social. Preparatoria 1 "Colegio Civil" 2022

PROGRAMA	Número de eventos		Alumnos participantes		Alumnos asistentes				
	Ago-Dic 2023	Ene-Jun 2024	Ago-Dic 2024	Ago-Dic 2023	Ene-Jun 2024	Ago-Dic 2024	Ago-Dic 2023	Ene-Jun 2024	Ago-Dic 2024
Asamblea	2		2	40		52	6000		6300
Haz feliz a un niño	1	1	1	1850	1741	525	9	10	20
Eventos especiales	1	1	1	30	30	36	50	60	60
Altar de muertos	2		1	50		55	6400		6300
Aniversarios Preparatoria No. 1		1			20			6300	
Certamen de calaveras universitarias	1		1	2		3	2		3
UANLeer Feria Universitaria del Libro		1			40			40	
Muestra de Teatro		1			30			500	
Aniversario UANL	1		1	40		55	200		210
Certamen de corridos	1		1	4		3	4		3
Desfiles conmemorativos	2		2	150		154	150		154

Fuente Departamento de Responsabilidad Social. Preparatoria 1 "Colegio Civil" 2024

Deporte universitario

Actividades deportivas

La Preparatoria 1 “Colegio Civil” promueve el desarrollo humano e integral de sus estudiantes al incorporarlo en actividades deportivas.

En la presente administración a partir del 2018 se incrementan las disciplinas representativas a 29 en total, en las cuales se participó con 1,810 alumnos por año en las diferentes disciplinas y se ha mantenido la participación en todos los deportes que nos convoca la Dirección de deportes.

En el 2020 y 2021 por la situación de la pandemia no se realizaron actividades oficiales.

En el 2022, la Preparatoria 1 “Colegio Civil” participa con 31 deportes en varonil y femenil entre los cuales destacan, Ajedrez, Atletismo, basquetbol, Boliche, Futbol Rápido, Frontón, Halterofilia, Handball, Karatedo, Natación, Raquetbol, Rugby, Tochito, Voleibol, WuShu entre otros.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos por el Departamento de Deportes.

Ver Tabla 19 Medallas obtenidas en disciplinas deportivas.

Tabla 19 Medallas obtenidas en disciplinas deportivas

Disciplina	2019			2022			2023			2024		
	Oro	Plata	Bronce									
Futbol Americano			1							1		
Softbol Femenil		1						1				
Lima Lama Varonil	1	6	2		4	4	3	2	2	11	15	25
Lima Lama Femenil	4	1	4	1	3	2	2	3	2			
Karate Varonil				1		1		1	2	6	3	5
Karate Femenil				1	4	1	2	2		10	16	28
T. K. D. Varonil				1	2	2			2	1		4
T. K. D. Femenil					3	2	3	3	5	11	21	24
Atletismo				11	10	11	6	4	8			
Lucha Olímpica Femenil						1				7	3	2
Lucha Olímpica Varonil					4	4				1	1	1
Natación		1		3	3	1		1	2	3	2	1
Box Varonil	2		1	1	2	3	3	1	2			
Box Femenil	1					1	3			10	5	15
Kung Fu Varonil				3		1	3	1	1			
Kung Fu Femenil				1						3	2	1
Judo Varonil				1		1	1		1	5	6	7
Judo Femenil					1		1	1				2
Tiro con arco												
Halterofilia		2	1	2	2	3	4	6	4	11	23	13
Ajedrez Femenil		2			1			4				
Ciclismo				2	1		2	3		4	6	4
Tenis Varonil			1									
Tenis Femenil			1				2			3	2	1
Boliche femenil						3				5	6	9
Boliche Varonil					2				3			1
Fronton Femenil						2		1	1	3	2	1
Fronton Varonil				1	1	1	2	1	1			
Raquetbol Femenil						1				1	6	2
Raquetbol Varonil						3		1				
Tenis de mesa Varonil			2									

Fuente Departamento de Responsabilidad Social. Preparatoria 1 "Colegio Civil" 2042

Igualdad e Inclusión

Comprometida con los temas de igualdad e inclusión, la Preparatoria ha realizado importantes eventos para promover la cultura para la paz, la igualdad de género, la prevención de la violencia y el acoso, con la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo.

A través de la UniiGénero se realizaron diferentes actividades relacionadas con la atención para casos de acoso u hostigamiento sexual, violencia sexual, violencia digital. Durante el 2023 se llevaron a cabo acciones para la socialización del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, tales como talleres.

No obstante, los avances alcanzados en esta materia, una de las tareas prioritarias sigue siendo la capacitación de la planta académica, así como la sensibilización de la comunidad universitaria, en general, en temas de igualdad de género, responsabilidad social universitaria, derechos humanos, educación inclusiva y cultura para la paz.

La Preparatoria 1 “Colegio Civil” ha demostrado un sólido compromiso con la promoción y divulgación de la cultura, el deporte y la inclusión. A través de un enfoque integral, nuestras actividades artísticas, culturales y deportivas han impactado positivamente en el desarrollo personal de nuestros estudiantes, mientras que las iniciativas de igualdad e inclusión han fortalecido los valores de respeto y equidad en nuestra comunidad. Seguiremos trabajando para mantener estos avances y para continual contribuyendo al bienestar y progreso de nuestra sociedad.

A través del Departamento de Igualdad e Inclusión se han llevado a cabo una serie de conferencias y actividades con temas relevantes de igualdad e inclusión. Ver Tabla 20.

Tabla 20. Actividades y Conferencias de Igualdad e Inclusión

Actividades y Conferencias de Igualdad e Inclusión
En busca de la igualdad de género: diálogos sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres.
Actividades formativas para promover la prevención de la violencia en el noviazgo y la inclusión a las personas con autismo.
Simposium sobre la eliminación de violencia contra la mujer y la lucha por sus derechos y libertad.
Protocolo para la prevención y atención de casos de violencia de género UANL
Simposium por el Día Internacional de la Mujer
Actividades recreativas por el Día Internacional de la Mujer
Conferencias por el Día Internacional del Síndrome de Down
Diplomado Franco-mexicano en perspectiva de género para la defensa de los derechos de la mujer víctimas de violencia.

Fuente: Secretaría de Equidad de Género. Preparatoria 1 “Colegio Civil” 2024

Prevención y cuidado de la salud

Programas de salud

La Preparatoria 1 “Colegio Civil” Colegio Civil de la UANL ha continuado implementando una serie de Programas enfocados en la prevención y cuidado de la salud para toda la comunidad Universitaria. Estos programas están alineados con el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, que busca mejorar el bienestar físico, emocional y laboral de los trabajadores Universitarios y estudiantes, así como la sociedad en general. En colaboración con otras dependencias de la UANL, ha brindado servicios de salud para atender las necesidades de prevención y cuidado de la salud de la comunidad universitaria.

La Preparatoria 1 “Colegio Civil” esta comprometida en proporcionar un entorno saludable y de apoyo para todos sus estudiantes, implementando diversos programas de salud que abordan tanto la prevención como la intervención en áreas críticas. Entre estos programas destacan el Programa EVA (Estilos de Vida y Autocuidado), el Programa DANNE (Detección y Atención de Necesidades Educativas Específicas) y Programa DAUAS (Detección y Atención al Uso y Abuso de Sustancias).

En este contexto, la Preparatoria cuenta con el Departamento de Tutorías en el cual se atiende a estudiantes que requieran una atención psicológica, mediante las sesiones se

evalúa el motivo de la consulta visualizando el trabajo que se realizará con ellos, en dado caso que se detecte una necesidad de apoyo se canaliza a la Facultad de Psicología. Algunos casos que son canalizados a dicha dependencia son: crisis de ansiedad, ideación suicida, depresión crónica, duelos, problemas alimenticios e identidad.

Programa CEERCA

El Programa CEERCA (Conectar, Escuchar, dar Esperanza, Respetar, Canalizar y Acompañar) es un modelo de intervención en crisis que busca prevenir el suicidio y gestionar crisis psicológicas en la comunidad educativa.

Programa DIME (Desarrollo Integral de Manejo Emocional).

El Proyecto fue creado debido a la gran alza de casos emocionales durante la Pandemia de COVID 19, por ello la Preparatoria 1 “Colegio Civil” preocupada por su población estudiantil realizó la sinergia con la Facultad de Psicología al inicio del semestre Febrero-junio del 2021 teniendo como objetivo establecer los elementos para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial con los estudiantes, así como promover un entorno organizacional favorable en la preparatoria.

Consiste en mejorar el coeficiente emocional, comprender mejor nuestro interior y crear lazos a nivel interpersonal, perfeccionando el actuar ante el conflicto. Es un portafolio híbrido que se compone de tres trayectos para el joven: un seminario virtual, una máster class sobre inteligencia emocional; y una sesión focal virtual de mejora personal con un consejero experto.

Programa EVA (Estilos de Vida y Autocuidado)

El Programa EVA (Estilos de Vida y Autocuidado) del Centro Universitario de Salud de la UANL tiene como objetivo mejorar la calidad de vida y el desarrollo humano de los estudiantes y trabajadores de la institución.

Programa DAUAS (Detección y Atención al Uso y Abuso de Sustancias)

El objetivo es detectar y prevenir el consumo de sustancias mediante la realización de pruebas aleatorias y anónimas, con el fin de mantener un entorno escolar seguro.

CUS (Centro Universitario de Salud)

En la busca de poder ofrecer un trabajo inclusivo con los estudiantes, la Preparatoria 1 “Colegio Civil” realiza una sinergia de apoyo con el Centro Universitario de Salud el cual tiene como misión fortalecer la enseñanza-aprendizaje en un ámbito multidisciplinario, brindando servicios de capacitación para los docentes del plantel y apoyo terapéutico/diagnóstico para los alumnos con alguna necesidad educativa, adicción y terapia psicológica. Contribuyendo a mejorar de manera constante la calidad de vida en salud de la población estudiantil y la formación de profesionales con alta destreza académica en la educación integral.

En el período 2021 fueron canalizados 68 estudiantes, y en el período ene-jun 2022, 51 estudiantes, actualmente estan 14 en proceso de diagnóstico.

Gestión

La Preparatoria 1 “Colegio Civil” “Colegio Civil” de la Universidad Autónoma de Nuevo León” ha continuado con su compromiso de mejorar la gestión en todas sus áreas clave, con el objetivo de garantizar un funcionamiento eficiente y en línea con los estándares de calidad institucional. A continuación, se presentan los avances y logros más relevantes en materia de gestión.

Capital humano universitario

Formación y actualización

A nivel institucional, la UANL ha ofrecido un programa permanente de actualización para el personal administrativo y directivo de la Preparatoria 1 “Colegio Civil”, con el fin de mejorar el desempeño en sus funciones y apoyar el desarrollo de los sistemas de gestión de calidad. Esta formación incluye temas administrativos y de responsabilidad social universitaria, lo que ha sido clave para el fortalecimiento de capital humano de nuestra institución.

Capacitación del personal directivo y administrativo

El personal directivo y administrativo siempre atento a las necesidades de la Preparatoria participa activamente en todas las convocatorias que reciben para cursos tanto de gestión, como de formación, actualización académica y de planeación estratégica.

Finanzas

En cuanto a la gestión financiera, la Preparatoria 1 “Colegio Civil” se beneficia del presupuesto general de la UANL, el cual ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años. Aunque el monto del presupuesto total de la UANL registró, un aumento importante con respecto a años anteriores, el costo por alumno sigue siendo inferior a la media nacional, lo que impone limitaciones para expandir nuestra capacidad de atención sin comprometer la calidad educativa que ofrecemos.

No obstante, el crecimiento sostenido en el presupuesto, las cifras versus la matrícula atendida, hace evidente la necesidad de contar con mayores recursos. De manera global, el costo por alumno en todos los años se encuentra por debajo de la media nacional; sin embargo, la política educativa a nivel nacional continúa demandando un incremento cada vez mayor del porcentaje de absorción y esta disposición, considerando los subsidios asignados, imposibilita un crecimiento real de nuestra escuela. Lo anterior puede significar un riesgo para la institución ante los compromisos laborales y la viabilidad financiera puede verse comprometida.

En cuanto a la gestión financiera de la Preparatoria 1 “Colegio Civil”, los ingresos totales provienen de tres fuentes principales:

- Subsidios federales y estatales, proporcionados a través del presupuesto general de la UANL.
- Recursos autogenerados, como cuotas de inscripción y otros ingresos derivados de actividades y servicios prestados.

Transparencia y rendición de cuentas

La transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas, son atributos de la Preparatoria, en el ámbito de su responsabilidad social, que la obligan legal y moralmente a mantener informada a la comunidad universitaria y a la sociedad en general de los resultados de sus funciones y del ejercicio de los recursos puestos a su disposición. Además, hemos reforzado la promoción de contenidos sobre ética, transparencia y protección de datos personales entre nuestra comunidad estudiantil y el personal administrativo, mediante programas de capacitación y sensibilización.

Para el cumplimiento de sus funciones educativas y administrativas, la Preparatoria se apoya en sistemas informáticos de soporte. Las estadísticas del uso de dichos servicios dan cuenta de su efectividad.

Sistema de información de los Servicios Escolares (SIASE)

El uso del Sistema Integral de Administración Escolar (SIASE) ha sido fundamental para la gestión educativa en la Preparatoria 1 “Colegio Civil”. Entre el 2023 y 2024, se atendieron a más de 11,628 estudiantes registrados en los procesos de admisión, y más de 8,538 aulas virtuales se mantuvieron activas durante este período. Este sistema ha permitido optimizar el seguimiento académico y administrativo de nuestros estudiantes, así como mejorar la interacción entre estudiantes, docentes y personal administrativo.

Tabla 21 Servicios atendidos mediante Sistema informatico

Usos de servicios de Sistema informático	
Sistema / Módulo	Métrica Anual
Escolar	Población: 11,242 alumnos
	Aulas virtuales: 2,700
Recursos Humanos	184 empleados
Tutorías	Tutores: 244
Becas Cuota Interna	7,132 becas

Fuente: Departamento de Escolar, RH, Tutorías Preparatoria 1 “Colegio Civil” 2024

Tabla 22 Usuarios activos en plataformas y APPS

Usos de servicios de Sistema informatico					
	2020	2021	2022	2023	2024
SIASE	5,878	6,023	6,325	6,471	8,538
Ms TEAMS	5,878	6,027	6,336	6,471	8,720
Nexus	5,878	6,017	6,325	6,471	8,686

Fuente: Departamento de Informática. Preparatoria 1 “Colegio Civil” 2024

Para poder llevar a cabo estas actividades es necesario contar con equipo e inmobiliario que nos permita hacer uso de las plataformas.

En base a las necesidades presentadas e identificadas por nuestros usuarios, la Preparatoria 1 “Colegio Civil”, en el año 2022 se dio a la tarea de equipar todas las aulas con la tecnología necesaria en respuesta a las demandas de la Estrategia Digital.

En el 2024 se remodelaron y equiparon dos Laboratorios de TIC con 90 computadoras.

Ver Tabla 23 Computadoras y Tabla 24 Equipo de Cómputo con Internet.

Nuestros laboratorios satisfacen los criterios establecidos por el Padrón de Calidad PC-SiNEMS.

El complejo escolar actual cuenta con 8 edificios, 64 aulas, 9 laboratorios (Física, Química, Laboratorio de Ciencias Experimentales, Biología, tres de computación y dos de idiomas), complementan a esta infraestructura un auditorio, una sala de maestros, un comedor para maestros, un aula multimedia, una biblioteca que cuenta con sala electrónica, un edificio en el cual se encuentran un salón polivalente con capacidad para 250 personas, 10 cubículos para la atención de orientación y tutorías y oficinas administrativas así como una sala de juntas y una nueva dirección, además de áreas deportivas y un gimnasio equipado para uso de los alumnos y el personal que labora en la Institución, 3 salas para actividades artísticas y culturales, así como un Polideportivo.

Tabla 23. Computadoras

Total de computadoras	2019		2020		2021		2022		2023		2024	
	Total	Útiles										
	375	375	375	375	385	385	274	274	274	274	358	358

Fuente: Departamento de Informática. Preparatoria 1 “Colegio Civil” 2024

Tabla 24. Equipos de cómputo con internet

Equipos de cómputo que cuentan con servicio de Internet utilizados por:	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Alumnos	190	187	187	148	148	199
Docentes	30	36	46	64	64	91
Personal de apoyo	45	45	45	33	33	42
Directivos	3	1	1	1	3	4
Apoyo a actividades de biblioteca	25	28	28	28	28	22
Total	293	297	307	274	276	358

Fuente: Departamento de Informática. Preparatoria 1 “Colegio Civil” 2024

Bibliotecas

La Biblioteca de la Preparatoria 1 “Colegio Civil” tiene como misión apoyar el desarrollo académico y de investigación de nuestra comunidad. La Biblioteca forma parte del Sistema integral de bibliotecas de la UANL (SIBUANL).

Nuestro acervo bibliográfico disponible para estudiantes y docentes ha experimentado mejoras significativas, tanto en términos de cantidad como de acceso a recursos digitales y físicos. A continuación, se detallan los avances más relevantes:

- **Acervo bibliográfico:** Cuenta con una biblioteca que alberga una amplia colección de libros, revistas y materiales especializados en diversas áreas del conocimiento, con el fin de apoyar el aprendizaje y la investigación académica.
- **Recursos digitales:** Se ha fortalecido el acceso a bases de datos académicas y científicas, como parte de los esfuerzos de la UANL para mantener a sus estudiantes y docentes a la vanguardia en cuanto a recursos de información.

El uso de la biblioteca por parte de la comunidad de la Preparatoria 1 “Colegio Civil” ha sido constante, con un aumento en el acceso a los recursos electrónicos en comparación con años anteriores, lo cual refleja un cambio hacia un modelo híbrido de consulta, combinando el uso de materiales físicos y digitales.

En acervo bibliográfico de la Preparatoria 1 “Colegio Civil” se detalla en la Tabla 25.

Tabla 25 Acervo Bibliográfico

Biblioteca	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Libros	5,702	5,812	5,896	5,972	5,906	5,094
Títulos	3,112	3,112	3,112	3,263	3,263	3,263
Títulos acordes con los programas de estudio	57	57	57	57	57	26
Libros digitales	4	4	4	4	4	0
Revistas y periodicos disponibles	0	0	0	82	381	398
Obras de consulta (diccionarios, enciclopedias, atlas, etc.)	0	0	0	724	724	
Material audiovisual y multimedia disponibles para uso de alumnos y docentes	4	5	8	10	68	79
Suscripciones a revistas científicas y culturales disponibles para la consulta en biblioteca	2	2	2	0	0	0

Fuente: Biblioteca. Preparatoria 1 "Colegio Civil" 2024

Certificación de la calidad

Permanencia en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SiNEMS).

Uno de los principales objetivos logrados por el personal directivo, docente y de apoyo, es el posicionamiento en Nivel 1 en el PC-SiNEMS en el 2018, con el cual la Institución logra un realce en sus procesos administrativos pero con mayor importancia en el proceso enseñanza aprendizaje, donde los alumnos se han visto beneficiados ya que cuentan con mejores programas educativos pensados en sus necesidades actuales con actividades novedosas y de interés, que permiten aplicar además del Modelo Educativo y Académico de la Institución, los parámetros que dicta la Reforma Integral de la Educación Media Superior, por parte de la Secretaría de Educación Pública.

Resultados de la aplicación de pruebas estandarizadas

Para los logros educativos alcanzados por los estudiantes, se utilizan pruebas diseñadas por organismos externos, como Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), evaluación sustituida a partir del 2015 por el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aprende Nuevo León implementado en 2023. Los resultados nos sirven para fortalecer y mejorar las estrategias y los programas ofrecidos.

El examen Aprende N.L. es una evaluación estandarizada diseñada para medir las habilidades y conocimientos de los estudiantes en diferentes áreas

El objetivo principal del examen Aprende N.L. es evaluar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes de educación básica y media superior en el estado de Nuevo León, México. Esto permite a las autoridades educativas y a las instituciones escolares identificar áreas de fortaleza y debilidad, y tomar decisiones informadas para mejorar la calidad de la educación.

El examen Aprende N.L. evalúa las siguientes áreas:

1. Lenguaje y Comunicación: evalúa la comprensión lectora, la escritura y la comunicación oral.
2. Matemáticas: evalúa los conocimientos y habilidades en matemáticas, incluyendo cálculo, geometría y resolución de problemas.
3. Ciencias: evalúa los conocimientos y habilidades en ciencias naturales, incluyendo biología, química y física.
4. Historia y Geografía: evalúa los conocimientos y habilidades en historia y geografía de México y del mundo.
5. Habilidades para el aprendizaje: evalúa las habilidades de los estudiantes para aprender de manera autónoma y colaborativa.

En este contexto los resultados obtenidos en nuestras Dependencia arrojan área de oportunidad en Matemáticas y Lenguaje y Comunicación, para la cual se trabaja implementando estrategias para reforzar los contenidos reportados con área de oportunidad.

Certificación de procesos estratégicos

Contar con un Sistema de Gestión de Calidad representa un compromiso institucional con la mejora continua, la transparencia en los procesos educativos y la satisfacción de los estudiantes como principales beneficiarios del servicio que brindamos. En la Preparatoria 1 “Colegio Civil” de la Universidad Autónoma de Nuevo León, entendemos

la necesidad de evolucionar y fortalecer nuestra cultura organizacional, por lo que en el año 2022 migramos de la norma ISO 9001:2018 a la norma ISO 21001:2018, enfocada específicamente en organizaciones educativas.

Esta transición no fue solamente un cambio técnico, sino una transformación profunda que implicó revisar, alinear y perfeccionar cada uno de nuestros procesos académicos y administrativos, con el objetivo de garantizar una formación integral, pertinente y de calidad para nuestros estudiantes. La norma ISO 21001 nos permitió adoptar un modelo más adecuado al contexto educativo, centrado en las necesidades del estudiante y orientado a resultados de aprendizaje medibles, inclusivos y coherentes con nuestra misión institucional.

Gracias a este sistema, fortalecemos la planeación estratégica, la gestión del conocimiento, la participación de los actores educativos y la mejora continua basada en evidencia. Además, nos permite asegurar que nuestras acciones estén alineadas con los valores de equidad, inclusión, sostenibilidad y responsabilidad social que promueve la UANL.

En suma, contar con esta certificación bajo la norma ISO 21001:2018 nos posiciona como una preparatoria comprometida con la excelencia educativa y la mejora constante, asegurando que los procesos que realizamos estén documentados, evaluados y en constante revisión para brindar una educación media superior de alta calidad, con visión de futuro.

Los procesos que integran el Sistema de Gestión de Calidad se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 26. Procesos Estratégicos

Norma ISO 21001:2018					
Número	Descripción	Número	Descripción	Número	Descripción
P-PE-01	Planeación Estratégica y Mejora continua	P-ESC-08	Escolar	P-SAT-15	Satisfacción de estudiantes y partes interesadas
P-RIE-02	Gestión de Riesgos y Oportunidades	P-ENA-09	Enseñanza - Aprendizaje	P-PNC-16	No Conformidades y Acciones Correctivas
P-CID-03	Control de Información Documentada	P-FIE-10	Formación Integral del Estudiante	Manuales	Biblioteca
P-RH-04	Recursos Humanos	P-TUT-11	Tutorías y Asesorías Preventivas	Manuales	Lab Informatica
P-MTTO-05	Mantenimiento de Infraestructura	P-PSI-12	Orientación Psicopedagógica	Manuales	Laboratorio F, Q y B
P-INF-06	Informática	P-ADI-13	Auditoría Interna	Manuales	Idiomas
P-COM-07	Compras	P-REV-14	Revisión Directiva		

Fuente: Departamento de Evaluación y Acreditación de la Preparatoria 1 "Colegio Civil" 2024



UANL

Retos de la Preparatoria 1 “Colegio Civil”

Como resultado del análisis global realizado se ha identificado un conjunto de retos prioritarios que nuestra institución debe enfrentar en el futuro inmediato. Este diagnóstico integral, que abarca aspectos clave de gestión, académicos, administrativos, de infraestructura y de bienestar, nos ha permitido reconocer las áreas donde se han alcanzado avances significativos, así como aquellas en las que es necesario implementar mejoras para garantizar el cumplimiento de nuestros objetivos educativos. Los retos que se describen a continuación surgen de un proceso reflexivo y basado en evidencia, que busca asegurar que la Preparatoria 1 “Colegio Civil” continúe consolidándose como una institución educativa de excelencia, capaz de formar bachilleres competentes, responsables y comprometidos con su entorno. Estos desafíos nos impulsan a reforzar nuestras estrategias de enseñanza, mejorar la infraestructura, fomentar la vinculación con la sociedad y garantizar el bienestar integral de nuestra comunidad educativa.

La atención a estos retos será fundamental para asegurar que nuestra Preparatoria siga ofreciendo una educación de calidad, en consonancia con las demandas actuales de la sociedad y con los valores que rigen a nuestra Universidad.

Tabla 27. Retos Prioritarios

Retos prioritarios	
1.	Garantizar una oferta educativa pertinente que sea reconocida por su calidad a nivel nacional e internacional, acorde con los estándares vigentes de evaluación y acreditación, para la formación de bachilleres competentes, innovadores y socialmente responsables.
2.	Evaluuar el impacto del Modelo Educativo en la formación de los estudiantes de la Preparatoria 1 "Colegio Civil", mediante un seguimiento continuo que permita realizar los ajustes necesarios para garantizar los resultados educativos esperados.
3.	Impulsar políticas que promuevan la participación de los docentes en programas de atención estudiantil, incrementando el numero de profesores que participan en el Programa Institucional de Tutorías, con un enfoque en la capacitación permanente para mejorar la efectividad de dichos programas.
4.	Integrar los resultados de la evaluación externa en los procesos de reflexión y toma de decisiones para la mejora continua de los programas académicos y la gestión institucional de la Preparatoria.
5.	Realizar estudios que midan el impacto de los programas de atención a los estudiantes en su permanencia, desempeño y egreso exitoso, con especial atención al programa de becas.
6.	Asegurar un equilibrio en las funciones de los docentes para que puedan cumplir eficazmente sus tareas de enseñanza, tutorías y participación en proyectos institucionales, garantizando que alcancen un perfil idóneo como profesores de nivel medio superior.
7.	Consolidar la formación docente en la Preparatoria mediante la implementación de estrategias innovadoras, apoyadas en tecnología de vanguardia, y con un enfoque centrado en el desarrollo personal y académico del estudiante.
8.	Ampliar y diversificar las fuentes de financiamiento que contribuyan al incremento de las actividades de investigación y desarrollo, así como fomentar la innovación en la ciencia, humanidades y tecnología a nivel de bachillerato.
9.	Establecer pautas claras para el crecimiento de la matrícula, garantizando que los estudiantes sean atendidos de manera adecuada sin comprometer la calidad educativa ni la capacidad de infraestructura de la Preparatoria 1 "Colegio Civil".
10.	Asegurar el desarrollo de los sistemas de educación media superior mediante políticas y estrategias que fortalezcan los programas académicos, la investigación, la cultura y el desarrollo tecnológico dentro de la Preparatoria 1 "Colegio Civil".
11.	Reducir las brechas de calidad en la operación de los programas educativos, con el objetivo de incrementar la competitividad académica de la Preparatoria y consolidar su visión institucional.
12.	Fortalecer la vinculación estratégica de la Preparatoria con los sectores claves de la sociedad, contribuyendo a mejorar el bienestar de la comunidad universitaria, así como al crecimiento económico y la innovación en el estado de Nuevo León.
13.	Asegurar la implementación completa del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, promoviendo la sensibilización en temas de equidad, inclusión, igualdad de género, derechos humanos y cultura de paz entre estudiantes y docentes.
14.	Consolidar a la Preparatoria 1 "Colegio Civil" como líder en la prevención y cuidado de la salud, con un énfasis especial en el bienestar socioemocional de la comunidad estudiantil.
15.	Mejorar el posicionamiento de la UANL en rankings internacionales, trabajando en conjunto con la Universidad para incrementar la presencia de la Preparatoria 1 "Colegio Civil" en iniciativas que contribuyan a la excelencia académica y la sostenibilidad.
16.	Implementar estrategias de financiamiento alternativo para asegurar el crecimiento sostenible de la Preparatoria, garantizando la viabilidad financiera a corto, mediano y largo plazo.
17.	Mantener esquemas eficaces de transparencia y rendición de cuentas, informando oportunamente a la comunidad educativa y a la sociedad sobre el uso de los recursos y los logros institucionales.
18.	Actualizar constantemente la normativa institucional, asegurando que los reglamentos y procedimientos de la Preparatoria se alineen con las necesidades de la comunidad y contribuyan a su desarrollo continuo.
19.	Fortalecer los programas de capacitación y actualización permanentes para el personal administrativo, garantizando que su desempeño sea óptimo y que los procesos administrativos cumplan con los estándares de calidad.
20.	Mejorar las condiciones contractuales del personal remunerado con recursos autogenerados, asegurando estabilidad laboral y fomentando un clima organizacional saludable y eficiente.
21.	Garantizar que la infraestructura física y el equipamiento de la Preparatoria responda a las necesidades actuales y futuras, asegurando que los sistemas de información y recursos tecnológicos apoyen el desarrollo institucional de manera efectiva.

Fuente: Dirección. Preparatoria 1 "Colegio Civil" 2024

Marco axiológico, misión, atributos institucionales y Visión 2040 de la Preparatoria 1

La Preparatoria 1 "Colegio Civil" de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) encuentra en la autonomía universitaria el espacio ideal para fomentar los más altos valores en su quehacer educativo. El compromiso de nuestra comunidad académica con estos principios es clave para alcanzar los objetivos formativos y contribuir a la transformación y mejora de la sociedad.

Nuestra preparatoria reafirma su compromiso con la equidad educativa, garantizando igualdad de oportunidades para todos los estudiantes que forman parte de nuestra institución. A través de una educación de calidad, promovemos el desarrollo integral y humanista de nuestros alumnos, preparándolos no solo en el ámbito académico, sino también en la construcción de una sociedad plural, democrática, equitativa e incluyente. Desde el nivel medio superior, asumimos la responsabilidad de formar bachilleres íntegros, con sólidos valores y competencias que les permitan destacar en cualquier ámbito, ya sea en su continuidad académica o en su futura vida profesional. Además, fomentamos el compromiso con el desarrollo sustentable, asegurando que nuestros estudiantes sean agentes de cambio en su entorno.

Es por ello que la Preparatoria 1 hace suyos los valores que dan sentido a la educación y consolidan nuestra misión como una institución líder en la formación de jóvenes,

fortaleciendo el sentido de responsabilidad social y promoviendo una educación incluyente y de excelencia.

Misión

La Preparatoria 1 'Colegio Civil' de la UANL tiene como misión formar bachilleres íntegros, competentes, competitivos e innovadores, con una visión global y un profundo compromiso con el desarrollo sustentable, científico, tecnológico y cultural. Promovemos principios y valores que contribuyen a la construcción de una sociedad incluyente, equitativa y humanista, con conciencia de su entorno regional, nacional e internacional.

Ofrecer programas educativos de excelencia, incluyendo Bachillerato General, Bilingüe y Bilingüe Progresivo, reconocidos por sus altos estándares de calidad nacionales e internacionales, operados por docentes altamente calificados y en constante actualización. Estos programas se sustentan en un modelo educativo flexible, centrado en el aprendizaje, basado en competencias y en la innovación tecnológica y pedagógica.

Asimismo, contribuimos al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades y las artes, y fomentamos la vinculación con la comunidad para la mejora del bienestar humano, social y cultural de Nuevo León y de México, difundiendo ampliamente los beneficios de la cultura y manteniendo un compromiso constante con la responsabilidad social y la educación para la paz.

Valores asociados al quehacer institucional

Son pautas permanentes en el quehacer de la Universidad Autónoma de Nuevo León los principios de libertad de cátedra, investigación y libre manifestación de las ideas, en un marco permanente de respeto a la pluralidad de pensamiento y a la tolerancia que deben guardarse entre sí los miembros de la comunidad universitaria.

Se consideran como valores universitarios prioritarios aquellos que tienen relación con las esferas científica, profesional y cívica, se cubren las dimensiones que tienen que ver con la producción y difusión del conocimiento, con el desempeño de las actividades inherentes a los distintos campos profesionales y a la participación de los estudiantes y egresados universitarios en las actividades cívicas del conjunto de la sociedad.

Verdad

Para realizar sus propósitos y fines, la vida y el quehacer institucional se organizan y desenvuelven teniendo como eje y fin el descubrimiento de lo que es verdadero. La universidad se basa en la investigación, la enseñanza y el aprendizaje, y todos estos procesos se sustentan en la búsqueda de la verdad y la adquisición de conocimientos precisos y confiables.

Responsabilidad

Compromiso de los miembros de la comunidad universitaria para cumplir con sus obligaciones académicas y éticas. Esto incluye actuar de manera ética, el respeto a los derechos y la dignidad de los demás.

Justicia

Implica procurar una mejor distribución e igualdad de oportunidades de una vida digna, particularmente las de tipo educativo, para todos aquellos que aún no han tenido acceso a ella. En un ambiente de justicia florece la movilidad social, razón de ser de la universidad y del proyecto de la educación pública en México.

Igualdad

Condición o circunstancia de tener una misma naturaleza, cantidad, calidad, valor o forma, o de compartir alguna cualidad o característica, ya que se busca crear un ambiente en el que todas las personas, sin importar su origen, género, raza u orientación, tengan las mismas oportunidades y derechos.

Paz

La cultura para la paz implica la promoción de actitudes, valores y prácticas que fomentan la paz, la resolución pacífica de conflictos y el respeto a los derechos humanos. En la universidad, la cultura de la paz se manifiesta a través de la educación, la investigación, la promoción de valores, la participación cívica y la creación de un entorno propicio para el diálogo que contribuye al desarrollo académico y al bienestar de la sociedad en su conjunto.

Libertad

El conocimiento conduce a un ejercicio de la autodeterminación, e implica la elección ante alternativas de manera responsable e informada. La Universidad, para realizar sus propósitos y fines, organiza la vida y actividad universitarias teniendo como eje y fin la creación, generación y aplicación del conocimiento, en un ambiente de libertad en el que prospera la verdad.

Tolerancia

Constituye un sólido fundamento de una comunidad que se desarrolla armónicamente y en común acuerdo. Significa el reconocimiento y apreciación de los demás, y la capacidad de convivir con otros y escucharlos.

Solidaridad

Es mantener el compromiso de procurar atender a toda la población por igual, en particular a la más desfavorecida. La solidaridad se relaciona también con la colaboración y el apoyo mutuo en la comunidad universitaria.

Respeto

Es en la dignidad humana donde se sustenta el respeto a los derechos, valores y principios de la persona en lo individual y en lo colectivo. La vida universitaria requiere para su ejercicio de una cultura de promoción y protección de los derechos humanos como factor de cohesión de una sociedad caracterizada por la diversidad, que posibilita la coexistencia en armonía con todos los seres vivos del planeta para el bien común.

Honestidad

Es el soporte fundamental de las virtudes que deben distinguir a la Institución. La honestidad conduce al conocimiento y a la aceptación de las individualidades propias de la condición humana y al reconocimiento de los límites del saber y de la acción. Es el respeto a la verdad en relación con el mundo, los hechos y las personas.

Atributos

Para que la Universidad Autónoma de Nuevo León siga siendo relevante y permanezca a la vanguardia en el año 2040, se deben considerar una serie de atributos clave que reflejen las tendencias mundiales y las necesidades cambiantes de la educación.

Autonomía

La capacidad de la Universidad para gobernarse a sí misma y organizar el desarrollo de las funciones que la sociedad nuevoleonesa le ha encomendado, en un marco de libertad, para llevar a cabo sus procesos de enseñanza-aprendizaje, generación y aplicación del conocimiento y difusión y extensión de la cultura. La autonomía implica también el compromiso de actuar responsablemente, en un marco de gestión transparente y de rendición oportuna de cuentas a la sociedad, en el cumplimiento de las funciones institucionales y el uso de los recursos públicos puestos a disposición de la Universidad. Es un atributo reconocido por el Estado; y le otorga a la universidad el poder para instituirse y relacionarse con los poderes del Estado. Además, le permite hacer frente a otros poderes políticos y económicos que busquen poner a la universidad al servicio de intereses particulares o disputar el ejercicio de la autonomía, para sujetarla o restringirla.

Comportamiento ético

El comportamiento ético es la piedra angular que guía la actividad de quienes forman parte de esta institución. Los universitarios deben mantener un compromiso inquebrantable con los principios y valores éticos que rigen sus respectivas ocupaciones y el mundo laboral. Este compromiso se traduce en una conducta ejemplar que refleja la integridad, la responsabilidad y el respeto hacia los demás. La institución no solo se preocupa por impartir conocimientos académicos, sino también por formar ciudadanos conscientes y éticos que contribuyan positivamente al progreso y bienestar de la comunidad en su conjunto.

Integridad académica

Incorpora el compromiso de los universitarios con la excelencia, la normativa y la seriedad en la ejecución de todas las tareas académicas. Los universitarios que abrazan el rigor académico se esfuerzan por alcanzar altos estándares en la investigación, la enseñanza y el aprendizaje. La integridad académica es el cimiento de la credibilidad en el ámbito universitario, promueve la confianza en la calidad de la educación y la investigación, y

fomenta la construcción de una base sólida de conocimiento que contribuye al progreso de la sociedad en su conjunto.

Colaboración Global

Promover la colaboración interdisciplinaria y global es esencial para abordar los problemas complejos de la actualidad. Esta colaboración se fundamenta en un alto sentido ético y una voluntad compartida de encontrar soluciones pertinentes y sustentables, nutre la formación de ciudadanos conscientes y éticos que valoran la diversidad de opiniones y se comprometen con un enfoque integral para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo.

Pensamiento crítico

El pensamiento crítico es un pilar fundamental que permea todas las actividades de la institución universitaria. Su importancia radica en su capacidad para permitir un análisis profundo y una comprensión esencial de la tarea académica, así como para valorar su presencia en cada aspecto de lo que la Institución realiza. Esto incluye el conocimiento generado y compartido, su impacto en la sociedad y el propio proceso de adquisición y creación de saberes.

La Institución organiza y desarrolla sus actividades en torno a la exploración constante de lo que es verdadero. Esto implica un compromiso inquebrantable con la investigación rigurosa, el cuestionamiento constante de las teorías establecidas y la disposición a aceptar nuevas perspectivas y descubrimientos.

Diversidad e Inclusión

La UANL busca proporcionar igualdad de oportunidades para todos sus estudiantes, independientemente de su origen socioeconómico, género, raza, religión, orientación sexual u otras características personales. Promueve actividades académicas y eventos culturales que generan un ambiente donde las diferencias son respetadas y trabaja para eliminar barreras económicas, sociales o de género a través de programas y servicios de bienestar estudiantil.

Como un entorno inclusivo valora y celebra la diversidad en todas sus formas incluyendo el apoyo a estudiantes de diversos orígenes y la promoción de una atmósfera en la que todas las voces son escuchadas. Se esfuerza por ser inclusiva para personas con discapacidad,

proporcionando instalaciones accesibles y apoyando tecnologías de asistencia, además de promover la conciencia sobre la inclusión.

Responsabilidad Social Universitaria

La Responsabilidad Social Universitaria impulsa a la Universidad a ser más que una institución académica; la convierte en una comunidad de aprendizaje en constante evolución. Desempeña un papel fundamental en la gestión de la formación, el conocimiento, la cultura y la institución en su totalidad. Contribuye de manera oportuna y eficaz a abordar las necesidades cruciales del desarrollo humano en la sociedad nuevoleonesa y del país, todo ello con un sólido compromiso ético. Estas acciones refuerzan el compromiso de la UANL con su entorno y su determinación de ser un agente de cambio positivo en la promoción del desarrollo humano y social.

Sustentabilidad

La sustentabilidad como atributo de la UANL implica un compromiso integral con la promoción de prácticas y valores sustentables en todas sus áreas de acción, desde la enseñanza y la investigación hasta la gestión operativa y su relación con la comunidad. La UANL desempeña un papel importante en la creación de un entorno más sustentable y en la formación de profesionales conscientes y comprometidos con la sustentabilidad.

Enfoque analítico

Es una habilidad esencial que los universitarios deben desarrollar y dominar. Se trata de la capacidad de descomponer sistemáticamente una situación o problema en sus componentes fundamentales y, a partir de este análisis, abordar la resolución de manera metódica y lógica. Los universitarios que cultivan esta habilidad están mejor preparados para enfrentar los desafíos dentro y fuera del ámbito académico, contribuyendo al desarrollo de soluciones innovadoras y a la mejora continua de la sociedad.

Legalidad

La legalidad se concibe como un principio inquebrantable que rige el comportamiento de la comunidad universitaria. En este marco, todas las actividades, desde la toma de decisiones administrativas hasta la conducta de los miembros de la comunidad académica, se desarrollan con un compromiso absoluto de respetar y obedecer tanto la normativa institucional como la legislación aplicable. Esto garantiza la integridad de la institución y contribuye a la confianza y la transparencia en todas las operaciones.

Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas

La transparencia, el acceso a la información y la rendición de cuentas representan una doble responsabilidad, tanto legal como moral, que la Universidad asume con el fin de garantizar que la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto estén debidamente informadas sobre los resultados de sus funciones y el uso de los recursos que le han sido confiados, promoviendo la participación y el escrutinio público.

En el año 2040,
la Preparatoria 1 “Colegio Civil”
se consolida como una institución
pública de excelencia académica,
incluyente, equitativa, humanista
y líder internacional en
educación, innovación
e investigación de
vanguardia, que preserva
su autonomía, promueve
la responsabilidad social
universitaria y la cultura
para la paz, adopta las
tecnologías emergentes
y las buenas prácticas en
desarrollo sustentable,
para mejorar la calidad
de vida y el bienestar de
la sociedad.



Prospectiva de la Preparatoria 1.

El escenario de llegada

Visión UANL 2040

En el año 2040, la Preparatoria 1 Colegio Civil de la Universidad Autónoma de Nuevo León se posiciona como una institución pública de excelencia académica, incluyente, equitativa y humanista, reconocida internacionalmente por su liderazgo en la formación integral de estudiantes, promoviendo la innovación educativa y la investigación aplicada al contexto preparatoriano. Respetando su autonomía, impulsa la responsabilidad social y la cultura para la paz, adoptando tecnologías emergentes, prácticas educativas sostenibles y estrategias de vinculación clave que contribuyen al desarrollo social, cultural y económico de la comunidad. De esta manera, la Preparatoria 1 fortalece su compromiso con la calidad educativa, la sustentabilidad y el bienestar integral de sus estudiantes, docentes y la sociedad en general.



Cualidades distintivas de la UANL

Excelencia académica alineada a la misión institucional

La Universidad Autónoma de Nuevo León, se compromete a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de alta calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Esto se logra mediante la oferta de programas educativos pertinentes y de excelencia respaldada por organismos nacionales e internacionales, que contribuyen a la formación de ciudadanos globales bilingües y socialmente responsables. Estos programas se basan en un modelo educativo que promueve la formación integral de los estudiantes y la utilización de tecnologías de la información y la comunicación, que ofrecen experiencias de aprendizaje personalizadas y prácticas relacionadas con el mundo el trabajo.

Egresados destacados y altamente competentes

Los egresados de la UANL se destacan en el ámbito laboral, siendo reconocidos por los empleadores por poseer sólidas competencias, que además les permiten promover la paz, la justicia social, los derechos humanos y la democracia. Asimismo, están comprometidos con la construcción de sistemas sociales inclusivos y justos, guiados por principios éticos. Son capaces de interactuar con la sociedad de manera crítica, comprender holísticamente la realidad que les rodea y participar activamente en el desarrollo de su comunidad. Además, demuestran un profundo respeto y comprensión de las diversas culturas que enriquecen nuestro mundo.

Flexibilidad y aprendizaje a lo largo de toda la vida

La Universidad promueve la educación continua y flexible para satisfacer las necesidades de estudiantes de todas las edades, reducir las desigualdades, promover la inclusión y apostar por el desarrollo en cualquier etapa de la vida, en todos los contextos y a través de distintas modalidades y medios o canales.

Sólida planta docente con la más alta habilitación académica

La planta académica de la UANL está compuesta por profesores de tiempo completo y parcial, en las proporciones adecuadas para la naturaleza de su oferta educativa. Los docentes poseen perfiles idóneos que se alinean con la Misión, la Visión y los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional, lo que garantiza la calidad de los procesos académicos. Los profesores cuentan con la más alta habilitación académica y demuestran una actitud positiva que inspira a sus estudiantes, generando expectativas de éxito y fomentando el crecimiento personal. Además,

se destacan por su disposición de servicio y su compromiso con la excelencia en la enseñanza, contribuyendo así al éxito educativo de los estudiantes universitarios.

Calidad de la investigación humanística, científica y el desarrollo tecnológico

La UANL es ampliamente reconocida a nivel nacional e internacional por sus notables contribuciones al desarrollo en los ámbitos científico, humanístico, cultural y tecnológico. Su destacada capacidad innovadora en la generación y aplicación del conocimiento marca un impacto significativo en la sociedad a través de su firme compromiso con la responsabilidad social universitaria y su valiosa contribución a la transformación de la misma.

Los profesores de tiempo completo de la universidad poseen el reconocimiento de un perfil deseable para un educador universitario y, gracias a sus destacadas cualidades para la investigación, cuentan con la adscripción al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores. Estos docentes se organizan en cuerpos académicos consolidados o en una fase avanzada de consolidación, participando activamente en redes de conocimiento tanto a nivel nacional como internacional.

La producción académica de los profesores investigadores se lleva a cabo de acuerdo con los más altos estándares internacionales de calidad y se difunde a través de medios de amplio prestigio y reconocimiento internacional.

Tecnología y transformación digital en procesos académicos y de gestión

En materia de adopción de tecnología y la transformación digital en la enseñanza y la gestión universitaria, la UANL es líder. Esto implica la implementación de herramientas de aprendizaje en línea, inteligencia artificial, análisis de datos y plataformas de colaboración virtual.

Cultura de la innovación y emprendimiento contemporánea

Impulsa la cultura de la innovación y el emprendimiento, preparando a los estudiantes para enfrentar el cambio, crear nuevas empresas y contribuir a la economía y la sociedad. Incorpora temas de emprendimiento en los planes de estudio y las prácticas universitarias conectan directamente a la UANL con la dinámica contemporánea para responder oportunamente con la adaptación al renovado contexto empresarial y tecnologías emergentes.

Planeación, evaluación y mejora continua como instrumentos estratégicos

Estos procesos permiten la mejora continua y aseguran la calidad en el cumplimiento de sus funciones. La planeación y la evaluación proporcionan a la Universidad una retroalimentación

permanente para adaptarse a un entorno en constante cambio, identificar oportunidades de mejora y tomar decisiones basadas en datos sólidos. Estos procesos fortalecen el desarrollo institucional y benefician a la comunidad universitaria y a la sociedad en general al garantizar una educación de calidad, la eficiencia de los procesos y la adaptación a las necesidades cambiantes de la comunidad estudiantil y de la sociedad en su conjunto.

Oferta cultural y artística de alto impacto social

La Universidad Autónoma de Nuevo León se destaca como una institución con el proyecto cultural y artístico de mayor relevancia y trascendencia social en el estado. Sus actividades artísticas, culturales y deportivas desempeñan un papel fundamental en la formación integral de los estudiantes y buscan constantemente satisfacer las necesidades de la comunidad en su área de influencia, incluyendo sus escuelas preparatorias, instituciones de educación superior e institutos de investigación, así como la sociedad nuevoleonesa en general, con un enfoque especial en grupos vulnerables. Esto se logra a través de un plan estratégico que garantiza un impacto significativo y reconocimiento social en todas las actividades culturales y artísticas que se desarrollan.

Deporte universitario y recreación para la formación integral y el bienestar

La universidad reconoce la importancia del deporte y la recreación como elementos clave en la formación integral de los estudiantes, promoviendo el equilibrio de su salud mental y física, fortaleciendo la disciplina, la capacidad de trabajo en equipo y los valores en general. Fomenta la participación en prácticas deportivas de clase mundial entre sus estudiantes y promueve el acceso al deporte en diversos sectores de la sociedad, contribuyendo así a la mejora del bienestar general y el desarrollo comunitario.

Preservación, atención y cuidado de la salud de alto nivel

La Universidad Autónoma de Nuevo León reconoce la importancia del bienestar físico, emocional y laboral de sus trabajadores universitarios como una preocupación fundamental. Por ello desarrolla e implementa políticas, estrategias y acciones con un enfoque especial en la prevención. De esta manera, contribuye activamente al objetivo de garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las etapas de la vida. En apego a las indicaciones de organismos de salud, nacionales e internacionales, toma medidas necesarias en casos de emergencias epidemiológicas, aborda la prevención, atención y cuidado de la salud y se involucra en la investigación y formación especializada, en colaboración con equipos multidisciplinarios de trabajo bajo estándares de calidad internacional.

En lo que respecta a la prevención, seguridad y protección civil de la comunidad universitaria, la UANL se apoya en la formación, servicios de calidad y planes de contingencia y programas de emergencia que cumplen con las disposiciones de las Leyes Generales de Protección Civil y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Ejercicio y control financiero responsable y sustentable

La Universidad se distingue como una institución con objetivos y metas financieras bien definidos, respaldando así el desarrollo de sus funciones sustantivas mediante rigurosas normas y mecanismos de control financiero y presupuestal. Estos sistemas garantizan la supervisión efectiva de la asignación de recursos y la toma de decisiones eficientes en cada área de la universidad. La UANL ha establecido una diversificación de mecanismos para la obtención de recursos extraordinarios que impulsan proyectos estratégicos clave para su desarrollo institucional, contribuyendo a su crecimiento y proyección.

El ejercicio presupuestal se rige por estricto cumplimiento de las normas federales de responsabilidad financiera, y se respalda con un control interno pertinente que asegura la protección del patrimonio de la institución y la formulación de previsiones financieras que abordan pasivos contingentes, garantizando la viabilidad financiera de la UANL.

Efectiva vinculación y extensión de los servicios

La Universidad Autónoma de Nuevo León cumple con su compromiso de servir a la sociedad y contribuir al desarrollo de la región, para ello, establece vínculos sólidos con la comunidad local y regional trabajando en colaboración con instancias gubernamentales, organizaciones sin fines de lucro, empresas y otros actores a través de proyectos y programas que aborden problemas relevantes.

Gobernabilidad y gestión universitaria con compromiso social

La Universidad ha establecido un sólido y certificado sistema de gestión de la calidad, respaldado por una normativa actualizada y pertinente, así como la continua capacitación y actualización de su personal directivo y administrativo. Se apoya en sistemas informáticos avanzados, un conjunto consolidado de indicadores de desempeño, mecanismos de seguimiento y evaluación, un programa de comunicación estratégica y un compromiso inquebrantable con la transparencia y la toma de decisiones informadas para impulsar procesos de transformación institucional.

La imagen institucional de la UANL se consolida a través de la promoción de sus logros y contribuciones más destacados, el cumplimiento de sus funciones y su continua búsqueda de

transformación, lo que genera un mayor reconocimiento y aprecio por parte de la sociedad.

Finalmente, la UANL cuenta con una estructura organizacional bien diseñada que garantiza la consecución de sus funciones y objetivos institucionales, con puestos y áreas de trabajo pertinentes y el personal idóneo que cuenta con una destacada trayectoria universitaria y el tiempo completo necesario para ocupar cargos de autoridad.

Ejes, políticas y estrategias

Hacer realidad la Visión 2040 requiere de un marco orientador que permita articular, coherentemente, los objetivos, políticas y estrategias institucionales de las dependencias de educación media superior y superior y de la comunidad universitaria, en el propósito común de hacer realidad las aspiraciones institucionales plasmadas en ella.

Ejes Rectores

Eje rector 1.

Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso

Objetivo: Ofrecer una educación integral y pertinente, promotora de valores, con altos estándares de calidad y niveles de logro educativo; equitativa, incluyente, innovadora, con oportunidades de aprendizaje significativo, interdisciplinario y global para toda la vida, al servicio del desarrollo de la sociedad.

Eje rector 2.

Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano

Objetivo: Contar con una planta académica altamente calificada para el desempeño de sus funciones, bajo estándares nacionales e internacionales, impulsando su desarrollo personal para mejorar su calidad de vida.

Eje rector 3.

Forjando investigadores. Fortalecimiento de la investigación

Objetivo: Contribuir al avance del conocimiento con un sistema eficiente de investigación, innovación, desarrollo tecnológico y emprendimiento, que atienda los problemas sociales prioritarios, al servicio de las personas y con un impacto significativo en el desarrollo de propuestas en los sectores académico, científico y productivo.

Eje rector 4.

Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria

Objetivo: Consolidar la colaboración, el intercambio, la extensión de los servicios, la vinculación del quehacer institucional y la difusión de la cultura, en estrecha relación con los sectores público, social y empresarial, para lograr que la UANL potencie su liderazgo y reconocimiento como una Institución al servicio de la sociedad, por sus alianzas estratégicas y esquemas sustentables.

Eje rector 5.

Vida saludable y bienestar del universitario

Objetivo: Consolidar programas y políticas institucionales para el cuidado de la salud física y mental de los universitarios y de la comunidad en general a través de educación y acciones para lograr una forma de vida saludable.

Eje rector 6.

Gestión con humanismo para el éxito universitario

Objetivo: Asegurar la operación eficaz y eficiente de la gestión institucional, bajo un marco regulatorio pertinente en permanente actualización, de conformidad con los principios de la autonomía universitaria, que garantice un crecimiento ordenado con responsabilidad social.

Eje rector 7.

Cuerpos colegiados. Órganos de gobierno y consulta

Objetivo: Fortalecer la operación de los órganos colegiados y de gobierno para asegurar la retroalimentación efectiva, la consulta propositiva y la toma de decisiones estratégicas.

Eje rector 8.

Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades

Objetivo: Generar un esquema para la diversificación de las fuentes alternativas de obtención de recursos que garantice el cumplimiento de los fines de la propia universidad.

Transversalidad

La complejidad de los sistemas educativos de nivel medio superior y superior requiere la consideración de tres componentes que impactan en el quehacer institucional: la responsabilidad social universitaria, la sustentabilidad y la internacionalización, que se retoman en este PDI como temas transversales que permean en las políticas y estrategias de los ejes rectores.

Eje transversal 1.

Responsabilidad Social Universitaria

Fortalecer el compromiso público de la Universidad con los intereses generales de la sociedad de la que forma parte, y responder oportunamente a las necesidades del entorno local, regional, nacional e internacional, de manera responsable, innovadora, oportuna, efectiva, con altos estándares de calidad, justicia, solidaridad, equidad social y sentido ético.

Eje transversal 2.

Comunidad sustentable

Adoptar prácticas sustentables y reducir el impacto ambiental, las comunidades sustentables contribuyen a la preservación de los recursos naturales y a la mitigación del cambio climático. Esto implica una reducción en la emisión de gases de efecto invernadero, un uso más eficiente de la energía y la conservación del agua.

Eje transversal 3.

Internacionalización

Consolidar a la Universidad como una institución con un enfoque global, que participa activamente en redes internacionales de formación y de generación, aplicación y difusión del conocimiento y la cultura, y que fortalece las acciones de internacionalización en casa.

Políticas institucionales asociadas a los ejes rectores y sus estrategias

Eje Rector 1. Excelencia académica. Formación para su desarrollo exitoso

	POLITICA	ESTRATEGIA
	1.1. Se asegurará que la oferta educativa de la Universidad sea pertinente, regionalizada e intercultural que atienda las necesidades de formación que los individuos y la sociedad demandan, tomando en cuenta las tendencias nacionales e internacionales de la educación formal y no formal, así como las disciplinas emergentes para el desarrollo estatal, regional, nacional e internacional.	<ol style="list-style-type: none">1. Promover en la Preparatoria 1 la inclusión educativa a través de una oferta de programas formativos de calidad en distintas modalidades y opciones educativas, respondiendo a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes.2. Asegurar en la Preparatoria 1 una oferta educativa pertinente, diversificada, incluyente e intercultural, en las distintas modalidades, que contemple los más altos estándares de calidad y sea reconocida a nivel nacional e internacional.3. Formular, difundir e implementar en la Preparatoria 1 un plan de acción cuyo objetivo sea cerrar brechas de calidad entre los diversos programas educativos (formal y no formal) que ofrecen las dependencias académicas y al interior de ellas.4. Ampliar en la Preparatoria 1 la oferta educativa tomando en consideración estudios situacionales, la evolución y tendencias del mercado laboral, en particular sobre las características de la formación técnica que las industrias 4.0 y 5.0 necesitará, a fin de contar con información trascendente que permita tomar decisiones sobre la posible creación y actualización de los planes y programas de estudio.5. Realizar estudios situacionales de la evolución y tendencias del mercado laboral, así como de las ocupaciones y profesiones, para identificar las necesidades de formación y las áreas estratégicas prioritarias para el desarrollo estatal

	<p>y regional, que guíen la creación y actualización de los planes y programas de estudio.</p>
	<p>6. Mantener actualizados en la Preparatoria 1 los contenidos de los programas educativos del nivel medio superior, así como de la oferta de formación permanente.</p>
	<p>7. Difundir en la Preparatoria 1, la oferta educativa en las distintas modalidades a los aspirantes potenciales, para la elección informada de los estudios a cursar.</p>
	<p>8. Garantizar en la Preparatoria 1 que los programas educativos, contemplen en el perfil de egresos la formación para la ciudadanía mundial, la formación de ciudadanos socialmente responsables; con sólidos principios y valores; conscientes de su papel en el desarrollo sustentable global; promotores de la paz, la justicia social, lo derechos humanos, la equidad de género, la interculturalidad y la democracia.</p>
<p>1.2. Se impulsará la creación de nuevos programas educativos en todos los niveles de estudio y en sus diferentes modalidades, (escolarizada, no escolarizada y mixta) para fortalecer las capacidades y necesidades sociales, optimizando los recursos disponibles y el capital humano.</p>	<p>1. Ampliar en la Preparatoria 1 la oferta educativa en las distintas modalidades impartidas garantizando su pertinencia y las condiciones que permitan el reconocimiento de su calidad.</p>
	<p>2. Establecer alianzas estratégicas con instituciones nacionales y extranjeras de reconocido nivel de calidad y de interés para la Universidad, que contribuya a crear nuevos programas en todos los niveles de estudio para atender las necesidades formativas plenamente e identificadas a través de estudios de pertenencia social.</p>
	<p>3. Privilegiar el diseño y la implementación de programas educativos en sus distintas modalidades soportadas por las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital para lograr una mayor cobertura educativa.</p>
<p>1.3. Se asegurará que los Modelos Educativo, Académicos, de Educación de Responsabilidad Social Universitaria, de Formación</p>	<p>1. Implementar en la Preparatoria 1 acciones para asegurar la más amplia socialización de los Modelos Educativo, Académicos, de Educación Digital, de Responsabilidad Social Universitaria y Formación Permanente, entre la comunidad</p>

	<p>Permanente y el de Inclusión se mantengan actualizados y contemplen la formación integral del estudiante, incluyendo en los programas educativos formales y no formales, además de los aspectos de las disciplinas que abordan, las dimensiones formativas: intelectual, física, emocional, social, artística y cultural.</p>	<p>Universitaria, así como procesos de capacitación en el marco de los mismos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Establecer un plan de acción para que los Modelos Educativo, Académicos, Educación Digital, Responsabilidad Social Universitaria, Formación Permanente y de Inclusión se mantengan actualizados, tomando en consideración las tendencias nacionales e internacionales de la formación universitaria y las iniciativas de egresados y empleadores. 3. Implementar en la Preparatoria 1 los Modelos Educativo, Académicos, Educación Digital, Responsabilidad Social Universitaria, Formación Permanente y de Inclusión de la UANL en todos los programas impartidos. 4. Establecer en los Modelos Académicos los mecanismos curriculares y cocurriculares que contribuyan a la formación integral, a través del desarrollo armónico de las dimensiones formativas: intelectual, física, emocional, social, artística y cultural, además de la disciplinar. 5. Fortalecer en la Preparatoria 1 los programas de formación integral del estudiante como tutorías, cultura, deportes, salud, socioemocional, etc., con el fin de alcanzar un desarrollo armónico biopsicosocial. 6. Dar seguimiento en la Preparatoria 1 a la implementación los Modelos Educativo, Académicos, Educación Digital, Responsabilidad Social Universitaria y Formación Permanente de la UANL en todos sus programas impartidos.
	<p>1.4. Se asegurará que en los programas educativos se incorporen actividades y estrategias innovadora desarrollo de las competencias establecidas en los perfiles de egreso.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener actualizado en la Preparatoria 1 el Modelo de Formación Permanente, alineado con los Modelos Educativo y Académicos de la UANL. 2. Incorporar en la Preparatoria 1 una diversidad de estrategias de aprendizaje sustentadas en tendencias educativas como microaprendizaje, gamificación, storytelling, aprendizaje basado en casos, aprendizaje basado en proyectos, aula invertida, entre otros. 3. Apoyar en la Preparatoria 1 la movilidad estudiantil con instituciones nacionales y extranjeras de reconocida calidad y de interés para la Universidad, en particular con aquellas de

	<p>clase mundial, para fortalecer su formación y el desarrollo de competencias genéricas.</p> <p>4. Impulsar en la Preparatoria 1 en los planes de estudio el desarrollo de competencias generales, en particular las relacionadas con la comunicación oral y escrita, comprensión lectora, habilidad matemática y pensamiento crítico.</p> <p>5. Reforzar en la Preparatoria 1 el proceso de enseñanza-aprendizaje en aspectos transversales que favorezcan el logro del perfil de egreso, tales como el pensamiento crítico, la colaboración y el pensamiento lógico.</p> <p>6. Desarrollar en la Preparatoria 1 los programas educativos con la incorporación de contenidos y actividades de aprendizaje que promuevan el emprendimiento, la innovación y el liderazgo, así como actividades de aprendizaje basado en problemas, aprendizaje basado en proyectos, estudio de casos y otras modalidades pertinentes.</p> <p>7. Incrementar en la Preparatoria 1 las unidades de aprendizaje en una segunda lengua en los planes académicos mediante la incorporación de una mejor infraestructura física y tecnológica, así como herramientas de software, que permitan incrementar la educación en otros idiomas.</p>
1.5. Se garantizará que la Universidad ofrezca educación para la ciudadanía mundial, promoviendo la formación integral de ciudadanos socialmente responsables; con sólidos principios y valores; conscientes de su papel en el desarrollo sustentable global y el cuidado del medio ambiente; promotores de la paz, la justicia social, los derechos humanos, la perspectiva de género, la interculturalidad y la democracia.	<p>1. Actualizar el Modelo Educativo y aplicar en la Preparatoria 1, el eje transversal de Responsabilidad Social Universitaria en todos los programas educativos de la dependencia, asegurando la formación para ciudadanía mundial.</p> <p>2. Incluir en la Preparatoria 1, en los Modelos Académicos, el área de formación integral, en la cual se contemple formación para la ciudadanía mundial.</p> <p>3. Establecer en la Preparatoria 1 programas institucionales que favorezcan la incorporación de los conceptos de la ciudadanía mundial, la cual aspira a ser un factor de transformación, inculcando los conocimientos, las habilidades, los valores y las actitudes que los educandos necesitan para poder contribuir a un mundo más inclusivo, justo y pacífico.</p>

	<p>4. Reorientar y fortalecer en la Preparatoria 1, el área de formación integral, para dar cumplimiento a las habilidades descritas en el perfil de egreso de los niveles medios superior.</p>
	<p>5. Consolidar en la Preparatoria 1, la atención educativa a los estudiantes con talento académico, identificándolos oportunamente y canalizándolos de acuerdo con sus potencialidades, a través de programas y estrategias educativas que satisfagan sus necesidades.</p>
	<p>6. Implementar en la Preparatoria 1 actividades curriculares y cocurriculares que contribuyan a incrementar de manera permanente las capacidades de comunicación oral y escrita, comprensión lectora, habilidad matemática y pensamiento crítico de los estudiantes.</p>
	<p>7. Reforzar en la Preparatoria 1 el proceso de enseñanza-aprendizaje con actividades extracurriculares y cocurriculares que favorezcan la formación integral.</p>
	<p>8. Ampliar en la Preparatoria 1 la cobertura del Programa de Orientación y Acompañamiento Vocacional.</p>
	<p>9. Identificar y canalizar en la Preparatoria 1 a los estudiantes de nuevo ingreso al Programa de Talentos o actividades compensatorias.</p>
	<p>10. Incrementar la participación de los estudiantes de la Preparatoria 1 en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a su formación integral.</p>
	<p>11. Intensificar la participación estudiantil de la Preparatoria 1 en actividades que mejoren su desempeño y alto rendimiento académico, en ambientes estudiantiles propicios para un desarrollo humano e integral de calidad internacional.</p>
	<p>12. Consolidar en la Preparatoria 1 el sistema de atención integral al estudiante en el SIASE, para ofrecer análisis predictivos y apoyar la toma de decisiones de la Alta Dirección.</p>

	<p>13. Desarrollar los programas educativos y unidades de aprendizaje en distintas modalidades, con la incorporación de: a) Contenidos relacionados con el desarrollo sustentable local y global. b) Temáticas ciudadanas y de responsabilidad social universitaria. c) Actividades asociadas a escenarios laborales y en comunidades de aprendizaje. d) Contenidos y actividades de aprendizaje que promuevan el emprendimiento, la innovación y el liderazgo. e) Actividades de aprendizaje basado en problemas, estudio de casos, aprendizaje basado en proyectos, entre otros. f) La dimensión internacional. g) El uso de materiales didáctico y bibliografía de apoyo en otros idiomas. h) Actividades extracurriculares relacionadas con la investigación, la apreciación de la cultura y las artes y el deporte. i) Herramientas tecnológicas y recursos educativos digitales que apoyen el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>
<p>1.6. Se promoverá una mayor atención estudiantil con programas y servicios institucionales en aspectos socio-económicos y socioemocionales que les permitan la permanencia, el avance y la conclusión con éxito de sus estudios.</p>	<p>1. Implementar en la Preparatoria 1 programas y servicios institucionales (ejem. becas, tutorías, orientación, etc.) destinados a facilitar la permanencia y el éxito académico de los estudiantes y evaluar su impacto a fin de contar con información que permita tomar decisiones sobre la posible creación y actualización de los mismos.</p> <p>2. Incrementar en la Preparatoria 1 la cobertura del Programa Institucional de Tutorías, y enriquecer su operación mediante la formación, actualización, certificación y reconocimiento a los tutores, para beneficio de los estudiantes de todos los niveles educativos.</p> <p>3. Realizar en la Preparatoria 1 estudios periódicos sobre los perfiles de los estudiantes para identificar sus condiciones socioeconómicas, hábitos de estudio, consumo cultural, entre otros aspectos, y utilizar los resultados para fortalecer los programas que promueven su permanencia, buen desempeño académico y terminación oportuna de los estudios.</p>

	<p>4. Establecer en la Preparatoria 1 los mecanismos para identificar y atender con oportunidad a estudiantes en situación de desventaja y discapacidad.</p> <p>5. Formular y difundir en la Preparatoria 1 un documento oficial que describa la totalidad de la oferta educativa y los servicios que brinda la Institución para la atención al estudiante, a fin de facilitar el acceso a los mismos y extender sus beneficios para una trayectoria y egreso exitosos.</p>
<p>1.7. Se promoverá en los estudiantes el desarrollo del aprendizaje autónomo que les permita ser capaces de realizar un aprendizaje de formación permanente a lo largo de toda su vida.</p>	<p>1. Incluir en el programa de formación docente de la Preparatoria 1 la capacitación para el diseño de estrategias que promuevan en el estudiante el pensamiento crítico, la colaboración y el trabajo en equipo, que le permitan establecer sus propias metas de aprendizaje, con el fin de propiciar el aprendizaje autónomo y la autorregulación.</p> <p>2. Incluir en los programas analíticos de las unidades de aprendizaje estrategias que permitan al estudiante de la Preparatoria 1 participar activamente en la construcción de su aprendizaje.</p> <p>3. Consolidar en la Preparatoria 1, los programas de acompañamiento al estudiante que favorezcan el desarrollo de su perfil de egreso, convirtiéndose en autogestor de su aprendizaje.</p>
<p>1.8. Se impulsará la cultura de la evaluación sistemática institucional de actores y procesos retroalimentación y mejora continua de la calidad.</p>	<p>1. Establecer para cada programa educativo un plan de mejora continua, con base en los criterios de calidad educativa establecidos por organismos nacionales e internacionales de reconocido prestigio, así como en los resultados del seguimiento de los indicadores académicos de la Preparatoria 1.</p> <p>2. Evaluar en la Preparatoria 1, los programas educativos por organismos nacionales e internacionales de reconocido prestigio, con el fin de obtener el reconocimiento a su calidad y retroalimentar los procesos de mejora continua.</p> <p>3. Verificar, desde el diseño curricular, que la nueva oferta educativa y la vigente satisfagan los criterios y estándares de organismos de evaluación y acreditación, para lograr el reconocimiento de su buena calidad.</p>

	<p>4. Contar en la Preparatoria 1, con un mecanismo claro y efectivo para el cumplimiento y seguimiento de las observaciones proporcionadas por los organismos acreditadores para el aseguramiento de la calidad educativa.</p>
1.9. Se promoverá el cierre de brechas de calidad entre los programas educativos que ofrecen las dependencias de la Universidad, para propiciar logro de la equidad educativa.	<p>1. Formular e implementar en la Preparatoria 1 un plan de acción cuyo objetivo sea cerrar brechas de calidad entre los programas educativos que ofrece, partiendo de un diagnóstico del estado actual de los indicadores de calidad, tomando como base los planes de mejora de dichos programas.</p>
1.10. Se asegurará la eficacia del servicio social, en atención a problemáticas altamente sensibles en la sociedad.	<p>1. Establecer un sistema de evaluación de los mecanismos de operación y resultados de los proyectos de servicio social registrados, en cuanto a su aplicación y el cumplimiento de lineamientos y objetivos.</p>
1.11. Se promoverá la evaluación externa de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes, como un medio para la mejora continua de la calidad de los programas educativos.	<p>1. Evaluar los niveles de logro educativo alcanzados por los estudiantes de la Preparatoria 1, mediante la aplicación de exámenes estandarizados en sus diferentes modalidades.</p>
1.12. Se fortalecerán los estudios de seguimiento de egresados y empleadores, cuyos resultados coadyuven al establecimiento de medidas para mejora continua de la calidad de los programas educativos.	<p>1. Evaluar los programas educativos al menos cada cinco años, a través de esquemas colegiados de planeación, y en caso de que sea pertinente actualizarlos utilizando información sobre estudios de trayectorias escolares, seguimiento de egresados, empleadores, las tendencias de las profesiones y ocupaciones, la evolución del mercado laboral, la incorporación y uso de nuevas tecnologías y las necesidades identificadas del desarrollo social y económico de la Entidad, la Región y el País</p> <p>2. Diseñar e implementar cada dos años una metodología institucional para el seguimiento de egresados y empleadores, así como los estudios de mercado laboral, a fin de retroalimentar los planes de estudio de las preparatorias, de licenciatura y de posgrado.</p>

<p>1.13. Se garantizará el derecho a una educación incluyente, equitativa y de calidad, a todos los estudiantes, en igualdad de condiciones, que dé respuesta a la diversidad del alumnado, prestando especial atención a quienes están en situación de mayor exclusión o en riesgo de ser marginados.</p>	<p>1. Establecer en la Preparatoria 1 esquemas que propicien la inclusión y la equidad de la educación, brindando igualdad de oportunidades para todos.</p>
	<p>2. Evaluar periódicamente en la Preparatoria 1 la eficacia de los esquemas y, en su caso, realizar los ajustes requeridos para asegurar el logro de sus objetivos.</p>
	<p>3. Establecer en la Preparatoria 1 acciones que promuevan en la comunidad la no discriminación, la inclusión, la equidad, el respeto de la diversidad, la promoción de los derechos humanos y la perspectiva de género.</p>
	<p>4. Establecer los perfiles de ingreso de los alumnos, y del personal docente y administrativo de la Preparatoria 1 con base en las distintas capacidades que debe poseer el individuo para desarrollar el perfil de egreso o la función encomendada, tomando como base los derechos humanos, la inclusión y la equidad.</p>
	<p>5. Desarrollar en la Preparatoria 1 programas que promuevan en la comunidad educativa, la integridad, la cultura de la legalidad, la transparencia y rendición de cuentas, el desarrollo de valores éticos, el reconocimiento de la diversidad, la promoción y defensa de los derechos humanos, la cultura para la paz y la democracia</p>
	<p>6. Integrar en los programas educativos en la Preparatoria 1, actividades curriculares y cocurriculares que promuevan en los estudiantes la integridad, la cultura de la legalidad, la transparencia y rendición de cuentas, el desarrollo de valores éticos, el reconocimiento de la diversidad, la promoción y defensa de los derechos humanos, la cultura para la paz y la democracia.</p>
	<p>7. Incluir en la Preparatoria 1, en el Programa Institucional de formación docente, actividades encaminadas a desarrollar la integridad, la cultura de la legalidad, y rendición de cuentas, el desarrollo de valores éticos, el reconocimiento de la diversidad, la promoción y defensa de los derechos humanos, la cultura para la paz y la</p>

	democracia, para que se conviertan en promotores de los valores universitarios ante sus estudiantes
1.14. Se asegurará que la Universidad cuente con un Modelo de Educación Digital, alineado con los Modelos Educativo y Académicos, que contribuya a la operatividad y el logro de los objetivos de los programas educativos que oferta la Institución en las distintas modalidades.	<p>1. Implementar en la Preparatoria 1, acciones para asegurar la más amplia socialización y entendimiento del Modelo de Educación Digital en toda la comunidad universitaria.</p> <p>2. Mantener actualizado el Modelo de Educación Digital, alineado con los Modelos Educativo, Académicos y Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.</p> <p>3. Impulsar en la Preparatoria 1 la implementación y uso de equipamiento sostenible, través de las tecnologías como inteligencia artificial, realidad virtual, internet de las cosas, Big Data, entre otras, con un crecimiento basado en las necesidades de la Institución.</p>
1.15. Se promoverá el diseño de programas educativos en las modalidades no escolarizada, mixta y dual, así como el aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD), para ampliar y diversificar la oferta educativa en atención a la demanda de servicios con equidad y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	<p>1. Fortalecer en la Preparatoria 1 la equidad y la inclusión educativa a través de una oferta de programas formativos de calidad en distintas modalidades y opciones educativas, respondiendo a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes.</p> <p>2. Verificar en la Preparatoria 1 que la nueva oferta educativa en las distintas modalidades educativas, y la vigente, satisfagan los criterios y estándares de organismos nacionales e internacionales de evaluación y acreditación, para lograr el reconocimiento de su buena calidad.</p> <p>3. Desarrollar los programas educativos con la incorporación de: a) Contenidos relacionados con el desarrollo sustentable local y global. b) Temáticas ciudadanas y de responsabilidad social universitaria. c) Actividades asociadas a escenarios laborales y en comunidades de aprendizaje. d) Contenidos y actividades de aprendizaje que promuevan el emprendimiento, la innovación y el liderazgo. e) Actividades de aprendizaje por problemas, estudio de casos, aprendizaje basado en proyectos, entre otros. f) La dimensión internacional. g) El uso de materiales didácticos y bibliografía de apoyo en otros idiomas. h) Actividades extracurriculares</p>

	<p>relacionadas con la investigación, la apreciación de la cultura y las artes, y el deporte. i) Herramientas tecnológicas y recursos educativos digitales que apoyen el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de la Preparatoria 1.</p> <p>4. Fortalecer en la Preparatoria 1 los programas académicos en las diversas modalidades educativas, aprovechando la infraestructura tecnológica instalada, integrando nuevas tecnologías e incrementando el talento humano, en torno a la Estrategia Digital en la UANL.</p> <p>5. Privilegiar el diseño y la implementación de programas educativos en las modalidades no escolarizadas y mixtas, soportadas por las tecnologías de la información y la comunicación, para lograr una mayor cobertura de atención en las diferentes regiones del Estado.</p> <p>6. Establecer en la Preparatoria 1 un plan de acción para que el modelo de educación digital se mantenga actualizado, tomando en consideración las tendencias globales de innovación educativa y tecnológica, y normatividad institucional, nacional e internacional.</p> <p>7. Evaluar de manera permanente en la Preparatoria 1 la operatividad de los programas educativos que oferta la institución en las distintas modalidades con base en estándares de calidad establecidos por organismos acreditadores nacionales e internacionales.</p> <p>8. Dar seguimiento en la Preparatoria 1 a la implementación del modelo de educación digital en los programas educativos que se ofertan en las distintas modalidades.</p>
1.16. Se fomentará que los programas educativos incorporen contenidos relacionados con la ciudadanía digital.	<p>1. Desarrollar los programas educativos con la incorporación de: a) Contenidos relacionados con el desarrollo sustentable local y global. b) Temáticas ciudadanas y de responsabilidad social universitaria. c) Actividades asociadas a escenarios laborales y en comunidades de aprendizaje. d) Contenidos y actividades de aprendizaje que promuevan el emprendimiento, la innovación y el liderazgo. e) Actividades de aprendizaje basado en problemas, estudio de</p>

		<p>casos y en proyectos. f) La dimensión internacional. g) El uso de materiales didácticos y bibliografía de apoyo en otros idiomas. h) Actividades extracurriculares relacionadas con la investigación, la apreciación de la cultura y las artes, y el deporte. i) Herramientas tecnológicas y recursos educativos digitales que apoyen el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la Preparatoria 1.</p>
	<p>1.17. Se promoverá la construcción de una cultura digital en los estudiantes y en la práctica educativa, optimizando el uso de las TICCAD, para desarrollar las competencias digitales que demanda el contexto externo a los egresados de la Universidad, y la evolución del mundo laboral y las profesiones.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="719 530 1390 903">1. Incorporar en la práctica educativa en la Preparatoria 1 las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digitales (TICCAD), que contribuyan a la digitalización de la educación y permitan un aprendizaje continuo, personalizado, virtual y en línea para toda la vida y en cualquier espacio y tiempo disponible, como se declara en la Agenda Digital Educativa Nacional. <li data-bbox="719 903 1390 1121">2. Privilegiar el diseño y la implementación de programas educativos en las modalidades no escolarizada y mixta, soportadas por las tecnologías de la información y comunicación, para lograr una mayor cobertura de atención en las diferentes regiones del Estado. <li data-bbox="719 1121 1390 1317">3. Crear en la Preparatoria 1 un plan a corto, mediano y largo plazo, para integrar las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD) en la práctica educativa. <li data-bbox="719 1317 1390 1438">4. Implementar en la Preparatoria 1 el Modelo de Educación Digital en los programas educativos que ofrece. <li data-bbox="719 1438 1390 1634">5. Fortalecer las competencias digitales de la comunidad universitaria mediante la creación de ecosistemas digitales y redes de colaboración para la transferencia del conocimiento y la tecnología. <li data-bbox="719 1634 1390 1799">6. Identificar instituciones nacionales y extranjeras que resulten de interés para la Universidad, a fin de compartir estrategias y resultados frente al aprendizaje digital.
	<p>1.18. Se impulsará la incorporación de recursos</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="719 1799 1390 1877">1. Identificar, sistematizar y mantener actualizados los recursos de acceso abierto, para

<p>digitales de acceso abierto, para apoyar el proceso educativo.</p>	<p>apoyar el proceso educativo, y socializarlos al interior de la Universidad.</p> <p>2. Evaluar en qué medida los recursos de acceso abierto son utilizados por profesores y estudiantes de la Preparatoria 1 durante el proceso formativo.</p> <p>3. Consolidar el Repositorio de Recursos Educativos Digitales con la finalidad de optimizar el acceso a una amplia variedad de materiales educativos, facilitando así el enriquecimiento y fortalecimiento de los procesos de aprendizaje en la comunidad universitaria.</p>
<p>1.19. Se asegurará que los medios de enseñanza en formato electrónico sean accesibles a los estudiantes con discapacidades auditivas y visuales.</p>	<p>1. Verificar en la Preparatoria 1, que antes de la implementación de medios de enseñanza en formato electrónico, éstos sean accesibles a los estudiantes con discapacidades auditivas y visuales, y en su caso, realizar los ajustes requeridos.</p>
<p>1.20. Se promoverá el incremento de los acervos bibliográficos digitales y su accesibilidad por parte de la comunidad universitaria.</p>	<p>1. Difundir y ampliar en la Preparatoria 1 el acceso a recursos digitales y bases de datos, en apoyo a los programas de la enseñanza y la investigación.</p> <p>2. Impulsar en la Preparatoria 1 la innovación en el uso de recursos digitales, acordes con las nuevas tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital con base a las tecnologías emergentes.</p> <p>3. Intensificar en la Preparatoria 1 el uso de recursos digitales y bases de datos, en apoyo a los programas de la enseñanza y la investigación</p>
<p>1.21. Se asegurará que la Universidad cuente con los recursos tecnológicos suficientes, tanto en hardware como en software, que den soporte a las funciones académicas relacionadas con el uso de las TICCAD, especialmente para los programas educativos bajo las</p>	<p>1. Enriquecer y mantener en la Preparatoria 1 los sistemas de conectividad, redes y acceso a la información de la Universidad, para apoyar el desarrollo de las funciones educativas y administrativas.</p> <p>2. Evaluar en la Preparatoria 1 en qué medida la infraestructura de conectividad, tanto en hardware como en software, da respuesta a las actividades planificadas en los programas educativos impartidos bajo las modalidades no escolarizada y mixta, y en su caso fortalecerlo.</p>

modalidades no escolarizada y mixta.	<p>3. Mantener actualizados los inventarios y el diagnóstico de la infraestructura tecnológica con que cuentan la Preparatoria 1 para sus funciones, tanto docentes como administrativas, a fin de retroalimentar y proveer información para los requerimientos de ampliación o mejora de la infraestructura y los servicios de TI que ofrece.</p>
<p>1.22. Se promoverá la adecuación de contenidos en los planes y programas de estudio que ofrece la Universidad, a partir de la identificación y sistematización de las características de la formación técnica y profesional que la sociedad necesita.</p>	<p>1. Realizar las modificaciones pertinentes a los contenidos, enfoques, estructuras y estrategias formativas, a partir de la identificación y sistematización de las características de la formación técnica y profesional que la sociedad necesita.</p>
	<p>2. Mantener actualizados los contenidos de las unidades de aprendizaje de los programas educativos del nivel medio superior, así como de la oferta de educación continua, para asegurar su pertinencia.</p>
<p>1.23. Se promoverá la educación dual en los programas de nivel medio superior y superior.</p>	<p>1. Verificar que la nueva oferta educativa en las distintas modalidades educativas, y la vigente, satisfagan los criterios y estándares de organismos nacionales e internacionales de evaluación y acreditación, para lograr el reconocimiento de su buena calidad.</p>
<p>1.24. Se promoverán programas que provean oportunidades de aprendizaje dinámico y permanente, durante toda la vida, que favorezcan el desarrollo del talento humano, fortaleciendo los valores personales y profesionales que contribuyan al desarrollo sostenible.</p>	<p>1. Incluir actividades complementarias curriculares o cocurriculares, como certificaciones microcredenciales, etc., que le permitan al estudiante consolidar un proceso de aprendizaje para toda la vida y que dicha oferta se extienda para los egresados a través de la educación continua.</p> <p>2. Evaluar el programa de educación continua y, con base en los resultados, realizar los ajustes que se requieran para asegurar el cumplimiento de sus objetivos y la atención de necesidades plenamente identificadas en materia de formación y capacitación.</p> <p>3. Enriquecer el programa de educación continua de la Universidad ampliando su oferta en todas las áreas de interés de la población en general, que permita a las personas su desarrollo laboral, profesional y personal.</p>

	<p>1.25. Se procurará un ambiente propicio para la innovación educativa que permita transformar las funciones sustantivas de la Universidad y que permitan transitar hacia una sociedad del conocimiento.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir en la Preparatoria 1 un ambiente propicio para la innovación que contemple a las personas, las disciplinas, los procesos de enseñanza aprendizaje y la tecnología, y que impacte en la formación de profesores, contribuyendo al aprendizaje significativo, al desarrollo de las competencias de los perfiles de egreso y a la autonomía de los estudiantes. 2. Desarrollar programas complementarios que propicien en estudiantes y profesores de la Preparatoria 1 la innovación, el emprendimiento y el liderazgo. 3. Incorporar en la Preparatoria 1, en los programas educativos que correspondan, los aspectos de inteligencia artificial, robótica, internet de las cosas, impresión 3D, biotecnología, nuevas formas de generar y usar de manera más eficiente la energía, o cualquier otra de las áreas emergentes, que permitan atender las tendencias en la formación de recursos humanos que requiere el mercado laboral.
<p>1.26. Se impulsará la consolidación de los Sistemas de Estudios del Nivel Medio Superior, de Licenciatura y de Posgrado, asegurando el desarrollo armónico de las dependencias que lo conforman.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar los alcances e impactos de los planes de desarrollo del Sistemas de Estudios del Nivel Medio Superior, y en su caso, realizar los ajustes requeridos para lograr la consolidación del mismo, asegurando el desarrollo armónico de las dependencias que lo conforman. 	
<p>1.27. Se impulsará la igualdad de género y la inclusión de manera transversal en las diversas estructuras educativas, culturales, deportivas y administrativas que conforman la UANL.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coadyuvar en el fortalecimiento de los programas analíticos de las unidades de aprendizaje relativas a la igualdad de género, diversidad sexual e inclusión en la UANL. 2. Promover en la Preparatoria 1 la formación, actualización y capacitación de la comunidad universitaria en temas de igualdad de género, diversidad sexual e inclusión, a través de diversos eventos académicos tales como cursos, talleres, seminarios, conferencias, coloquios, simposio, diplomados, y otros. 3. Fomentar en la Preparatoria 1 las buenas prácticas de igualdad de género e inclusión que 	

	<p>favorezcan su transversalidad en el contexto universitario.</p> <p>4. Difundir en la Preparatoria 1 el Protocolo de prevención y atención para casos de violencia de género entre la comunidad universitaria.</p> <p>5. Socializar en la Preparatoria 1 el Protocolo de Cultura para la paz entre las y los universitarios.</p>
<p>1.28. Se promoverá la conformación y desarrollo de redes de colaboración que coadyuven en el logro de los objetivos universitarios en temas de igualdad de género, diversidad sexual, educación inclusiva, derechos humanos, responsabilidad social universitaria y cultura para la paz.</p>	<p>1. Impulsar en la Preparatoria 1 la conformación de la red estudiantil Embajadores Hambre Cero al interior de la UANL.</p> <p>2. Motivar en la Preparatoria 1 la participación voluntaria en la conformación de la red estudiantil “Promotores de la Igualdad de Género y la No Violencia”.</p> <p>3. Fomentar en la Preparatoria 1 la participación voluntaria en la conformación de la red estudiantil “Agentes de paz”.</p> <p>4. Promover en la Preparatoria 1 la conformación de la red de colaboración docente “Agentes de Igualdad e Inclusión”.</p> <p>5. Promover la formación de un Consejo Interdisciplinario con representación de las dependencias universitarias, su función se orientará a colaborar en la creación y puesta en marcha del Servicio de Apoyo a la Diversidad y Discapacidad (SADID).</p>
<p>1.29. Se promoverá la consolidación de los programas de atención integral a estudiantes en todas las dependencias académicas de los niveles medio superior y superior, para coadyuvar a su permanencia, buen desempeño académico, terminación oportuna de sus estudios y titulación, y de ese modo evitar la deserción.</p>	<p>1. Establecer un plan de acción para evaluar la organización, funcionamiento, los alcances e impactos de los programas de atención de estudiantes en la Preparatoria 1, identificando áreas de oportunidad y establecer acciones para su atención, considerando los impactos cualitativos (índice de bienestar, calidad de vida) y cuantitativos (rezago y deserción).</p> <p>2. Consolidar el sistema de atención integral al estudiante en el SIASE, para ofrecer análisis predictivos y apoyar la toma de decisiones de la Alta Dirección.</p>

<p>1.30. Se promoverán, para toda la comunidad universitaria, acciones que impulsen la igualdad de oportunidades y el respeto a la dignidad humana en un ambiente de respeto, igualdad, equidad, accesibilidad, libre de violencia, saludable y con perspectiva de género.</p>	<p>1. Incrementar en la Preparatoria 1 las oportunidades y los espacios para que los estudiantes con discapacidad puedan integrarse en actividades educativas, culturales, sociales y deportivas.</p> <p>2. Fomentar en la Preparatoria 1 el desarrollo integral de las personas mediante su participación en las diversas actividades académicas, culturales y deportivas que propicien la igualdad de oportunidades.</p> <p>3. Impulsar entre la comunidad universitaria de la Preparatoria 1 el desarrollo de actitudes éticas, acordes con la normativa, a través de la aplicación del marco axiológico universitario.</p>
<p>1.31. Se asegurará que todos los estudiantes de la Universidad tengan igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento, como un elemento fundamental en el propósito de promover una formación integral y lograr la equidad educativa.</p>	<p>1. Fortalecer y mantener operativamente en la Preparatoria 1 la infraestructura en hardware y software, con el adecuado manejo de la información, para el desarrollo de las funciones académicas presenciales y en línea.</p> <p>2. Incrementar en la Preparatoria 1 las oportunidades y los espacios para que los estudiantes con discapacidad puedan integrarse en actividades educativas, culturales, sociales y deportivas.</p>
<p>1.32. Se impulsará la formación integral del estudiante mediante estrategias curriculares, cocurricular y de formación permanente (no curriculares) a través de actividades culturales, artísticas, deportivas, y de responsabilidad social.</p>	<p>1. Fortalecer en la Preparatoria 1 la formación integral de los estudiantes con talento en los ámbitos académico, deportivo, cultural y artístico, a través de programas curriculares, cocurriculares y de formación permanente que desarrollen su capacidad y sensibilidad, de acuerdo a sus necesidades e intereses.</p> <p>2. Promover y difundir en la Preparatoria 1 la oferta cultural universitaria de las artes y las humanidades, articulando proyectos direccionalizados e innovadores en coordinación con las dependencias universitarias involucradas.</p> <p>3. Realizar en la Preparatoria 1 eventos culturales de gran calidad y alto impacto que incentiven la creatividad y apreciación de las artes, entre la comunidad universitaria.</p> <p>4. Establecer actividades cocurriculares de carácter artístico cultural en apoyo a las asignaturas de artes y humanidades fomentando</p>

	<p>la formación integral de los estudiantes de la Preparatoria 1.</p>
	<p>5. Coordinar, con la Red de Difusión Cultural la programación de actividades culturales extracurriculares en los espacios universitarios.</p> <p>6. Incrementar en la Preparatoria 1 el número de actividades cocurriculares (mediante la presentación de espectáculos, obras, conferencias y simposia, entre otros) que forman parte de las unidades de aprendizaje relacionadas con las artes y las humanidades.</p>
	<p>7. Uniformar los criterios de la gestión cultural y propiciar condiciones adecuadas para la interacción entre los agentes implicados en la realización de proyectos culturales de las diversas dependencias universitarias.</p>
<p>1.33. Se propiciará la formación de ciudadanos íntegros que participen en la construcción de la paz, a través de la promoción de la cultura de la legalidad, el desarrollo de valores éticos, el reconocimiento de la diversidad, la defensa y promoción de los derechos humanos y la democracia.</p>	<p>1. Mantener actualizada la normatividad que rige a la Secretaría de Extensión y Cultura, promoviendo y fomentando acciones que garanticen el ejercicio de los derechos culturales de la población universitaria de la Preparatoria 1 la comunidad en general.</p>
<p>1.34. Se fortalecerá la formación integral de los estudiantes con talento en los ámbitos académico, deportivo, cultural y artístico, a través de programas que desarrollos su capacidad y sensibilidad de acuerdo a sus necesidades e intereses.</p>	<p>1. Impulsar en la Preparatoria 1 la formación de grupos artístico-culturales y deportivos universitarios, fortaleciendo el intercambio de experiencias con otros grupos similares regionales, nacionales e internacionales.</p>
	<p>2. Desarrollar, en eventos representativos, el talento musical y de danza, las tradiciones mexicanas, así como el orgullo universitario de los estudiantes de la Preparatoria 1 en eventos representativos.</p>
	<p>3. Identificar en la Preparatoria 1 los valores artísticos más destacados entre la comunidad, para apoyarlos y promoverlos.</p>

<p>1.35. Se impulsará la incorporación de contenidos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en los programas educativos.</p>	<p>1. Reforzar en la Preparatoria 1 prácticas educativas que promuevan los valores universitarios, la formación para la ciudadanía mundial y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSONU).</p> <p>2. Desarrollar los programas educativos y unidades de aprendizaje en distintas modalidades, con la incorporación de: a) Contenidos relacionados con el desarrollo sustentable local y global. b) Temáticas ciudadanas y de responsabilidad social universitaria. c) Actividades asociadas a escenarios laborales y en comunidades de aprendizaje.</p> <p>3. Identificar y fortalecer en la Preparatoria 1 las actividades curriculares y cocurriculares en los planes y programas de estudio que aportan al cumplimiento de los ODS, incluyendo actividades de aprendizaje transversales en cada programa educativo.</p>
<p>1.36. Se fortalecerá la incorporación de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible en la formación de los estudiantes a través de actividades curriculares y cocurriculares.</p>	<p>1. Establecer en la Preparatoria 1 un programa semestral de conferencias, cursos y seminarios en los que se difundan los conceptos y criterios de sustentabilidad, como un mecanismo de apoyo al desarrollo del profesorado y a los programas de formación integral de los estudiantes universitarios de la Preparatoria 1.</p> <p>2. Integrar en la Preparatoria 1 programas de formación para el desarrollo y comportamiento sustentables, dirigidos a estudiantes, administradores, profesores y personal de apoyo, que permita la concientización permanente para observar comportamientos acordes con el reciclaje, la reutilización de objetos y la reducción de deshechos, así como el uso racional de los insumos del cotidiano vivir.</p>
<p>1.37. Se propiciará el seguimiento a los egresados internacionales, resaltando la importancia de la internacionalización a través de una conexión continua con la institución, con el fin</p>	<p>1. Crear un programa de egresados internacionales con el objetivo de compartir el intercambio de experiencias en sus trayectorias académicas y profesionales.</p>

<p>de impulsar su desarrollo académico y profesional.</p>	
<p>1.38. Se fomentará la movilidad estudiantil con instituciones nacionales y extranjeras de reconocida calidad, para fortalecer su formación integral y el desarrollo de competencias.</p>	<p>1. Apoyar en la Preparatoria 1 la movilidad estudiantil con instituciones nacionales y extranjeras de reconocida calidad y de interés para la Universidad, en los diversos programas educativos ofertados en las distintas modalidades.</p>
<p>1.39. Se impulsará que cada dependencia académica realice de manera permanente un seguimiento preciso de los indicadores de eficiencia terminal y titulación de los programas educativos que ofrece, y que, con base en los resultados, establezca medidas para su mejora continua.</p>	<p>1. Fortalecer en la Preparatoria 1 la metodología institucional para realizar un seguimiento preciso de los indicadores de eficiencia terminal y titulación de los programas educativos que ofrece la Preparatoria, y que con base en los resultados se establezca medidas para su mejora continua.</p>
<p>1.40. Se asegurará que cada programa educativo cuente con un plan de acción, al menos a tres años, cuyo objetivo sea promover la mejora continua y el reconocimiento de su calidad.</p>	<p>1. Verificar en la Preparatoria 1 que la nueva oferta educativa en las distintas modalidades educativas, y la vigente, satisfagan los criterios y estándares de organismos nacionales e internacionales de evaluación y acreditación, para lograr el reconocimiento de su buena calidad.</p>
<p>1.41. Se impulsará que los programas educativos del nivel medio superior y superior cumplan con los más altos estándares de calidad nacionales e internacionales.</p>	<p>1. Gestionar el desarrollo de programas educativos en colaboración con instituciones nacionales y extranjeras de educación superior de reconocida calidad, así como de aquellos que ofrezcan doble titulación.</p> <p>2. Verificar que la nueva y la vigente oferta educativa en las distintas modalidades educativas de la Preparatoria 1 satisfagan los criterios y estándares de organismos nacionales e internacionales de evaluación y acreditación, para lograr el reconocimiento de su buena calidad.</p>
<p>1.42. Se fomentará la evaluación interna y externa de los programas educativos de bachillerato, licenciatura y</p>	<p>1. Evaluar los programas educativos de Nivel Medio Superior y Superior por parte de la SEP, y por organismos pertinentes y utilizar los</p>

<p>posgrado en sus diversas modalidades, y el reconocimiento de su calidad a través de los esquemas nacionales vigentes de evaluación y acreditación, así como de alcance internacional.</p>	<p>resultados para la mejora continua de la calidad de los mismo.</p>
<p>1.43. Se asegurará la incorporación de la dimensión internacional en todos los programas educativo.</p>	<p>1. Impulsar en la Preparatoria 1 las relaciones internacionales, para generar convenios de colaboración con instituciones de alto prestigio.</p> <p>2. Intensificar en la Preparatoria 1 la difusión de la oferta educativa de la Universidad en el extranjero, seleccionando los ámbitos prioritarios de intervención y los medios requeridos para ampliar los convenios de colaboración.</p> <p>3. Apoyar en la Preparatoria 1 la movilidad estudiantil con instituciones nacionales y extranjeras de reconocida calidad y de interés para la Universidad, con aquellas clasificadas en los primeros 500 lugares de los rankings internacionales, para fortalecer su formación y el desarrollo de competencias.</p>
<p>1.44. Se impulsará el programa de internacionalización en casa, para contribuir a la formación integral de los estudiantes.</p>	<p>1. Ampliar la oferta de programas educativos de doble titulación que sean impartidos en colaboración con instituciones internacionales de interés y de reconocido prestigio.</p> <p>2. Intensificar en la Preparatoria 1 el aprendizaje de otros idiomas, además del español, con el fin de aumentar las habilidades de comunicación, aprender de otras culturas, mejorar las relaciones interpersonales y promover la internacionalización.</p> <p>3. Incrementar en la Preparatoria 1 la oferta de unidades de aprendizaje en otro idioma dentro de los planes de estudio, con profesores certificados para la enseñanza de contenidos en otras lenguas.</p> <p>4. Incrementar en la Preparatoria 1 el número de programas acreditados internacionalmente, a fin de mejorar la pertinencia, la mejora continua y el reconocimiento internacional de los programas educativos.</p>

	<p>5. Ampliar la oferta de programas educativos de corte internacional en la Preparatoria 1.</p> <p>6. Incrementar el acervo bibliográfico y virtual en la Preparatoria 1 los planes de estudio con autores de reconocimiento nacional e internacional y/o en un segundo idioma que desarrolle un sentido global en las diferentes áreas de conocimiento.</p>
1.45. Se ampliará la oferta de programas educativos de doble titulación que sean impartidos en colaboración con instituciones nacionales y extranjeras de reconocido prestigio, de interés para la Universidad.	<p>1. Ampliar la oferta de programas educativos de corte internacional.</p> <p>2. Apoyar la movilidad estudiantil en la Preparatoria 1 con instituciones nacionales y extranjeras de reconocida calidad y de interés para la Universidad.</p> <p>3. Fomentar en la Preparatoria 1 el Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea como mecanismo de movilidad virtual entre estudiantes y docentes para una colaboración intercultural y de aprendizaje global a través de aulas interactivas y uso de tecnologías de información.</p>
1.46. Se promoverá la realización de prácticas profesionales nacionales e internacionales, cuyo objetivo sea fortalecer la colaboración y el intercambio académico para la formación integral del estudiante, sustentadas en convenios de vinculación entre los sectores público, social productivo del País y de otros países.	<p>1. Incrementar convenios de colaboración con sectores de la tetra hélice para la formación de los estudiantes, que les permita aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que los preparen para el ejercicio de actividades profesionales, faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.</p>
1.47. Se propiciará el posicionamiento nacional e internacional de la Universidad como una institución pública de educación superior, socialmente responsable, con programas académicos de calidad reconocida.	<p>1. Apoyar en la Preparatoria 1 la organización prioritaria de reuniones de carácter internacional, a fin de analizar problemáticas relevantes para el desarrollo social y económico de las naciones.</p>

1.48. Se promoverá el conocimiento de otras culturas a través del aprendizaje de otros idiomas, preferentemente el inglés.	1. Establecer en la Preparatoria 1 redes de colaboración interuniversidades para la gestión, extensión y difusión de la cultura, contribuyendo al proyecto institucional cultural y artístico de trascendencia social.
--	--

Eje Rector 2. Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano.

	POLITICA	ESTRATEGIA
	<p>2.1. Se asegurará la participación de los profesores en cuerpos colegiados disciplinares y multidisciplinares, con el objetivo de analizar de manera participativa el desarrollo de los programas educativos y los niveles de logro educativo alcanzados por los estudiantes, y con base en los resultados, proponer e instrumentar iniciativas para su mejora continua.</p>	<p>1. Establecer en la Preparatoria 1 un modelo de participación de los profesores en cuerpos colegiados disciplinares y multidisciplinares, con el objetivo de analizar de manera participativa el desarrollo de los programas educativos y los niveles de logro académico alcanzados por los estudiantes, y con base en los resultados, proponer iniciativas para su mejora.</p> <p>2. Sistematizar en la Preparatoria 1 la participación de los profesores en cuerpos colegiados disciplinares y multidisciplinares que permita dar seguimiento a los resultados del trabajo participativo, incorporando en los sistemas de calidad de las dependencias académicas procesos estandarizados a los que se les dé seguimiento puntual.</p>
	<p>2.2. Se asegurará que la planta académica cuente con el perfil adecuado para la atención de los programas educativos que oferta la Institución, considerando, además de la formación disciplinar, las dimensiones pedagógicas, de desarrollo humano, de comunicación y tecnológicas; que les permita desarrollar su función académica con eficacia.</p>	<p>1. Fortalecer en la Preparatoria 1 el plan de desarrollo de la planta académica para lograr la máxima habilitación y formación de los profesores, que proporcione elementos para la toma de decisiones relacionadas con su desarrollo personal y profesional.</p> <p>2. Actualizar de manera permanente en la Preparatoria 1 las competencias pedagógicas, digitales, de comunicación y disciplinarias del personal académico del nivel medio superior.</p> <p>3. Contar en la Preparatoria 1 con un plan de desarrollo de la planta académica que permita lograr la formación de los docentes en áreas estratégicas.</p> <p>4. Establecer en la Preparatoria 1, como requisito para el personal académico de nuevo ingreso, la</p>

	<p>formación para la docencia y para su desempeño como tutor.</p>
	<p>5. Crear en la Preparatoria 1 las condiciones necesarias para incrementar el número de profesores en los programas de formación docente avalados por la SEP, para la acreditación y la certificación correspondiente de las competencias adquiridas.</p>
	<p>6. Desarrollar en la Preparatoria 1 las competencias del personal académico que tiene a su cargo programas educativos en sus diferentes modalidades.</p>
	<p>7. Establecer un esquema institucional para la certificación de los profesores en la impartición de los Modelos Educativo y Académicos de la Universidad, y en la impartición del programa de tutoría.</p>
	<p>8. Apoyar en la Preparatoria 1 la mejora continua del perfil del personal académico encargado de la impartición de los programas de lenguas extranjeras, así como de la infraestructura física y tecnológica y software de apoyo, que permitan diversificar, flexibilizar e incrementar la oferta educativa en otros idiomas.</p>
	<p>9. Establecer el perfil idóneo del docente universitario en la Preparatoria 1, incorporando, además de la dimensión disciplinar, la pedagógica, la de comunicación efectiva, la de desarrollo humano, así como la digital-tecnológica, asegurando los mecanismos para su desarrollo desde su ingreso y durante su trayectoria dentro de la Universidad.</p>
	<p>10. Asegurar en la Preparatoria 1 la habilitación docente de los profesores que le permita desarrollar su función con eficacia, a través de proyectos de formación que integren el desarrollo de competencias digitales, la creatividad, las relaciones interpersonales, el autoconocimiento, la interdisciplinariedad, la multiculturalidad, el pensamiento crítico, la educación en valores, la capacitación en el modelo educativo institucional, la gestión de grupos, las tendencias mundiales en educación, entre otras.</p>

		<p>11. Consolidar en la Preparatoria 1 un sistema pertinente de evaluación docente que contribuya a identificar áreas de oportunidad en la operación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, y que retroalimente el programa institucional de formación docente.</p> <p>12. Establecer que el personal académico de la Preparatoria 1 que imparte cátedra o asignatura en otro idioma, cuente con una certificación internacional.</p>
	<p>2.3. Se impulsará que la composición de la planta docente sea la idónea para atender los programas educativos a los que están adscritos, considerando aspectos tales como el tiempo de dedicación, el grado académico, la relación alumno/profesores, entre otros, a fin de garantizar el cumplimiento de las funciones institucionales e impulsar el reconocimiento del perfil deseable del profesor.</p>	<p>1. Incrementar en la Preparatoria 1 la participación del personal académico en la impartición de los programas educativos, la tutoría, la investigación y la gestión académica, como base para que los profesores de tiempo completo logren y mantengan el reconocimiento del perfil deseable establecido por la SEP, y su adscripción al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores y al Sistema Nacional de Creadores de Arte.</p> <p>2. Mantener actualizados los planes de desarrollo de las plantas académicas de las dependencias, para garantizar el cumplimiento de las funciones institucionales.</p> <p>3. Establecer un programa permanente de análisis de la planta académica de la Preparatoria 1 que permita alcanzar la conformación idónea para atender cada programa educativo, y que además de asegurar el cumplimiento de sus propósitos, atienda de manera equilibrada las demás actividades encomendadas a los profesores, a fin de garantizar el cumplimiento de las funciones institucionales e impulsar el reconocimiento del perfil deseable del profesor universitario.</p> <p>4. Apoyar en la Preparatoria 1 la formación académica de los profesores del nivel medio superior, preferentemente hasta el nivel de maestría, y de los del nivel superior, preferentemente hasta el doctorado, con el fin de que cumplan con el perfil idóneo para el programa educativo al que están adscritos, y que permita lograr la formación en áreas estratégicas.</p>

	<p>2.4. Se favorecerá la contratación de profesores de tiempo completo con doctorado, a fin de fortalecer las plantas académicas de las dependencias y propiciar la consolidación de sus cuerpos académicos, así como el desarrollo de los programas educativos con altos estándares de calidad.</p>	<p>1. Modificar los mecanismos de operación del Programa de Estímulos al desempeño del Personal Docente para el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos, con el propósito de alinear el perfil del profesor de la Preparatoria 1 con los principios filosóficos del Modelo Educativo.</p>
	<p>2.5. Se incentivará la formación académica de los profesores del nivel medio superior, preferentemente hasta el nivel de maestría, y de los del tipo superior, preferentemente hasta el doctorado, así como su actualización permanente en su disciplina, en habilidades docentes, competencias digitales y en la implementación de los modelos educativo, académicos, digital y de responsabilidad social de la Universidad.</p>	<p>1. Continuar aplicando los programas institucionales que incentivan la formación académica de los profesores del nivel medio superior, preferentemente hasta el grado de maestría, y de los del nivel superior, preferentemente hasta el doctorado, así como su actualización permanente en su disciplina, en habilidades docentes, competencias digitales y en la implementación de los modelos educativo, académicos, digital y de responsabilidad social de la Universidad.</p>
	<p>2.6. Se fortalecerá el programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, como un medio que permita incentivar el trabajo académico relevante y de alta calidad, bajo criterios relacionados con organismos evaluadores externos.</p>	<p>1. Incrementar en la Preparatoria 1 la participación del personal académico en la impartición de los programas educativos, la tutoría, la investigación y la gestión académica, como base para que los profesores de tiempo completo logren y mantengan el reconocimiento del perfil deseable establecido por la SEP, y su adscripción al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores y al Sistema Nacional de Creadores de Arte.</p> <p>2. Realizar los cambios que se requieran en el programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, en las distintas modalidades, para incentivar el trabajo académico relevante y de alta calidad, bajo criterios relacionados con organismos evaluadores externos.</p> <p>3. Impulsar en la Preparatoria 1 el reconocimiento interno de los docentes, con base en el</p>

		<p>cumplimiento de las funciones estipuladas en el perfil idóneo, así como promover para la planta académica la obtención de reconocimiento externos otorgados por organismos nacionales e internacionales.</p>
		<p>4. Actualizar los mecanismos de operación del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente para el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos, con el propósito de alinear el perfil del profesor de la Preparatoria 1 con los principios filosóficos del Modelo Educativo.</p>
	<p>2.7. Se impulsará la implementación de programas de formación permanente de los profesores de la Universidad, enfocados al desarrollo de competencias digitales.</p>	<p>1. Actualizar en la Preparatoria 1 de manera permanente las competencias, pedagógicas, digitales y disciplinarias del personal académico de los niveles medio superior y superior.</p> <p>2. Crear en la Preparatoria 1 las condiciones necesarias para incrementar el número de profesores en los programas de formación docente avalados por la SEP, para la acreditación y la certificación correspondiente de las competencias adquiridas.</p> <p>3. Desarrollar en la Preparatoria 1 las competencias del personal académico que tiene a su cargo programas educativos en la modalidad no escolarizada y mixta.</p>
	<p>2.8. Se asegurará que los profesores cuenten con la infraestructura física y digital necesarias para la realización de sus actividades académicas.</p>	<p>1. Crear condiciones en la Preparatoria 1 para que los profesores cuenten con la infraestructura física y tecnológica necesarias para la realización de sus actividades académicas.</p>
	<p>2.9. Se impulsará la igualdad de género y la inclusión de manera transversal en las diversas estructuras educativas, culturales, deportivas y administrativas que conforman la UANL.</p>	<p>1. Fomentar en la Preparatoria 1 las buenas prácticas de igualdad de género e inclusión que favorezcan su transversalidad en el contexto universitario.</p> <p>2. Difundir en la Preparatoria 1 el Protocolo de prevención y atención para casos de violencia de género entre la comunidad universitaria.</p> <p>3. Socializar en la Preparatoria 1 el Protocolo de Cultura para la paz entre las y los universitarios.</p> <p>4. Divulgar en la Preparatoria 1 el Código de Ética de la UANL entre la comunidad universitaria.</p>
	<p>2.10. Se impulsarán acciones para contribuir a la Agenda</p>	<p>1. Reforzar en la Preparatoria 1 prácticas educativas que promuevan los valores</p>

	<p>2030 para el Desarrollo Sostenible, a través de las funciones sustantivas de la Universidad, en el marco del Modelo Institucional de Responsabilidad Social Universitaria.</p>	<p>universitarios, la formación para la ciudadanía mundial y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSONU).</p> <p>2. Incrementar en la Preparatoria 1 la participación del profesorado en el desarrollo de programas educativos y unidades de aprendizaje en distintas modalidades, con la incorporación de contenidos relacionados con el desarrollo sustentable local y global.</p> <p>3. Identificar y fortalecer en la Preparatoria 1 las actividades curriculares y cocurriculares en los planes y programas de estudio que aportan al cumplimiento de los ODS, incluyendo actividades de aprendizaje transversales en cada programa educativo.</p>
	<p>2.11. Se promoverá la participación de profesores visitantes extranjeros de amplio reconocimiento a nivel nacional e internacional, en la impartición de los programas educativos.</p>	<p>1. Establecer en la Preparatoria 1 un programa de profesores visitantes extranjeros de amplio reconocimiento internacional, que coadyuven a la impartición de los programas educativos y al desarrollo de las LGAC de los cuerpos académicos. El programa deberá contribuir a cerrar brechas de calidad entre las dependencias de educación superior.</p> <p>2. Gestionar apoyos para la operación del programa.</p>
	<p>2.12. Se impulsará el programa de internacionalización en casa, para contribuir a la formación integral de los estudiantes.</p>	<p>1. Incrementar en la Preparatoria 1 el número de profesores que imparten unidades de aprendizaje en otros idiomas, con el fin de aumentar las habilidades de comunicación, aprender de otras culturas, mejorar las relaciones interpersonales y promover la internacionalización.</p> <p>2. Incrementar en la Preparatoria 1 el número de profesores certificados para la enseñanza de contenidos en otras lenguas.</p> <p>3. Incrementar el acervo bibliográfico y virtual de la Preparatoria 1 en los planes de estudio con autores de reconocimiento nacional e internacional y/o en un segundo idioma que desarrolle un sentido global en las diferentes áreas de conocimiento.</p>
	<p>2.13. Se impulsará la contratación de planta docente de reconocimiento nacional e</p>	<p>1. Incrementar la participación de profesores extranjeros visitantes en la Preparatoria 1, tanto</p>

	internacional que imparten unidades de aprendizaje en línea favoreciendo el desarrollo de la internacionalización.	en eventos académicos como en la impartición de unidades de aprendizaje.
--	--	--

Eje Rector 3. Excelencia académica. Formación para su desarrollo exitoso

	POLITICA	ESTRATEGIA
	3.1. Se propiciará el desarrollo de la investigación articulada con la docencia, a fin de fortalecer las capacidades académicas y científicas de investigadores, profesores y estudiantes.	<p>1. Impulsar en la Preparatoria 1 el desarrollo de vocaciones científicas en los estudiantes para fortalecer su formación y estimular su interés en la investigación o en la elección de carreras STEM.</p> <p>2. Desarrollar en la Preparatoria 1 proyectos de investigación humanísticos, científicos y tecnológicos vinculados a la docencia para fortalecer el trabajo docente y la formación de recursos humanos.</p> <p>3. Elaborar y difundir en la Preparatoria 1 un registro único de la infraestructura, equipamiento y software especializado que se emplean en actividades de investigación humanística, científica y tecnológica.</p> <p>4. Asegurar en la Preparatoria 1 el uso compartido de los activos registrados, que potencialice el desarrollo de proyectos de investigación, conformación de redes académicas y fortalecimiento de los programas educativos en todos sus niveles.</p>
	3.2. Se fortalecerán los mecanismos que permiten identificar con oportunidad necesidades del desarrollo social y económico de la Entidad, la Región y el País, y con base en los resultados implementar proyectos colaborativos entre cuerpos	<p>1. Evaluar y actualizar de manera continua los mecanismos que actualmente permiten identificar necesidades del desarrollo social y económico de la Entidad, la Región y el País, para lograr su mayor efectividad y oportunidad.</p> <p>2. Promover que la Universidad realice y participe en foros, exposiciones, o eventos que permitan conocer las tendencias, necesidades y expectativas de los distintos sectores por áreas</p>

	<p>académicos para su atención, así como su seguimiento y evaluación.</p> <p>de conocimiento, en los que además se divulguen las capacidades y portafolio tecnológico de la Universidad para dar atención a dichas necesidades.</p>
	<p>3. Enriquecer las actividades de vinculación mediante estancias de estudiantes y académicos en el sector productivo, enlazando la investigación conjunta con dicho sector y apoyando la innovación y la transferencia de conocimiento y tecnología.</p> <p>4. Fomentar la participación social y del sector productivo en el diseño, la implementación y evaluación de proyectos de la Universidad.</p> <p>5. Fortalecer las capacidades de trabajo y operación de la Oficina de Transferencia de Tecnología, a través de la capacitación permanente, la incorporación de personal y el acceso a servicios especializados, que permitan la aplicación innovadora del conocimiento y la tecnología generados por la comunidad universitaria y su articulación con el Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.</p> <p>6. Promover en la Preparatoria 1 las actividades humanísticas, científicas y tecnológicas con la participación estudiantil, mediante la difusión y capacitación a través de diversas herramientas y medios.</p> <p>3.3. Se promoverá la formulación de Sistemas de Estudios de Posgrado y de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico que coadyuve al cierre de brechas de capacidad en la generación y aplicación innovadora del conocimiento y el desarrollo de la tecnología, entre las</p> <p>1. Implementar programas para promover entre los universitarios la innovación, el emprendimiento y la protección de la propiedad intelectual con potencial de ser empleada a través de distintos mecanismos, como el emprendimiento de base tecnológica y la transferencia del conocimiento y de la tecnología universitaria.</p>

	<p>dependencias académicas y administrativas de la Universidad.</p>	
	<p>3.4. Se consolidará el desarrollo equilibrado de las áreas del conocimiento, considerando las áreas emergentes, la creación de redes estratégicas, y el balance entre la ciencia básica y aplicada producida en la institución.</p>	<p>1. Establecer en la Preparatoria 1 una estructura pertinente, sustentadas por una planta académica con el perfil idóneo, acorde a lineamiento derivados del Sistema de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico.</p> <p>2. Desarrollar e implementar un programa para la formación de nuevos investigadores en áreas emergentes del conocimiento, que permita robustecer la investigación humanística, científica y tecnológica.</p> <p>3. Consolidar en la Preparatoria 1 la implementación de metodologías innovadoras en el aprendizaje y desarrollo de la ciencia, particularmente el impulso a la metodología Science Technology, Engineering, Mathematics (STEM).</p> <p>4. Incrementar en la Preparatoria 1 las alianzas estratégicas nacionales e internacionales con instituciones de reconocido nivel de calidad, que fortalezcan las redes de colaboración y los cuerpos académicos, para el desarrollo de proyectos de alto impacto social.</p>
	<p>3.5. Se promoverá que los profesores de tiempo completo que estén adscritos al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores formen parte de Cuerpos Académicos cultivando líneas de generación y aplicación del conocimiento definidas y pertinentes, para atender problemáticas del desarrollo social y económico de la entidad y el país.</p>	<p>1. Desarrollar programas y mecanismos institucionales para la incorporación de los profesores y profesoras que estén adscritos al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores, a los Cuerpos Académicos.</p> <p>2. Aumentar la participación de profesoras y profesores de la Preparatoria 1 en cuerpos y redes académicas, a fin de sustentar el desarrollo de proyectos humanísticos, científicos y tecnológicos, llevando a cabo el uso eficiente y responsable de los recursos.</p> <p>3. Enriquecer los esquemas de convocatorias para la realización de proyectos colaborativos entre profesores y cuerpos académicos de alcance multi, inter y transdisciplinarios e incrementar el número de profesores que participan en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores.</p>

	<p>4. Formular e implementar en la Preparatoria 1 un plan anual de asignación de plazas de profesores con la categoría de Titular A de Tiempo Completo y Exclusivo, a fin de captar profesores con una trayectoria académica sólida y reconocida, en particular para aquellos de asignatura y asociados que cuenten con el doctorado y el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores en al menos el nivel 1, para fortalecer los Sistemas de Posgrado y de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación. Los profesores deberán incorporarse en un Cuerpo Académico establecido, y deberá darse prioridad a las dependencias que cuentan con las menores capacidades para la generación y aplicación innovadora del conocimiento.</p> <p>5. Asegurar un equilibrio en los tiempos de dedicación de los profesores de la Preparatoria 1 en cumplimiento de sus funciones para propiciar, entre otros aspectos, que alcancen el reconocimiento de perfil deseable, se incremente el número de ellos con doctorado y los ingresos al Sistema Nacional de Investigadores y la ejecución de proyectos con fines de Transferencia de Tecnología</p>
3.6. Se promoverá el desarrollo y la consolidación de los cuerpos académicos, como eje central del trabajo académico de la Institución y del desarrollo de los Sistemas de Estudios de Posgrado y de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico.	<p>1. Incentivar la participación de los profesores de tiempo completo y de los cuerpos académicos de la Preparatoria 1 en los premios locales, regionales, nacionales e internacionales de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, para propiciar el reconocimiento a su trayectoria y contribuciones.</p> <p>2. Apoyar a los profesores de la Preparatoria 1 con grado de doctor para que efectúen estancias en instituciones prestigiadas nacional e internacionales, a fin de mejorar su productividad y reforzar las funciones de investigación.</p>
3.7. Se impulsará la creación de un comité institucional colegiado de investigación e innovación integrado por los académicos, investigadores y/o administrativos de mayor	<p>1. Establecer lineamientos institucionales para la creación de un comité institucional colegiado de investigación, innovación y desarrollo tecnológico que esté integrado por los académicos, investigadores y/o administrativos de la</p>

	<p>experiencia, prestigio y reconocimiento, y cuya existencia, integración y funciones deberán estar explícitamente sustentadas en la normativa institucional.</p>	<p>Preparatoria 1 de mayor experiencia, prestigio y reconocimiento en las áreas de competencia.</p>
	<p>3.8. Se fortalecerán los esquemas institucionales de apoyo al desarrollo de proyectos de investigación, innovación y desarrollo tecnológico.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliar el acceso a recursos digitales y bases de datos en la Preparatoria 1, en apoyo a los programas de la enseñanza y la investigación. 2. Generar y mantener en la Preparatoria 1 esquemas de incentivos y apoyo a propuestas de proyectos humanistas, científicos y tecnológicos, especialmente aquellos que permitan la aplicación del conocimiento y/o la tecnología. 3. Incrementar el acceso a las bases de datos y plataformas de información de carácter nacional e internacional disponible, para fomentar el avance de los Sistemas de Estudios de Posgrado y de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico. 4. Orientar los esfuerzos hacia la comercialización del conocimiento a través de la transferencia de tecnología mediante programas que incluyan la difusión de la oferta tecnológica propiedad de la Universidad. 5. Establecer el programa de investigación educativa cuyos objetivos sean propiciar la innovación, la mejora continua de la calidad de los programas educativos en todos los niveles y de sus procesos de gestión, y que atienda los principales problemas para lograr el éxito educativo en la Preparatoria 1.
	<p>3.9. Se impulsará el involucramiento de los estudiantes de todos los niveles educativos en proyectos de investigación para fortalecer su formación, y a la vez estimular su interés por el desarrollo de esta actividad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer esquemas de incentivo y apoyo que promuevan el incremento de la participación de estudiantes en los proyectos de investigación e innovación que permitan la generación de fuentes adicionales de financiamiento y el incremento del grado de empleabilidad de sus egresados. 2. Impulsar la participación de los estudiantes en proyectos de investigación en incubadoras tecnológicas y en programas de fomento a las vocaciones científicas para fortalecer su formación, y a la vez generar en ellos interés por el desarrollo de esta actividad.

	<p>3.10. Se fomentará que los resultados de los proyectos de generación, aplicación y difusión del conocimiento sean publicados y divulgados prioritariamente en medios internacionales de gran prestigio y de alto impacto.</p>	<p>1. Ampliar la participación de la Universidad a través de sus cuerpos académicos en eventos nacionales e internacionales, para difundir las contribuciones humanísticas, científicas y tecnológicas, así como fomentar en la Preparatoria 1 la creación de redes de colaboración.</p> <p>2. Establecer el programa de investigación educativa cuyos objetivos sean propiciar la innovación, la mejora continua de la calidad de los programas educativos en todos los niveles y de sus procesos de gestión, y que atienda los principales problemas para lograr el éxito educativo en la Preparatoria 1.</p> <p>3. Fomentar en la Preparatoria 1 el uso del repositorio universitario como fuente de material humanístico, científico y tecnológico, salvaguardando los derechos de propiedad intelectual de la Universidad.</p> <p>4. Fomentar en la Preparatoria 1 el uso de los medios electrónicos institucionales y concientizar de su potencial impacto, para la difusión del quehacer científico y desarrollo tecnológico de la Institución.</p>
	<p>3.11. Se promoverá la estancia de profesores visitantes de amplio reconocimiento a nivel nacional e internacional, para coadyuvar al desarrollo y la consolidación de los sistemas de Estudios de Licenciatura, de Posgrado y de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico salvaguardando los derechos de propiedad intelectual</p>	<p>1. Establecer y ampliar un programa que promueva profesores visitantes de amplio reconocimiento a nivel nacional e internacional, para coadyuvar al desarrollo y la consolidación de los sistemas de Estudios de Licenciatura, de Posgrado y de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico, así como al desarrollo de los cuerpos académicos y personal asociado a la investigación, salvaguardando los derechos de propiedad intelectual.</p>
	<p>3.12. Se ampliarán y diversificarán los convenios de colaboración e intercambio académico con instituciones nacionales y extranjeras de educación media superior y superior y centros de</p>	<p>1. Gestionar en la Preparatoria 1 la ampliación y diversificación los convenios de colaboración e intercambio académico con instituciones nacionales y extranjeras de educación media superior y superior y centros de investigación que sean de interés para el desarrollo de proyectos conjuntos.</p>

	<p>investigación que sean de interés para el desarrollo de proyectos conjuntos, salvaguardando los derechos de propiedad intelectual.</p>	<p>2. Incrementar en la Preparatoria 1 las alianzas estratégicas que fortalezcan las redes de colaboración para el desarrollo de proyectos de investigación humanística, científica y tecnológica, y de innovación.</p>
	<p>3.13. Se fomentará la formación y consolidación de redes académicas estratégicas que permitan el establecimiento de vínculos entre cuerpos académicos de la Universidad y de otras instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales y extranjeros de alta calidad, a través de proyectos conjuntos de carácter multi e interdisciplinarios de interés para las partes.</p>	<p>1. Crear en la Preparatoria 1 condiciones necesarias para propiciar la generación de redes de conocimiento que permitan la implementación y evaluación de proyectos humanísticos, científicos y tecnológicos que atiendan problemáticas sociales y económicas.</p> <p>2. Incrementar en la Preparatoria 1 el acceso a las bases de datos y plataformas de información de carácter nacional e internacional disponible, para fomentar el avance de los Sistemas de Estudios de Posgrado y de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico.</p> <p>3. Enriquecer las actividades de vinculación mediante estancias de estudiantes y académicos en el sector productivo, enlazando la investigación conjunta con dicho sector y apoyando la innovación y la transferencia de conocimiento y tecnología.</p> <p>4. Implementar en la Preparatoria 1 programas para promover entre los universitarios la innovación, el emprendimiento y la protección de la propiedad intelectual con potencial de ser empleada a través de distintos mecanismos, como el emprendimiento de base tecnológica y la transferencia del conocimiento y de la tecnología universitaria.</p> <p>5. Incorporar y mantener actualizado en la página Web de la Universidad el catálogo de servicios en materia de consultoría, asistencia técnica y transferencia de tecnología.</p>
	<p>3.14. Se consolidará la infraestructura y los mecanismos de gestión del conocimiento, en apoyo a los procesos educativos y a la generación y aplicación innovadora del conocimiento.</p>	<p>1. Fortalecer las capacidades de trabajo y operación de la Oficina de Transferencia de Tecnología, a través de la capacitación permanente, la incorporación de personal y el acceso a servicios especializados, que permitan la aplicación innovadora del conocimiento y la tecnología generados por la comunidad universitaria y su articulación con el Sistema de</p>

		<p>Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.</p> <p>2. Fomentar en la Preparatoria 1 el uso del repositorio universitario como fuente de material humanístico, científico y tecnológico, salvaguardando los derechos de propiedad intelectual de la Universidad.</p>
	<p>3.15. Se promoverá el incremento de los recursos destinados al desarrollo de la investigación en la Universidad, para fortalecer los sistemas de Estudios de Posgrado y de Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico, y los vínculos de colaboración con organismos externos.</p>	<p>1. Formular e implementar en la Preparatoria 1 un plan anual de asignación de plazas de profesores con la categoría de Titular A de Tiempo Completo y Exclusivo, a fin de captar profesores con una trayectoria académica sólida y reconocida, en particular para aquellos de asignatura y asociados que cuenten con el doctorado y el reconocimiento del Sistema Nacional de Investigadores en al menos el nivel 1, para fortalecer los Sistemas de Posgrado y de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación. Los profesores deberán incorporarse en un Cuerpo Académico establecido, y deberá darse prioridad a las dependencias que cuentan con las menores capacidades para la generación y aplicación innovadora del conocimiento.</p>
	<p>3.16. Se promoverá el incremento de los acervos bibliográficos digitales y su accesibilidad por parte de la comunidad universitaria.</p>	<p>1. Asegurar en la Preparatoria 1 el acceso a los recursos digitales y bases de datos, en apoyo a los programas de la enseñanza y la investigación.</p> <p>2. Impulsar en la Preparatoria 1 la innovación en el uso de recursos digitales, acordes con las nuevas tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital con base a las tecnologías emergentes.</p> <p>3. Difundir e intensificar en la Preparatoria 1 el uso de recursos digitales y bases de datos, en apoyo a los programas de la enseñanza y la investigación.</p>
	<p>3.17. Se impulsará la investigación en temas de igualdad de género, diversidad</p>	<p>1. Fomentar en la Preparatoria 1 la investigación entre los Cuerpos Académicos de la UANL en temas de igualdad de género, diversidad sexual,</p>

	<p>sexual, educación inclusiva, derechos humanos, responsabilidad social universitaria y cultura para la paz.</p>	<p>educación inclusiva, derechos humanos, responsabilidad social universitaria y cultura para la paz.</p>
		<p>2. Fomentar la creación de cuerpos académicos y la publicación de resultados de investigación, en torno a estos temas.</p>
		<p>3. Establecer redes de investigación nacional e internacional en temas de igualdad de género, diversidad sexual, educación inclusiva, derechos humanos, responsabilidad social universitaria y cultura para la paz.</p>
	<p>3.18. Se fortalecerá el desarrollo de líneas de investigación relacionadas con la tecnología y la innovación, cuyos resultados contribuyan al desarrollo sustentable.</p>	<p>1. Impulsar el desarrollo de líneas de investigación sobre inteligencia artificial, robótica, internet de las cosas, impresión 3D, biotecnología, nanotecnología y nuevas formas de generar y usar de manera más eficiente la energía, entre otras.</p>
		<p>2. Implementar campañas en la Preparatoria 1 para promover la cultura de la innovación y el emprendimiento a través de medios digitales e impresos.</p>
		<p>3. Implementar campañas en la Preparatoria 1 para promover la cultura de la innovación y el emprendimiento basado en conocimiento.</p>
		<p>4. Promover en la Preparatoria 1 la actividad científica, la innovación y el emprendimiento mediante la difusión, formación y capacitación en las diversas modalidades.</p>
		<p>5. Mantener actualizada la información sobre nuevas tendencias científico- tecnológicas, y con base en ella establecer las medidas que propicien su incorporación en el desarrollo del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.</p>

Eje Rector 4. Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria.

	<p>POLITICA</p>	<p>ESTRATEGIA</p>
--	------------------------	--------------------------

	<p>4.1. Se impulsará la participación de la Universidad en el desarrollo del sistema educativo estatal; en particular, se apoyará la formación y actualización de profesores de todos los niveles, la actualización de planes y programas de estudio, la creación de materiales didácticos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, y el fortalecimiento de las escuelas formadoras de docentes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer alianzas estratégicas con el Gobierno del Estado para la participación de la Universidad en la atención de problemáticas educativas que sean de interés para las partes. 2. Identificar las necesidades de formación y actualización de profesores de todos los niveles educativos del estado de Nuevo León. 3. Elaborar un plan estratégico de participación para la actualización de planes y programas de estudio del sistema educativo estatal. 4. Colaborar en la creación de materiales didácticos para el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de las escuelas formadoras de docentes. 5. Establecer un vínculo con la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León para propiciar la participación de la Universidad en el desarrollo del sistema educativo estatal en aquellas áreas de interés mutuo y en las que la Universidad pueda aportar su experiencia y recursos.
	<p>4.2. Se fortalecerán los programas sociales y de voluntariado, con la participación de la comunidad universitaria, con enfoque multidisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a la formación integral de los estudiantes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar en la Preparatoria 1 áreas de oportunidad en el diseño y operación de los programas sociales y de voluntariado, y realizar los ajustes requeridos para lograr su más alta efectividad en el cumplimiento de sus objetivos. 2. Incrementar en la Preparatoria 1 la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario con alto impacto social que coadyuven a su formación integral.
	<p>4.3. Se promoverá la vinculación con la sociedad Nuevoleonesa para propiciar el aprendizaje participativo y en colaboración, basado en problemas, con enfoque multidisciplinario y de alto impacto social que conecte la realidad educativa con la realidad social.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Intensificar la participación de actores sociales externos que sean de interés para la Universidad, a fin de llevar a cabo los procesos de diseño, revisión y adecuación de planes y programas de estudio. 2. Participar en el análisis de problemas que afectan a la comunidad de la Preparatoria, en particular de las zonas de influencia y aportar iniciativas para su atención pertinente, preferentemente a través del trabajo colaborativo de profesores y cuerpos académicos.

		<p>3. Identificar áreas de oportunidad en las que la Universidad pueda poner al servicio de la sociedad sus capacidades.</p> <p>4. Mejorar continuamente en la Preparatoria 1 los procesos de gestión de convenios para asegurar alianzas estratégicas sostenibles, productivas y de mutuo beneficio con diversos sectores de la sociedad.</p>
	<p>4.4. Se propiciará la colaboración entre las dependencias académicas y administrativas de la Universidad y con otras instituciones nacionales e internacionales de reconocido nivel de calidad, que permita fortalecer el trabajo multi, inter y transdisciplinario para el abordaje crítico de problemas complejos, tanto para el desarrollo de programas educativos como para la solución de problemas comunes.</p>	<p>1. Ampliar los mecanismos de colaboración entre las dependencias académicas, con el fin de promover el trabajo, inter, multi y transdisciplinario, potenciando la movilidad interna y los programas educativos conjuntos que articulen y potencien las capacidades institucionales para la formación de profesionales altamente competentes en los mercados globales de la sociedad del conocimiento, y propicien el uso eficiente de los recursos humanos e infraestructura disponible.</p> <p>2. Crear las condiciones necesarias en la Preparatoria 1 para propiciar la movilidad, el intercambio y el uso compartido de los recursos humanos, físicos y materiales, entre las dependencias académicas que conforman los sistemas de estudios del nivel medio superior, de licenciatura, de posgrado, de investigación, innovación y desarrollo tecnológico y cultural universitario.</p> <p>3. Involucrar a los cuerpos académicos y/o academias de diferentes escuelas o facultades para enriquecer los procesos académicos y resolver problemas comunes.</p> <p>4. Ampliar los programas de cooperación nacional e internacional, con el fin de fortalecer el trabajo colaborativo que permita mejorar el abordaje de problemas complejos que enriquezcan el trabajo académico en la Preparatoria 1.</p>
	<p>4.5. Se promoverá el acceso universal al conocimiento, entre la sociedad, en especial de las</p>	<p>1. Establecer en la Preparatoria 1 espacios para difundir los desarrollos humanísticos, científicos y tecnológicos entre las comunidades marginadas o en desventaja.</p>

	<p>poblaciones en condicional de marginación y desventaja.</p>	<p>2. Promover en la Preparatoria 1 las actividades humanísticas, científicas y tecnológicas mediante la difusión y capacitación a través de diversas herramientas y medios.</p> <p>3. Formular estrategias de participación continua de la sociedad en los programas y servicios con los que cuenta la Universidad de índole artístico, científico, cultural y de salud.</p>
	<p>4.6. Se impulsará la creación y desarrollo de proyectos multi, inter y transdisciplinarios que contribuyan a resolver las demandas de la sociedad y mejorar el bienestar de las personas.</p>	<p>1. Enriquecer en la Preparatoria 1 los esquemas de convocatorias para la realización de proyectos colaborativos entre profesores y cuerpos académicos de alcance multi, inter y transdisciplinarios que contribuyan a elevar el nivel de desarrollo humanístico, científico y tecnológico de la sociedad nuevoleonesa y del país.</p> <p>2. Crear condiciones necesarias para propiciar la generación de redes de conocimiento que permitan la implementación y evaluación de proyectos humanísticos, científicos y tecnológicos que atiendan problemáticas sociales y económicas.</p>
	<p>4.7. Se impulsará el desarrollo de proyectos colaborativos intrainstitucionales, entre cuerpos académicos, con otras instituciones y con el sector privado comprometidas con el bienestar de la sociedad, propiciando la transferencia del conocimiento y la tecnología.</p>	<p>1. Mantener actualizado el Plan Maestro de Vinculación acorde con la Misión y Visión de la Universidad, que contribuya de manera efectiva, entre otros aspectos, a generar proyectos colaborativos con los sectores social y productivo, a fin de dar respuesta y solución -con base científica- a demandas específicas.</p> <p>2. Incorporar y mantener actualizado en la página Web de la Universidad el catálogo de servicios en materia de consultoría, formación permanente, asistencia técnica y transferencia de tecnología.</p>

		<p>3. Enriquecer en la Preparatoria 1 las actividades de vinculación mediante estancias de estudiantes y académicos en el sector productivo, enlazando la investigación conjunta con dicho sector y apoyando la innovación y la transferencia de conocimiento y tecnología.</p>
	<p>4.8. Se impulsará la consolidación del plan estratégico de cultura y arte para el desarrollo humano y comunitario, que permita fortalecer el Sistema Cultural Universitario en sus cinco ejes fundamentales: Infraestructura cultural, Gestión y extensión, Creación y expresión artística, Difusión cultural y Patrimonio cultural universitario; y se ampliarán las oportunidades de la comunidad universitaria y de la sociedad en general para acceder a estas actividades.</p>	<p>1. Impulsar un plan estratégico de cultura y arte para el desarrollo humano y comunitario, incluyendo todas las manifestaciones artísticas y corrientes de las mismas, con la participación de directivos, académicos, investigadores, empleados y estudiantes de la Preparatoria 1 para ofrecer a la comunidad lo que la Universidad produce y promueve.</p> <p>2. Mantener actualizado en la Preparatoria 1 el Plan Estratégico para la Difusión de la Cultura y el Arte, propiciando la generación alianzas estratégicas, el fortalecimiento de la estructura institucional, así como el establecimiento y la consolidación del Sistema Cultural Universitario para asegurar que las actividades culturales que se realicen tengan un alto impacto y reconocimiento social.</p>
	<p>4.9. Se fomentará que todos los sectores de la comunidad universitaria y la sociedad se beneficien de los programas institucionales de arte, cultura y deporte que realice la Universidad.</p>	<p>1. Coordinar un modelo de gestión para optimizar la oferta de bienes y servicios culturales y ampliar la cobertura de los programas vigentes y la satisfacción de los consumidores culturales, fomentando el desarrollo de nuevos públicos y la creación de sectores culturales y creativos.</p> <p>2. Implementar en la Preparatoria 1 programas que coadyuven a la formación y actualización permanente del personal involucrado en los programas institucionales de arte, cultura y deporte.</p> <p>3. Promover entre el personal de la institución y los estudiantes en la Preparatoria 1 la formación artística, cultural y el deporte, a través de programas transversales que contemplen las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, así como las distintas disciplinas deportivas.</p> <p>4. Fomentar en la Preparatoria 1 las investigaciones sobre las relaciones entre cultura, arte, deporte y desarrollo sostenible.</p>

	<p>5. Difundir en la Preparatoria 1 ampliamente los productos culturales (libros, publicaciones, audiovisuales, programas televisivos y radiofónicos, institucionales) que se generen en relación a la investigación de la problemática social y sus posibles soluciones.</p> <p>6. Gestionar, promover y fomentar en la Preparatoria 1 los emprendimientos culturales generados con la participación de miembros de la comunidad universitaria garantizando un intercambio cultural amplio y mutuamente provechoso, con pleno respeto a la identidad, valores y significados culturales inherentes.</p>
4.10. Se fomentará la actividad editorial y académica de la Universidad, atendiendo a criterios de rigor académico, calidad, pertinencia y visibilidad, para apoyar el desarrollo de las funciones sustantivas y el mejorar el posicionamiento de la Universidad a nivel nacional e internacional.	<p>1. Divulgar en la Preparatoria 1 las obras editadas por la institución en líneas editoriales, conforme a los lineamientos correspondientes.</p> <p>2. Determinar las disposiciones generales necesarias para la selección, edición, impresión, difusión, promoción, almacenamiento, distribución y comercialización de las publicaciones universitarias.</p> <p>3. Difundir en la Preparatoria 1 los productos culturales y artísticos generados por las dependencias académicas en su interior y al exterior de ellas, así como del patrimonio cultural y artístico de la Universidad.</p> <p>4. Promover y fomentar en la Preparatoria 1 la creación de espacios no tradicionales extramuros en la institución para consolidar hábitos de lectura.</p>
4.11. Se asegurará que la producción multimedia cumpla con criterios de buena calidad en los contenidos, la creatividad y la pertinencia de los mismos.	<p>1. Aprovechar en la Preparatoria 1 las herramientas tecnológicas para desarrollo y mejoramiento de los criterios de buena calidad, en los contenidos, la creatividad y la pertinencia.</p> <p>2. Incentivar en la Preparatoria 1 la producción multimedia de calidad, considerando los contenidos, la creatividad y la pertinencia de los mismos.</p>

	<p>4.12. Se fomentará la participación inter dependencias para fortalecer los programas culturales, artísticos y deportivos optimizando los recursos y los talentos universitarios</p>	<p>1. Ampliar las redes de colaboración entre dependencias académicas y administrativas de la Universidad, para la promoción de programas y actividades de difusión de la cultura, el arte y el deporte.</p> <p>2. Fomentar en la Preparatoria 1 el desarrollo de habilidades digitales en relación a la creación, difusión y extensión de la cultura, aprovechando las herramientas tecnológicas disponibles.</p>
	<p>4.13. Se impulsará la participación de la Universidad en la formulación, el seguimiento y la evaluación de los programas de difusión y divulgación de las actividades culturales, artísticas y deportivas de la institución.</p>	<p>1. Evaluar en la Preparatoria 1 los impactos del programa de formación y actualización en arte, cultura y deporte, y en su caso, realizar los ajustes requeridos para propiciar el logro de sus objetivos.</p> <p>2. Evaluar en la Preparatoria 1 el grado de satisfacción de los usuarios de los programas de arte, cultura y deporte, y utilizar los resultados para establecer acciones que propicien su mejora continua.</p>
	<p>4.14. Se impulsará la implementación de un plan de comunicación, interno y externo, con un alto sentido ético y estratégico, que garantice que la comunidad universitaria y la sociedad se mantengan informadas sobre el desarrollo y el cumplimiento de los fines institucionales.</p>	<p>1. Fortalecer en la Preparatoria 1 el Plan de Comunicación Estratégica interna y externa para asegurar que la comunidad universitaria y la sociedad en general estén ampliamente informadas sobre el quehacer institucional, los logros y las contribuciones más relevantes.</p>
	<p>4.15. Se impulsará la implementación del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria, alineado con el Plan de Desarrollo Institucional, que contribuya a lograr que la Universidad sea un referente de responsabilidad social a nivel nacional.</p>	<p>1. Formular reportes anuales de las acciones desarrolladas en el marco del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.</p> <p>2. Impulsar en la Preparatoria 1 acciones que incluyan la participación de directivos, académicos y estudiantes dedicadas a enriquecer las 4 dimensiones de la RSU.</p> <p>3. Asegurar estrategias en la Preparatoria 1 que permitan la evaluación de los indicadores relacionados con la RSU.</p>

	<p>4.16. Se asegurará que la Universidad cuente con un Plan Maestro de Vinculación con los sectores público, social y empresarial desde la perspectiva local, regional, nacional e internacional en continua actualización para responder a los requerimientos del contexto externo de la institución.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. En la Preparatoria 1 se asegurará que los reglamentos institucionales apoyen adecuadamente las actividades de vinculación de la Institución. 2. Implementar en la Preparatoria 1 programas para promover entre los universitarios la innovación, el emprendimiento y la protección de la propiedad intelectual con potencial de ser empleada a través de distintos mecanismos, como el emprendimiento de base tecnológica y la transferencia del conocimiento y de la tecnología universitaria. 3. Elaborar y actualizar periódicamente la base de información de los grupos de interés de la Universidad y sus expectativas. 4. Evaluar en la Preparatoria 1 los lineamientos institucionales y, en su caso, realizar las adecuaciones necesarias para apoyar adecuadamente las actividades de vinculación de la Institución.
	<p>4.17. Se impulsará el fortalecimiento del programa de formación permanente de la Universidad, ampliando su oferta en todas las áreas del conocimiento, promoviendo el crecimiento personal, así como la satisfacción de las necesidades sociales de formación, actualización y capacitación del capital humano.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliar y diversificar los contenidos del programa de formación permanente, considerando necesidades claramente identificadas y la opinión y sugerencias de los usuarios. 2. Diseñar, validar, aprobar y socializar el programa de formación permanente.
	<p>4.18. Se preservará la infraestructura y patrimonio cultural, fomentando una práctica regenerativa para su conservación y mantenimiento, mediante criterios medioambientales adecuados, integrando la biodiversidad a la vida común.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer, identificar y preservar en condiciones óptimas el acervo cultural de la Universidad en cuanto a bienes institucionales, como murales, pinturas, fachadas, monumentos, edificios de patrimonio histórico, placas conmemorativas, galerías, bibliotecas, hemerotecas, foto- tecas, etcétera. 2. Participar en la Preparatoria 1 en las actividades tendientes a acrecentar, rescatar, preservar, documentar y difundir el patrimonio cultural universitario.

	<p>3. Promover en la Preparatoria 1 la difusión, divulgación, conservación e incremento del patrimonio cultural y artístico de la Universidad, aumentando su cobertura e impacto social.</p> <p>4. Regular en la Preparatoria 1 el uso de los espacios culturales y difundir la normatividad relacionada.</p> <p>5. Asegurar en la Preparatoria 1 la conservación de los espacios culturales emblemáticos de la Universidad, regulando su uso y difundiéndolo la normatividad que corresponda.</p>
4.19. Se impulsará la creación y aceleración de empresas basadas en los desarrollos humanísticos, científicos y tecnológicos por parte de estudiantes, profesores/ investigadores y la comunidad.	<p>1. Orientar en la Preparatoria 1 los esfuerzos hacia la comercialización del conocimiento a través de la transferencia de tecnología mediante programas que incluyan la difusión de la oferta tecnológica propiedad de la Universidad.</p>
4.20. Se impulsará la participación de la Universidad en la formulación, el seguimiento y la evaluación de proyectos de política pública orientados a mejorar el nivel de desarrollo humano de la población del Estado y del País.	<p>1. Promover y fomentar iniciativas universitarias para la educación intercultural, con propuestas que revaloren las culturas destacando sus rasgos comunes y sus características diferenciadoras y el respeto a la diversidad cultural.</p>
4.21. Se asegurará la consistencia del Plan estratégico para el desarrollo cultural y humano, con las condiciones internas y externas del área de influencia de la Universidad, sustentándose en el consumo cultural de la comunidad universitaria, en la internacionalización de la Universidad y en la búsqueda de beneficios recíprocos con la sociedad en general.	<p>1. Establecer en la Preparatoria 1 medidas que vinculen los diversos sectores de la sociedad, para apoyar prioritariamente la oferta cultural universitaria, con actividades de alto impacto social y privilegiar a grupos en condición de desventaja.</p> <p>2. Promover en la Preparatoria 1 la movilidad cultural y artística de estudiantes, profesores y personal de la Institución, así como de compañías de teatro y de ballet, grupos musicales, pintores, editores de textos, etcétera, para su participación en concursos, muestras, ferias de libros y de manifestaciones de la cultura y el arte, dentro del propio Estado, el País e internacionalmente.</p> <p>3. Incrementar la participación institucional en redes estratégicas de colaboración con</p>

		<p>organismos nacionales e internacionales que fomenten la cultura y el arte.</p> <p>4. Impulsar y coordinar en la Preparatoria 1 la formación de grupos artísticos y culturales universitarios que representen a la Institución en diversos foros locales, nacionales e internacionales, para dar proyección a la tradición cultural universitaria.</p> <p>5. Realizar en la Preparatoria 1 evaluaciones programáticas de la participación de los grupos artísticos y culturales universitarios, a fin de definir los apoyos necesarios para promover y fomentar su participación en diversos foros.</p>
	<p>4.22. Se promoverá la generación de alianzas estratégicas con organismos nacionales e internacionales de reconocido nivel de calidad y excelencia, para fortalecer las estructuras institucionales de apoyo a las actividades artísticas y culturales de la Universidad.</p>	<p>1. Realizar convenios y acuerdos de cooperación cultural a nivel nacional e internacional para fortalecer sus funciones sustantivas y contar con fuentes de financiamiento alterno para la extensión y difusión cultural y fomentar el uso eficiente y racional de los recursos culturales.</p>
	<p>4.23. Se promoverá el uso eficiente de las plataformas informáticas para la recolección de información que emane de los programas y actividades artísticas, culturales y deportivas de la Universidad y su difusión entre los grupos de interés.</p>	<p>1. Establecer en la Preparatoria 1 acciones de capacitación permanente para mantener actualizada la información artística, cultural y deportiva a difundirse a través de las plataformas informáticas.</p> <p>2. Fomentar en la Preparatoria 1 el uso de los medios electrónicos institucionales y concientizar de su potencial impacto, para la difusión del quehacer cultural Institucional.</p>
	<p>4.24. Se preservará la importancia y la potencialidad creativa de la comunidad universitaria a través de diversas actividades culturales, alineadas con los Objetivos del Desarrollo Sostenible.</p>	<p>1. Definir los lineamientos que orienten el establecimiento de industrias culturales universitarias.</p> <p>2. Articular en la Preparatoria 1 la oferta cultural universitaria con las necesidades de desarrollo sostenible.</p> <p>3. Establecer en la Preparatoria 1 alianzas de cooperación internacional para atender el reto de la sostenibilidad cultural.</p>

		4. Ampliar en la Preparatoria 1 la oferta cultural universitaria, mediante acciones que permitan impulsar la innovación en la creación y producción cultural, tanto en su instrumentalización como en los mercados culturales tradicionales y la cultura autogenerativa o autónoma, que se identifique al interior y al exterior de la Institución.
	4.25. Se impulsará la vinculación nacional e internacional con organismos que promuevan la igualdad e inclusión para fortalecer los esquemas universitarios en estos ámbitos.	<p>1. Identificar en la Preparatoria 1 las áreas de oportunidad en materia de igualdad e inclusión y trabajar en colaboración por el bien común de la comunidad universitaria y de la sociedad nuevoleonesa.</p> <p>2. Llevar a cabo actividades académicas y culturales para crear espacios dialógicos compartidos con las distintas instancias gubernamentales, sociales y académicas para promover la igualdad y la inclusión.</p> <p>3. Establecer vínculos, a través de convenios de colaboración con entidades académicas nacionales e internacionales que atiendan temáticas de igualdad e inclusión.</p>
	4.26. Se impulsará la conformación de alianzas estratégicas de colaboración con organismos nacionales e internacionales de reconocido nivel de calidad y excelencia, que fomenten la cultura, el arte y el deporte, para enriquecer y apoyar los programas institucionales, en el marco del plan estratégico.	<p>1. Establecer en la Preparatoria 1 alianzas estratégicas con organismos nacionales e internacionales dedicados a la promoción del arte y la cultura.</p> <p>2. Crear las condiciones idóneas para que actores externos de interés para la Universidad participen en la implementación y evaluación del plan estratégico y de los programas y proyectos que se desarrollen.</p> <p>3. Colaborar con instituciones nacionales e internacionales para fomentar la investigación sobre las artes.</p>

Eje Rector 5. Vida saludable y bienestar universitario

	POLITICA	ESTRATEGIA
	5.1. Se promoverá la implementación de programas e	1. Implementar en la Preparatoria 1 acciones de promoción de salud y bienestar para toda la

	<p>instancias que brinden servicios de salud de nuestra Institución en todos los niveles, para mejorar los indicadores de salud de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.</p>	<p>comunidad con un enfoque de perspectiva de género y de derechos humanos.</p> <p>2. Ampliar la cobertura de los servicios médicos, a través de las clínicas periféricas de atención de primer nivel, en beneficio de los trabajadores universitarios y de la comunidad en general.</p> <p>3. Fomentar en la Preparatoria 1 el uso de las TICCAD para facilitar la gestión de procesos y servicios que ofrece la Institución en materia de prevención y cuidado de la salud.</p>
	<p>5.2. Se fomentará la participación de estudiantes en proyectos que atiendan problemáticas del desarrollo social, salud, ambiental y económico de la Entidad y el País, que contribuyan a ampliar y fortalecer su formación.</p>	<p>1. Promover estudios de investigación orientados a problemas de salud de la población estudiantil en la Preparatoria 1 y la comunidad en general.</p> <p>2. Incrementar en la Preparatoria 1 la participación de los estudiantes en programas sociales comunitarios, con enfoque interdisciplinario y de alto impacto social, que coadyuven a su formación integral.</p> <p>3. Promover en la Preparatoria 1 programas de educación para la salud entre la comunidad estudiantil y la población en general, cuyos resultados permitirán establecer estrategias dirigidas para la prevención y promoción de la salud.</p>
	<p>5.3. Se promoverá el bienestar social y humano de la comunidad universitaria, a partir del fomento de una convivencia armoniosa, igualitaria, justa y pacífica.</p>	<p>1. Promover en la Preparatoria 1 la colaboración inteligente, armoniosa e incluyente entre la comunidad universitaria.</p> <p>2. Impulsar en la Preparatoria 1 medidas que favorezcan la construcción de entornos de paz, incluyentes y éticos.</p>
	<p>5.4. Se promoverá la consolidación de programas en pro de la salud de los estudiantes, de los trabajadores universitarios y del público en general.</p>	<p>1. Incrementar las brigadas médicas en los municipios del Estado, para fomentar la educación para la salud, la prevención y detección de los principales problemas de salud de la comunidad.</p> <p>2. Robustecer en la Preparatoria 1 programas que identifiquen y den seguimiento a estudiantes, profesores y empleados con factores de riesgo, con el fin de detectar y prevenir enfermedades.</p> <p>3. Incrementar los programas de atención a la salud mental que incluyan servicios de</p>

	<p>asesoramiento y detección de problemas psicológicos en la Preparatoria 1 relacionados con el manejo del estrés, así como proporcionar recursos que ayuden al bienestar emocional.</p> <p>4. Garantizar en la Preparatoria 1 que los programas multidisciplinarios que favorezcan la salud integral del estudiante atiendan los ejes de salud física, socioemocional y aprovechamiento académico.</p> <p>5. Promover el uso de un expediente electrónico básico de salud de los integrantes de la comunidad universitaria de la Preparatoria 1, para el registro de acciones relacionadas con la prevención y el seguimiento de enfermedades.</p> <p>6. Fomentar en la Preparatoria 1 el uso de los medios electrónicos institucionales y concientizar de su potencial impacto para la difusión de las estrategias del cuidado de la salud de la Comunidad Universitaria.</p>
5.5. Se impulsará la implementación de programas para el diagnóstico temprano de problemas de tipo psicosociales y alimenticios en estudiantes universitarios, así como del uso, abuso y consumo de sustancias ilegales, entre otros.	<p>1. Promover entre la comunidad universitaria de la Preparatoria 1 el cuidado individual y colectiva de la salud física y mental, como una responsabilidad social.</p> <p>2. Promover en la Preparatoria 1 programas de prevención y promoción de educación para la salud en distintas modalidades, dirigidos a la comunidad universitaria y a la población en general.</p> <p>3. Promover en la Preparatoria 1 la salud proporcionando diferentes opciones de comida saludable en las cafeterías de los campus.</p> <p>4. Diseñar en la Preparatoria 1 espacios en el campus que fomenten el bienestar, como áreas verdes, salas de meditación y lugares para descanso.</p> <p>5. Reforzar en la Preparatoria 1 los programas de prevención y adicción a sustancias y conductas de riesgo.</p> <p>6. Educar en la Preparatoria 1 sobre la importancia del sueño para mejorar la calidad del descanso para una vida saludable y un mejor rendimiento escolar.</p>

		7. Ofrecer en la Preparatoria 1 programas educativos sobre salud sexual y reproductiva, así como acceso a servicios de planificación familiar.
	5.6. Se impulsarán las prácticas ambulatorias de salud e higiene en las comunidades vecinas a campus y planteles universitarios.	<p>1. Establecer en la Preparatoria 1 programas de seguimiento de los esquemas de vacunación indispensables para los integrantes de la comunidad universitaria.</p> <p>2. Crear en la Preparatoria 1 un ambiente de salud integral inclusivo y seguro con servicios de apoyo específicos y políticas no discriminatorias.</p>
	5.7. Se asegurará que la infraestructura de los servicios que ofrece la Universidad en materia de salud cubra las necesidades de integridad y salubridad, así como la atención con calidez humana.	1. Mantener actualizada la infraestructura de los servicios que ofrece la Universidad en materia de salud.
	5.8. Se fomentará la revisión y actualización de instrumentos normativos a fin de propiciar el desarrollo adecuado de las actividades institucionales relacionadas con la salud y el bienestar de la comunidad universitaria.	<p>1. Actualizar los instrumentos normativos a fin de propiciar el desarrollo adecuado de las actividades institucionales relacionadas con la salud y el bienestar de la comunidad universitaria.</p> <p>2. Eliminar en la Preparatoria 1 el uso de materiales y productos químicos que afectan la salud de los universitarios y afectan el ambiente.</p> <p>3. Fortalecer en la Preparatoria 1 el sistema para identificar peligros y riesgos para evitar daños al medio ambiente, a la comunidad universitaria y a la infraestructura física</p>
	5.9. Se fomentará la participación en procesos de certificación y acreditación de alcance nacional e internacional relacionadas con la salud.	1. Establecer en la Preparatoria 1 un esquema de incentivo y apoyo para participar en procesos de certificación y acreditación de alcance nacional e internacional relacionadas con la salud.
	5.10. Se promoverá la incorporación de la dimensión internacional en los programas de salud y bienestar, en pro de la salud estudiantil, de los trabajadores universitarios y del público en general.	1. Diseñar programas de salud y bienestar en el marco regulatorio que establecen los organismos nacionales e internacionales de salud.
	5.11. Se promoverá la alianza con organizaciones mundiales de la salud, para el	1. Gestionar una mayor cantidad de recursos ante organismos e instituciones nacionales e internacionales, públicas y privadas.

	establecimiento de acciones en beneficio de la comunidad universitaria.	2. Establecer en la Preparatoria 1 alianzas con instituciones educativas, centros de investigación y organismos públicos y privados, a fin de fortalecer el programa de formación permanente, en especial en el área de la salud.
--	---	---

Eje Rector 6. Gestión con humanismo para el éxito universitario

	POLITICA	ESTRATEGIA
	6.1. Se fortalecerá la cultura de planeación, seguimiento y evaluación sistemática que, bajo un enfoque estratégico, proporcione evidencia de la pertinencia y eficacia de las acciones emprendidas para fortalecer el proceso de transformación y desarrollo institucional.	<p>1. Implementar un plan de acción en la Preparatoria 1, para socializar el Plan de Desarrollo Institucional vigente y los planes de las dependencias académicas, logrando la apropiación de todos sus componentes.</p> <p>2. Implementar un Programa de Formación para la Gestión Universitaria dirigido a directivos, personal docente y administrativo de la Preparatoria 1.</p> <p>3. Difundir en la Preparatoria 1 el proyecto de Visión y el Plan de Desarrollo de la Dependencia en el sector público y social, reconociendo que en ellos se plasman las grandes aspiraciones y compromisos institucionales.</p> <p>4. Establecer en la Preparatoria 1 un mecanismo sistemático, coordinado y coherente, para la actualización del Plan de Desarrollo Institucional, así como para la implementación, el seguimiento, la evaluación de los avances e impactos y el cumplimiento de sus metas.</p>
	6.2. Se asegurará que la Universidad cuente con un Plan de Desarrollo actualizado, construido de manera participativa y aprobado por el H. Consejo Universitario, que oriente la toma articulada y coherente de decisiones en los diferentes espacios institucionales, para continuar impulsando el proceso de transformación institucional.	<p>1. Mantener en la Preparatoria 1 actualizado el Plan de Desarrollo para garantizar que sea el marco orientador para la toma de decisiones y para el desarrollo de actividades en todos los ámbitos del quehacer institucional, así como para mejorar continuamente los valores de los indicadores de desempeño de la Dependencia.</p> <p>2. Implementar en la Preparatoria 1, campañas periódicas para promover y lograr la apropiación plena de la misión, visión, los valores y atributos institucionales por parte de la comunidad universitaria.</p>

		<p>3. Realizar estudios y actividades de seguimiento y evaluación que generen evidencias de que las políticas y estrategias se están poniendo en práctica para lograr las metas establecidas en el Plan de Desarrollo de la Dependencia y el proyecto de Visión.</p>
	<p>6.3. Se fomentará que cada dependencia académica elabore y actualice su Plan de Desarrollo, alineado al Plan de Desarrollo Institucional, para propiciar la mejora continua de sus programas y procesos educativos, sus indicadores de desempeño y sus esquemas, y asegurar una gestión socialmente responsable.</p>	<p>1. Formular en la Preparatoria un plan de desarrollo alineado al Plan de Desarrollo Institucional que contenga un proyecto de visión vigente, así como las políticas, estrategias y programas para hacerlo realidad, para superar las debilidades identificadas en el proceso de autoevaluación, asegurar la mejora continua de sus programas y procesos educativos y el fortalecimiento de sus esquemas, con el propósito de garantizar una gestión socialmente responsable.</p> <p>2. Fortalecer las capacidades institucionales para la planeación estratégica y la evaluación de proyectos en las dependencias académicas y administrativas, a través de programas permanentes de formación presenciales y en línea.</p> <p>3. Coordinar y supervisar los ejercicios participativos de planeación universitaria para la formulación y actualización periódica de los POA de todas las Dependencias Universitarias durante el proceso de formulación del presupuesto anual.</p> <p>4. Supervisar el desarrollo y mantenimiento del sistema de indicadores institucionales que posibilita el seguimiento del logro de las metas establecidas en los POA y en el PD de la Dependencia para el cumplimiento de la Visión.</p>
	<p>6.4. Se fortalecerá el Modelo de Gestión para Resultados, garantizando que se sustente en políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio, productividad, rendición oportuna de cuentas y transparencia.</p>	<p>1. Fortalecer en la Preparatoria 1 el sistema y los procesos de gestión y coordinación, para una planeación con un enfoque estratégico, participativo y efectivo, que contribuyan a la evaluación, la formulación del presupuesto y la administración eficiente, congruente y eficaz, con sustento en un sistema de información e indicadores de desempeño, apoyados en el uso de los Sistemas de Información Institucionales.</p> <p>2. Fortalecer las capacidades institucionales para la planeación estratégica y la evaluación de</p>

		<p>proyectos en las dependencias académicas y administrativas, a través de programas permanentes de formación presenciales y en línea.</p>
		<p>3. Apoyar en la Preparatoria 1 la capacitación y el desarrollo de habilidades del personal directivo y administrativo de la Universidad para el desempeño de sus funciones, en materia de planeación, transparencia y manejo de sistemas de gestión de la calidad bajo normas internacionales.</p>
	<p>6.5. Se promoverá la sistematización de los indicadores del desempeño integral de las dependencias académicas, que retroalimente las funciones sustantivas de la Universidad.</p>	<p>1. Analizar en la Preparatoria 1 los medios vigentes para obtener información institucional sistematizada, actualizada y confiable, y en su caso, realizar las adecuaciones necesarias para lograr una mayor eficiencia y efectividad.</p> <p>2. Crear las condiciones necesarias para impulsar el uso de sistemas de información de indicadores del desempeño integral de las dependencias académicas.</p> <p>3. Contar en la Preparatoria 1 con un sistema automatizado que provea información oportuna sobre las funciones institucionales, que permita la toma de decisiones para la mejora continua.</p> <p>4. Evaluar los impactos institucionales, sustentados en un conjunto de indicadores de desempeño institucional.</p>
	<p>6.6. Se impulsará el uso estandarizado de un Sistema de Administración de la Seguridad de la Información, que contribuya al aseguramiento de la integridad, disponibilidad, privacidad, control y la autenticidad de la información.</p>	<p>1. Consolidar el Sistema de Administración de la Seguridad de la Información, para mantener la integridad, disponibilidad, privacidad, control y autenticidad de la información manejada por los Sistemas de Información Institucionales.</p>
	<p>6.7. Se garantizará el cumplimiento de la normatividad institucional y de los acuerdos del H. Consejo Universitario.</p>	<p>1. Socializar ampliamente entre la comunidad de la Preparatoria 1, la normativa institucional para asegurar su cumplimiento en el desarrollo de las funciones.</p> <p>2. Adecuar la normativa de la Universidad que garantice y coadyuve a la gobernabilidad, sustentabilidad y al buen funcionamiento de la Institución, de acuerdo con los cambios en el entorno global.</p>

	<p>6.8. Se asegurará la pertinencia y suficiencia del capital humano necesario para que la Institución desarrolle con eficiencia y calidad en sus funciones sustantivas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar en la Preparatoria 1 la estructura organizacional y, con base en los resultados y la experiencia adquiridos, realizar, en su caso, las adecuaciones que se requieran para asegurar el cumplimiento de las funciones y los objetivos institucionales, con los puestos y áreas de trabajo necesarios y pertinentes. 2. Actualizar la normativa de reclutamiento, contratación y atención a los empleados académicos, administrativos e intendencia de la UANL, para mejorar las condiciones laborales y de desempeño de cada uno de ellos y contribuir a un buen clima organizacional. 3. Vigilar que exista en la Preparatoria 1 una correspondencia entre el personal contratado, las plazas, la estructura organizacional y la política salarial que esté acorde con la realidad, y en caso de no haberla, realizar los ajustes necesarios. 4. Gestionar revisiones anuales al tabulador y a las condiciones contractuales, que contribuyan a la estabilidad laboral de los trabajadores universitarios.
	<p>6.9. Se impulsará la cultura de la evaluación sistemática institucional de actores y procesos de gestión, con fines diagnósticos, de retroalimentación y mejora continua de la calidad, alineado al Modelo de Gestión para Resultados.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecer en la Preparatoria 1 un programa permanente de seguimiento de indicadores institucionales que permitan evaluar los resultados de la gestión para la toma de decisiones. 2. Fortalecer la aplicación de encuestas de satisfacción de estudiantes, profesores, empleadores y de los egresados de los programas educativos en las distintas modalidades. 3. Desarrollar en la Preparatoria 1 mecanismos de monitoreo permanente de evaluación de los servicios, a través de la opinión de la sociedad y sus diferentes actores, y utilizar los resultados para impulsar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad.
	<p>6.10. Se promoverá la obligatoriedad de contar con una trayectoria universitaria y</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualizar la normativa institucional para asegurar que aquellos que ocupen cargos de autoridad, cuenten con una trayectoria universitaria de tiempo completo.

	<p>tiempo completo para ocupar cargos de autoridad.</p>	<p>2. Implementar un Programa de Formación para la Gestión Universitaria dirigido a directivos, personal docente y administrativo de la Preparatoria 1.</p> <p>3. Ofrecer en la Preparatoria 1 programas de desarrollo profesional para la comunidad universitaria, acordes con la normatividad de la Secretaría de Educación Pública, así como los programas nacionales e internacionales de desarrollo educativo.</p>
	<p>6.11. Se impulsará el mejoramiento de las condiciones laborales y de desempeño del capital humano de la Universidad, así como del clima organizacional.</p>	<p>1. Identificar y sistematizar en la Preparatoria 1 buenas prácticas laborales (seguridad e higiene en laboratorios, etc.), implementándolas en diferentes áreas del quehacer institucional.</p> <p>2. Realizar en la Preparatoria 1 estudios semestrales de clima laboral, e implementar acciones de mejora para atender las problemáticas identificadas.</p>
	<p>6.12. Se asegurará que la Universidad cuente con un Modelo de Responsabilidad Social Universitaria en permanente actualización, alineado con el Plan de Desarrollo, que contribuya a la toma de decisiones en esta materia y asegure la pertinencia y vigencia en el diseño y la implementación de proyectos y actividades que contribuyan a lograr que la Universidad sea un referente a nivel local, regional, nacional e internacional.</p>	<p>1. Operar en la Preparatoria 1 con criterios de sustentabilidad en los ámbitos económico, social y ambiental, así como fortalecer el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.</p> <p>2. Fortalecer en la Preparatoria 1 el liderazgo y el posicionamiento social de la Universidad, en materia de sustentabilidad, estableciendo, entre otros aspectos estrategias y metas para que la institución continúe en ascenso hacia el logro de más altos lugares en los rankings de desempeño para el desarrollo sostenible, tanto de carácter nacional como internacional.</p> <p>3. Diseñar e implementar en la Preparatoria 1 un plan de acción para promover entre la comunidad universitaria la práctica cotidiana de principios, valores y buenos hábitos comunes, así como la promoción y la protección y el respeto a los derechos humanos, la cultura de paz y a la no discriminación.</p> <p>4. Mantener en la Preparatoria 1 actualizado el Código de Ética institucional y el código de Integridad Académica, difundidos y aceptados por toda la comunidad universitaria.</p>

		<p>5. Promover alianzas con prestadores externos de bienes y servicios que observen responsablemente la sustentabilidad y estén comprometidos con la sociedad para el cuidado del ambiente.</p>
		<p>6. Intensificar entre los líderes estudiantiles de la Preparatoria 1 la solidaridad con grupos vulnerables, a través de cursos de actitudes y valores, además de proyectos asistenciales de responsabilidad social.</p>
	<p>6.13. Se emprenderán acciones para la formación y capacitación de la comunidad universitaria en igualdad de género, diversidad sexual e inclusión.</p>	<p>1. Fortalecer en la Preparatoria 1 el programa de formación en la gestión incorporando temáticas relativas a la igualdad de género, diversidad sexual e inclusión en la UANL.</p>
		<p>2. Promover en la Preparatoria 1 la formación, actualización y capacitación de la comunidad universitaria en temas de igualdad de género, diversidad sexual e inclusión, a través de diversos eventos académicos tales como cursos, talleres, seminarios, conferencias, coloquios, simposio, diplomados, y otros.</p>
	<p>6.14. Se promoverá el mejoramiento de las condiciones de seguridad en las cercanías de campus y planteles de la Universidad, con el apoyo de los gobiernos municipales y de empresas vinculadas a la institución.</p>	<p>1. Gestionar, en la Preparatoria 1 ante los diferentes niveles de gobierno, mejores condiciones de seguridad en las cercanías del plantel.</p>
		<p>2. Fortalecer en la Preparatoria 1 los programas y acciones que procuran el bienestar y la seguridad de los miembros de la comunidad, y la salvaguarda del patrimonio general de la Universidad.</p>
	<p>6.15. Se fortalecerán las capacidades de resiliencia institucional, para enfrentar oportunamente situaciones contingentes que pongan en riesgo el desarrollo de sus funciones</p>	<p>1. Establecer en la Preparatoria 1 una comisión de alto nivel para dar seguimiento a los compromisos y programas de gestión en situaciones de contingencia.</p>
		<p>2. Sistematizar y fortalecer en la Preparatoria 1 acciones exitosas que contribuyan a atender situaciones contingentes que hayan puesto en riesgo el cumplimiento de las funciones institucionales.</p>
	<p>6.16. Se impulsarán acciones para contribuir a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a través de las funciones sustantivas de la</p>	<p>1. Incorporar en la Preparatoria 1 buenas prácticas de sustentabilidad en todas las actividades del ámbito universitario.</p>
		<p>2. Implementar en la Preparatoria 1, programas de formación para el desarrollo y comportamiento</p>

Universidad, en el marco del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria	sustentables, dirigidos a estudiantes, administradores, profesores y personal de apoyo, que permita la concientización permanente para observar comportamientos acordes con el reciclaje, la reutilización de objetos y la reducción de deshechos, así como el uso racional de los insumos del cotidiano vivir.
	3. Establecer un programa anual de medición y reporte de acciones en temas de sustentabilidad, llevadas a cabo por dependencias universitarias y miembros de su comunidad, que sirva de método de verificación del cumplimiento de metas y objetivos comprometidas en el proceso de transición de la UANL hacia el desarrollo sustentable y como una contribución a los objetivos del desarrollo sostenible (ODS) de la ONU.
	4. Fortalecer en la Preparatoria 1 los criterios de sustentabilidad que permitan establecer y operar programas de uso eficiente de energía eléctrica en la infraestructura institucional, así como el paulatino traslado hacia energías limpias, el uso racional del agua potable y reciclada, la construcción y restauración de edificios, y el cuidado de contar con proveedores socialmente responsables, comprometidos con el medio ambiente.
	5. Operar en la Preparatoria 1 con criterios de sustentabilidad en los ámbitos económico, social y ambiental, así como fortalecer el Modelo Universitario de Responsabilidad Social.
	6. Operar con criterios de sustentabilidad en los ámbitos económico, social y ambiental, así como fortalecer el Modelo de Responsabilidad Social Universitaria.
	7. Integrar en la Preparatoria 1 programas de formación para el desarrollo y comportamiento sustentables, dirigidos a estudiantes, administradores, profesores y personal de apoyo, que permita la concientización permanente para observar comportamientos acordes con el reciclaje, la reutilización de objetos y la reducción de deshechos, así como el uso racional de los

		<p>insumos del cotidiano vivir, como el agua y los energéticos.</p> <p>8. Promover en la Preparatoria 1 alianzas con prestadores externos de bienes y servicios que observen responsablemente la sustentabilidad y estén comprometidos con la sociedad para el cuidado del ambiente.</p>
	<p>6.17. Se asegurará la implementación de prácticas sustentables en el desarrollo de aplicaciones digitales.</p>	<p>1. Utilizar tecnologías innovadoras que permitan la generación de energías limpias y una gestión sustentable de las mismas, dando solución a problemas de forma inteligente y eficiente.</p> <p>2. Establecer en la Preparatoria 1 un plan que apoye el uso eficiente de energía eléctrica y el impulso hacia energía.</p> <p>3. Generar programas con suficiencia de recursos, que mantengan el inventario y aseguren el crecimiento y expansión de la conectividad, las plataformas electrónicas y el ancho de banda, de acuerdo con las necesidades de la institución para un buen funcionamiento y el tamaño de la comunidad universitaria.</p>
	<p>6.18. Se asegurará que la Universidad cuente con un Plan Rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, y un programa permanente y eficaz de ampliación y modernización del equipamiento, así como de mantenimiento preventivo y correctivo, para la atención de necesidades relacionadas con el desarrollo de los programas educativos con altos estándares de calidad.</p>	<p>1. Establecer en la Preparatoria 1 un programa permanente para el diagnóstico de las necesidades de infraestructura de las dependencias académicas, con base en el incremento de la matrícula y los requerimientos para el desarrollo de las competencias establecidas en los perfiles de egreso de los planes y programas de estudio que ofrecen, debiendo considerarse en los planes de mejora y los planes de acción, de tal manera que se puedan asociar con los requerimientos presupuestales.</p> <p>2. Establecer en la Preparatoria 1 un programa permanente de mantenimiento de la infraestructura, incluyendo bienes muebles, inmuebles, equipamiento y servicios, que permita mantener el buen funcionamiento de los espacios universitarios y ofrecer servicios educativos de calidad.</p> <p>3. Fortalecer en la Preparatoria 1 el Plan Rector para la ampliación y modernización de las instalaciones físicas, equipamiento y mantenimiento preventivo y correctivo de las</p>

	<p>mismas, acorde a las perspectivas de desarrollo sustentable y en la atención en las necesidades de la comunidad universitaria.</p> <p>4. Evaluar y, en su caso, adecuar las políticas y estrategias institucionales, para garantizar el uso óptimo de la infraestructura universitaria de la Preparatoria 1.</p> <p>5. Crear en la Preparatoria 1 un plan a corto, mediano y largo plazo para la consolidación y crecimiento de la infraestructura institucional, y que atienda la demanda de crecimiento de los procesos sustantivos y de apoyo.</p> <p>6. Mantener y ampliar las áreas verdes en los campus universitarios de la Preparatoria 1, con el fin de que las actividades de la comunidad universitaria se realicen en un ambiente sustentable, considerando estándares internacionales como el proporcionado por la Organización Mundial de la Salud.</p> <p>7. Formular lineamientos institucionales que aseguren el diseño y la construcción de nuevas instalaciones físicas y el reemplazo de la infraestructura y el equipamiento de la Universidad, bajo criterios rigurosos relacionados con los usuarios (atención a personas con discapacidad) y sus necesidades, la protección del medio ambiente y el consumo eficiente de energía eléctrica y de agua, entre otros aspectos.</p> <p>8. Mantener en la Preparatoria 1 en buen estado de conservación el capital natural que se encuentra bajo el resguardo de la UANL, propiciando que la comunidad universitaria y la sociedad se beneficien de los servicios ambientales que este brinda.</p> <p>9. Implementar lineamientos de permiso, regulación, reorganización y gestión de espacios y edificios universitarios en la Preparatoria 1.</p>
6.19. Se privilegiará el uso compartido de espacios, infraestructura y equipamiento, para la impartición de los programas educativos en las distintas modalidades y las actividades de los sistemas de	<p>1. Establecer normas y lineamientos institucionales que propicien el uso compartido de la infraestructura y el equipamiento en el desarrollo de las funciones de la Universidad.</p> <p>2. Asegurar que los esquemas en materia de servicios académicos y de gestión contemplen criterios de calidad, equidad y pertinencia en los</p>

	<p>estudios del nivel medio superior, de licenciatura, de posgrado, y de investigación, innovación y desarrollo tecnológico.</p>	<p>procesos de ingreso, trayectoria, permanencia y egreso de los estudiantes.</p> <p>3. Crear condiciones necesarias para que todos los estudiantes de la Preparatoria 1 tengan igualdad de oportunidades de acceso y uso de la infraestructura y el equipamiento de la Preparatoria 1.</p> <p>4. Gestionar en la Preparatoria 1 el uso de espacios compartidos para la impartición de los programas educativos y las actividades de los cuerpos académicos, promoviendo una actitud sustentable pertinente.</p>
	<p>6.20. Se impulsará la transformación de la UANL en una entidad de inclusión universal, a través de la adecuación de la infraestructura universitaria.</p>	<p>1. Realizar un diagnóstico del estado actual de la infraestructura en los diversos campus y espacios universitarios de la Preparatoria 1.</p> <p>2. Promover la inclusión universal en la construcción de nuevos espacios en la Preparatoria 1.</p> <p>3. Impulsar la transformación de los espacios físicos universitarios en la Preparatoria 1, a mediano y largo plazos, para que la UANL sea reconocida como una entidad académica de inclusión universal.</p> <p>4. Planificar y mejorar el sistema de transporte y movilidad dentro de los campus, de tal forma que se atiendan las necesidades de desplazamiento de la comunidad universitaria, al mismo tiempo que se reduzca el uso de vehículos motorizados.</p>
	<p>6.21. Se promoverá la organización y participación de la Universidad en reuniones y eventos de alto impacto social con organismos nacionales e internacionales que sean de interés para la Institución, en particular aquellos relacionados con los objetivos del desarrollo sostenible.</p>	<p>1. Gestionar la participación de la Universidad en reuniones y eventos de alto impacto social con organismos nacionales e internacionales que sean de interés para la Institución, en particular aquellos relacionados con los objetivos del desarrollo sostenible.</p> <p>2. Colaborar con Instituciones Nacionales e Internacionales en iniciativas conjuntas que aborden la aplicación de políticas de igualdad e inclusión en todas las actividades académicas y administrativas de la Universidad.</p>
	<p>6.22. Se incentivará la participación de las dependencias académicas y administrativas en rankings o certificaciones de prácticas</p>	<p>1. Establecer un plan de acción para que las dependencias académicas y administrativas participen en rankings o certificaciones de prácticas sustentables de interés para la Institución.</p>

	<p>sustentables de interés para la Institución.</p> <p>2. Formular un plan a corto, mediano y largo plazo, del crecimiento y la expansión de la conectividad y el ancho de banda, en base a las necesidades de la Institución.</p> <p>3. Gestionar en la Preparatoria 1 los recursos necesarios para mantener actualizados la conectividad, las plataformas electrónicas y el ancho de banda de acuerdo con las necesidades de crecimiento y expansión de la institución.</p> <p>4. Modernizar en la Preparatoria 1 la infraestructura física, de conformidad con las tendencias tecnológicas, a fin de optimizar sus costos operativos, facilitar su accesibilidad, mejorar la conectividad y mejorar su seguridad, a fin de consolidar los sistemas institucionales de información y comunicación.</p> <p>5. Incrementar y actualizar permanentemente el equipo de los canales de televisión, radio y de producción editorial, así como la cobertura para su transmisión y difusión.</p> <p>6. Fortalecer el liderazgo y el posicionamiento social de la Universidad en materia de sustentabilidad, para que la institución continúe en ascenso hacia el logro de más altos lugares en el Ranking UI GreenMetric.</p> <p>7. Establecer en la Preparatoria 1 un plan de acción para la implementación de equipamiento sostenible a través de las tecnologías de inteligencia artificial, realidad virtual, internet de las cosas, Big Data, entre otros, con una actualización oportuna.</p> <p>8. Fortalecer el sistema de indicadores con información relacionada con los rankings nacionales e internacionales de interés para la Institución, posicionándola en mejores condiciones de desempeño ante el resto de las universidades mexicanas y extranjeras.</p>
6.23. Se asegurará la atención de iniciativas provenientes de organismos e instituciones internacionales, a fin de que prevalezcan las mejores	<p>1. Incorporar iniciativas y buenas prácticas provenientes de organismos e instituciones internacionales a fin de que prevalezcan las mejores prácticas internacionales en materia de gestión institucional, previa evaluación de su pertinencia.</p>

	prácticas internacionales en materia de gestión institucional.	
--	--	--

Eje Rector 7. Cuerpos colegiados. Órganos de gobierno y consulta.

	POLITICA	ESTRATEGIA
	<p>7.1. Se promoverá la actualización continua de los distintos instrumentos jurídico-normativos que permitan sustentar la operación de la Universidad.</p>	<p>1. Evaluar y, en su caso, adecuar las políticas y la normativa institucional para impulsar y sustentar: a) la inclusión, la equidad, la no discriminación, el respeto de la diversidad, la promoción de los derechos humanos y la perspectiva de género en las funciones institucionales; b) el desarrollo y la consolidación de los planes y programas educativos; c) la generación de un apropiado ambiente organizacional, cimentado en los valores y atributos institucionales, así como la colaboración y el trabajo colegiado; d) las funciones del docente de manera equilibrada en todos los tipos y modalidades educativas, en la Preparatoria 1 entre otros.</p> <p>2. Actualizar en la Preparatoria 1 la normativa para la administración transparente y eficiente de todos los recursos, incluyendo ingresos por actividades de vinculación y servicios.</p> <p>3. Actualizar la normativa de atención a los empleados de la UANL para mejorar las condiciones laborales y de desempeño de cada uno de ellos.</p>
	<p>7.2. Se impulsará la participación universitaria en proyectos de política pública que permita mejorar el nivel de desarrollo del País.</p>	<p>1. Fomentar la participación de expertos universitario en consejos ciudadanos en el diseño de políticas públicas, poniendo al servicio de la sociedad las capacidades de la institución.</p> <p>2. Ampliar la participación de la Universidad a través de organismos no gubernamentales, en eventos nacionales e internacionales, para difundir las contribuciones humanísticas, científicas y tecnológicas, así como fomentar la creación de redes de colaboración.</p>

	<p>7.3. Se fomentará la revisión constante de los instrumentos y mecanismos jurídico-normativos para el desarrollo de los programas, planes y actividades enfocadas a la promoción de la cultura, el arte y el deporte.</p>	<p>1. Mantener actualizada en la Preparatoria 1 la normatividad correspondiente, a fin de promover y fomentar acciones que garanticen el ejercicio de los derechos de la población universitaria y la comunidad en general, al acceso de la cultura y el deporte.</p> <p>2. Desarrollar la normativa y reglamentación para el uso de los espacios culturales y deportivos de la Preparatoria 1</p>
	<p>7.4. Se asegurará el adecuado funcionamiento de los órganos colegiados y la existencia de medios institucionales que contribuyan a lograr un alto grado de gobernabilidad institucional.</p>	<p>1. Incentivar en la Preparatoria 1 el análisis colegiado de la información institucional, a fin de que los resultados se utilicen en los procesos de planeación y de mejora continua de la calidad.</p> <p>2. Garantizar en la Preparatoria 1 que las políticas y decisiones de gobernanza promuevan la inclusión y la equidad incluyendo los principios de diversidad.</p> <p>3. Mantener en la Preparatoria 1 una actualización permanente en gobernanza y ética para los miembros de los órganos colegiados, personal administrativo y docente.</p>
	<p>7.5. Se fomentará la formulación y aplicación de un plan de fortalecimiento de la imagen institucional que, sustentado en la promoción de los logros y contribuciones más relevantes de la Universidad en el cumplimiento de sus funciones y en el proceso de transformación, propicie un mayor reconocimiento y aprecio por parte de la sociedad, y fortalezca la identidad y el compromiso de los miembros de la comunidad con el quehacer institucional.</p>	<p>1. Fortalecer en la Preparatoria 1 el uso de criterios de diseño y las aplicaciones de la imagen institucional, basados en el manual de identidad institucional, así como en los manuales de uso y aplicaciones de identidad específica, con una supervisión colegiada y permanente de su implementación.</p> <p>2. Integrar un Consejo Editorial cuyo objetivo sea la revisión, el seguimiento y la evaluación de los contenidos institucionales en el Portal Web.</p> <p>3. Promover en la Preparatoria 1 la imagen y logros institucionales con la participación de los consejos consultivos externos, a través de un plan acción diseñado con este propósito.</p>
	<p>7.6. Se promoverá la operación permanente y efectiva de consejos consultivos externos, nacionales e internacionales en la Universidad.</p>	<p>1. Mantener las condiciones propicias para la operación efectiva de los consejos consultivos externos de la Universidad.</p> <p>2. Poner en marcha las propuestas, los proyectos y las estrategias recomendadas por los consejos consultivos que sean pertinentes y estén alineadas a los propósitos institucionales.</p>

		3. Incrementar en la Preparatoria 1 la vinculación entre la Universidad con organismos internacionales en el contexto académico, científico cultural y tecnológico.
	7.7. Se fomentará la relación interinstitucional y la comunicación con los tres órdenes de gobierno a fin de consolidar a la Universidad como una institución líder en los sectores público, social y productivo.	1. Fomentar la participación colegiada y activa en procesos de toma de decisiones de proyectos estratégicos, a través de foros, encuestas y otras formas de retroalimentación.
	7.8. Se fomentará la participación de un cuerpo colegiado externo en la operación, evaluación y, en su caso, actualización del plan estratégico de cultura y arte para el desarrollo humano y comunitario.	1. Fomentar en la Preparatoria 1 la participación honoraria de especialistas de la Universidad dedicados a la cultura, el arte y la divulgación científica, en la evaluación y el seguimiento de la operación del plan estratégico. 2. Revisar y mantener actualizada en la Preparatoria 1 la normatividad de los procesos institucionales de planeación, evaluación, consulta y orientación de las actividades y programas de conservación, producción, promoción y difusión cultural de la UANL.
	7.9. Se impulsará la actualización del marco normativo en materia de invenciones, propiedad intelectual y derechos de autor, transferencia de tecnología, emprendimiento y desarrollo tecnológico que permite el avance en la innovación con alcance internacional.	1. Implementar programas para promover entre los universitarios la innovación, el emprendimiento y la protección de la propiedad intelectual con potencial de ser empleada a través de distintos mecanismos, como el emprendimiento de base tecnológica y la transferencia del conocimiento y de la tecnología universitaria. 2. Conformar un cuerpo colegiado de expertos para la formulación de un reglamento que garantice los derechos y obligaciones institucionales en materia de propiedad intelectual y derechos de autor, transferencia de tecnología, emprendimiento y desarrollo tecnológico. 3. Formular la normativa que regule la oferta de los servicios de formación de recursos humanos, asesorías y consultorías especializadas, a través de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
	7.10. Se fomentará la participación de la Universidad	1. Gestionar la participación de la Universidad en consejos de organismos nacionales e

	<p>en consejos de organismos nacionales e internacionales que contribuyan a fortalecer su presencia en el ámbito nacional e internacional relacionados con la protección de la biodiversidad y el medio ambiente, el desarrollo social, el desarrollo económico y el desarrollo tecnológico.</p>	<p>internacionales relacionados con la protección de la biodiversidad y el medio ambiente, el desarrollo social, el desarrollo económico y el desarrollo tecnológico</p>
--	--	--

Eje Rector 8. Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades

	POLITICA	ESTRATEGIA
	<p>8.1. Se asegurará que la universidad cuente con los recursos financieros suficientes para dar cumplimiento a las funciones sustantivas y de la gestión.</p>	<p>1. Establecer en la Preparatoria 1 un Plan Operativo Anual (POA), con base en el diagnóstico de necesidades, que contemple aspectos como contratación y habilitación de la planta docente, servicios a los estudiantes, infraestructura, equipamiento y mantenimiento, para el buen funcionamiento de los planes y programas de estudio.</p> <p>2. Identificar en cada dependencia universitaria la posibilidad de establecer una unidad de negocios que les permita ofrecer servicios de extensión a la comunidad para la obtención de recursos adicionales.</p> <p>3. Fortalecer la cooperación impulsando un modelo de procuración de fondos mediante una plataforma de oportunidades, con base en la colaboración empresarial universitaria.</p> <p>4. Enriquecer los mecanismos de apoyo y seguimiento para asegurar el cumplimiento de las metas financieras del Fondo de Pensiones y Jubilaciones y el soporte de los pasivos laborales, previstos en los estudios actuariales correspondientes</p>
	<p>8.2. Se asegurará que la operación institucional mantenga finanzas sanas y se sustente en una cultura de</p>	<p>1. Actualizar periódicamente el Sistema de Gestión Administrativa Institucional (SIASE), con base en políticas y estándares de calidad total, ética laboral, profesionalización del servicio,</p>

	<p>transparencia, rendición de cuentas y de información oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, sobre las actividades, los resultados académicos, la aplicación de los recursos públicos puestos a su disposición, así como de la gestión de la Universidad.</p>	<p>productividad, rendición oportuna de cuentas y transparencia.</p> <p>2. Desarrollar una cultura de gestión transparente y eficiente de los ingresos por actividades de vinculación, incluyendo servicios de laboratorio y técnicos, con base a una normativa actualizada.</p> <p>3. Atender con oportunidad los cambios en las políticas federales sobre el ejercicio de los recursos y su aplicación en el establecimiento de los Planes Operativos Anuales.</p> <p>4. Mantener finanzas sanas, con una visión de corto, mediano y largo plazo, a través de una clara política financiera que fortalezca la gestión de recursos con organismos públicos y privados, ampliando el prestigio financiero ante agencias crediticias y certificadoras nacionales e internacionales.</p> <p>5. Evaluar la pertinencia y eficiencia del sistema vigente de información contable-financiero automatizado y, en su caso, realizar las adecuaciones requeridas para propiciar la operación y las previsiones financieras de la Institución y asegurar su cumplimiento.</p> <p>6. Asegurar que las disposiciones presupuestarias y administrativas fortalezcan la operación y la toma de decisiones institucionales, con un adecuado equilibrio entre el control, el costo de la fiscalización, el costo de la implementación y la obtención de resultados en los programas y proyectos.</p> <p>7. Crear las condiciones idóneas para garantizar que la generación y publicación de la información financiera de la Universidad, de conformidad con las normas, la estructura, los formatos y el contenido de la información que para tal efecto establezca la H. Comisión de Hacienda y que se difunda en la página de Internet de la Institución.</p> <p>8. Establecer el perfil de amortización, de conformidad con los compromisos de pago de la deuda.</p>
	<p>8.3. Se privilegiará la contratación de empresas socialmente responsables como proveedoras de servicios</p>	<p>1. Convocar, a los procesos de licitación, exclusivamente a empresas socialmente responsables como proveedoras de servicios</p>

	universitarios que compartan el código de ética universitario.	universitarios que compartan el código de ética universitario en forma demostrable.
	8.4. Se garantizará el ejercicio del presupuesto observando lo dispuesto en la normatividad vigente y en las disposiciones emitidas por la H. Comisión de Hacienda, con base en los principios de eficiencia, eficacia y transparencia y que estará sujeto a la normatividad, seguimiento, evaluación y el control de los órganos correspondientes.	<p>1. Establecer un mecanismo de seguimiento y control para asegurar que el ejercicio del presupuesto observando los criterios institucionales de política económica y normativa.</p> <p>2. Establecer un proceso de programación presupuestaria de los recursos, que incorpore actividades para dar cumplimiento a los objetivos, las políticas, estrategias, prioridades y metas, con base en indicadores de desempeño contenidos en los programas que se derivan del Plan de Desarrollo Institucional vigente en la Universidad.</p> <p>3. Establecer medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados, como una medida de austeridad y disciplina presupuestaria.</p> <p>4. Verificar que los órganos encargados de las finanzas de la Universidad -de conformidad con las disposiciones generales aplicables-, lleven un estricto control de los medios de identificación electrónica, cuiden la seguridad y protección de los equipos y sistemas electrónicos, así como la confidencialidad de la información en ellos contenida.</p> <p>5. Garantizar en la Preparatoria 1 la pertinencia y eficiencia del sistema de información contable financiero automatizado para propiciar la operación y las previsiones financieras de la Institución y asegurar su cumplimiento con un manejo óptimo de la información contable, facilitando la rendición oportuna de cuentas y la transparencia</p> <p>6. Mantener actualizado un sistema informático para la formulación del Presupuesto Basado en Resultados, así como las medidas que se apliquen para lograr los objetivos definidos en el Plan vigente de Desarrollo Institucional de la Universidad</p> <p>7. Establecer acciones que modernicen y mejoren la prestación de los servicios institucionales,</p>

		<p>promuevan la productividad en el desempeño de las funciones y reduzcan gastos de operación.</p>
		<p>8. Verificar el registro contable de las operaciones con una expresión fiable de las transacciones en los estados financieros, considerando las mejores prácticas contables nacionales e internacionales.</p>
		<p>9. Formular lineamientos para garantizar la gestión de la deuda institucional, con límites claros y bien establecidos.</p>
	<p>8.5. Se promoverá la generación de recursos mediante fuentes alternativas y creativas de financiamiento, para asegurar el óptimo cumplimiento de las funciones universitarias y el desarrollo de los proyectos de la Universidad.</p>	<p>1. Intensificar la gestión de recursos como la recaudación de fondos y la identificación de posibles donantes, para asegurar el óptimo cumplimiento de las funciones universitarias en términos de cobertura, equidad, mejora continua, capacidad y competitividad académicas e internacionalización.</p> <p>2. Incrementar la participación de la Universidad en programas y convocatorias de organismos e instancias nacionales e internacionales, finanziadoras de proyectos académicos, que contribuyan a incrementar la disponibilidad de recursos.</p> <p>3. Aumentar y ampliar la cobertura de los programas de asistencia social, mejorando los resultados en la recaudación económica y de especie, a través del involucramiento de empresas privadas, instituciones de beneficencia, medios de comunicación, Gobierno del Estado y programas nacionales.</p> <p>4. Evaluar y en su caso, actualizar la normativa institucional para la administración transparente y eficiente de todos los recursos incluyendo ingresos por actividades de vinculación, servicios de laboratorio y técnicos, entre otros.</p> <p>5. Promover la generación de ingresos extraordinarios a través de proyectos orientados a la consultoría, la creación de empresas universitarias y la prestación de servicios auxiliares, ampliando los esquemas de vinculación y comercializar los productos e insumos.</p> <p>6. Consolidar las acciones de apoyo al desarrollo de la industria del software de la Universidad.</p>

	<p>7. Diseñar y aplicar un programa de transferencia de tecnología que despliegue su oferta propiedad de la Universidad susceptible de explotación o de comercialización.</p> <p>8. Fortalecer y ampliar las acciones de la Fundación UANL como organismo externo para la procuración de fondos para el desarrollo de las funciones de la Universidad, y en particular para la operación de sus programas y proyectos estratégicos.</p> <p>9. Impulsar y ampliar la participación de la Universidad en programas y convocatorias de organismos e instancias nacionales e internacionales, finanziadoras de proyectos académicos, que contribuyan a incrementar la disponibilidad de recursos.</p> <p>10. Incorporar y mantener actualizado en la página Web de la Universidad el catálogo de servicios en materia de consultoría, asistencia técnica y transferencia de tecnología.</p>
8.6. Se promoverá la vinculación estratégica con los tres niveles de gobierno, empresas y organizaciones sociales, mediante convenios de colaboración y alianzas comerciales de beneficio mutuo.	<p>1. Gestionar la creación y consolidación de empresas en sectores especializados o avanzados, involucrando procesos innovadores y patentables que generen recursos financieros en beneficio de la Institución.</p>
8.7. Se asegurará que los programas de inversión se destinen tanto a obra en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles y rehabilitaciones, que contribuyan a incrementar en la capacidad o vida útil de los activos.	<p>1. Ampliar la infraestructura y el equipamiento en la Preparatoria 1 a través de convenios de colaboración con empresas y organismos patrocinadores.</p> <p>2. Equipar, renovar e incrementar en la Preparatoria 1 los espacios para las prácticas deportivas y artísticas, y presentaciones de las diferentes disciplinas de la cultura, encauzando así el desarrollo integral del personal y de los estudiantes.</p> <p>3. Mantener en la Preparatoria 1 actualizado el inventario de infraestructura, equipamiento y servicios institucionales y aplicar acciones regenerativas para su mejora, conservación y mantenimiento, fomentando criterios sostenibles adecuados.</p>

		<p>4. Habilitar en la Preparatoria 1 el mayor número de espacios físicos y virtuales para la presentación y difusión de las actividades académicas, culturales, deportivas y los productos que de ellas deriven, en apoyo al mejoramiento institucional.</p> <p>5. Renovar periódicamente en la Preparatoria 1 los equipos e instrumentos relacionados con la actividad académica, científica, artística, deportiva, etc.</p>
	<p>8.8. Se garantizará el registro en la cuenta pública de los bienes muebles e inmuebles propiedad de la UANL que componen el patrimonio al servicio de la Institución, de conformidad con la normativa aplicable.</p>	<p>1. Verificar el registro en la cuenta pública de los bienes muebles e inmuebles propiedad de la UANL que componen el patrimonio al servicio de la Institución, de conformidad con la normativa aplicable.</p>
	<p>8.9. Se mantendrán actualizados los registros de los créditos bancarios, con el propósito de fortalecer los procesos financieros en términos de transparencia y rendición de cuentas, a fin de cumplir con la normativa federal en materia de deuda pública y para el mejoramiento del nivel de acreditación financiera.</p>	<p>1. Establecer medidas de seguimiento y control para mantener actualizados los registros de los créditos bancarios, con el propósito fortalecer los procesos financieros en términos de transparencia y rendición de cuentas, a fin de cumplir con la normativa federal en materia de deuda pública y para el mejoramiento del nivel de acreditación financiera.</p>

Sequimiento y evaluación

Plan de seguimiento y evaluación de la Preparatoria 1 de la UANL

Este proceso en la Preparatoria 1 responde a las tendencias actuales de seguimiento y evaluación de la gestión de la educación media superior. Considera un enfoque integral y adaptado a las necesidades y expectativas de los diferentes actores involucrados, e implica el desarrollo de un proceso complejo que requiere del conocimiento y de la comprensión profunda de la misión y la visión de la Dependencia, así como de los recursos disponibles y las necesidades de la comunidad educativa.

El seguimiento y la evaluación posibilitan conocer el grado de avance real del PDD, contar con información acerca de la efectividad de los instrumentos utilizados; conocer el desempeño de las personas responsables de programas y proyectos; y brindar la oportunidad de modificar la estrategia para responder de mejor manera a la dinámica de la realidad; así como mantener la coherencia entre políticas, estrategias y proyectos.

Durante este proceso es de fundamental importancia la generación de información confiable que posibilite el análisis del funcionamiento, procesos y resultados de las tareas y gestiones emprendidas; por esta razón incluye varios elementos importantes que permiten dar cuenta del progreso y la eficacia de las políticas, estrategias e indicadores considerados en el Plan de Desarrollo de la Dependencia y su instrumentalización en la práctica.



Figura 3. Plan de Seguimiento y Evaluación Institucional PSEI de la UANL

Objetivo

Garantizar la mejora continua y el desarrollo institucional de la Preparatoria 1, mediante el seguimiento y la evaluación sistemática del quehacer universitario.

Componentes del Plan

1. Evaluación del marco axiológico:

La evaluación del marco axiológico consiste en analizar y valorar los principios éticos, los valores y atributos que guían las acciones y decisiones de la organización. Esto incluye examinar cómo estos valores se reflejan en la cultura organizacional y en las prácticas diarias, así como su alineación con la misión y visión de la Universidad. Para llevar a cabo esta evaluación es recomendable, entre otras tareas:

- Establecer en la Preparatoria 1 comités o grupos de trabajo dedicados a la ética y los valores institucionales, compuestos por representantes de diferentes áreas de la comunidad educativa de la Preparatoria, para identificar oportunidades de mejora y desarrollar iniciativas para fortalecer el marco axiológico.

- Identificar en la Preparatoria 1 los fenómenos que están presentes en el entorno a nivel local, regional, nacional, e internacional. Su complejidad y efecto en el quehacer institucional para responder oportuna y eficazmente a los problemas y necesidades de la sociedad.
- Analizar en la Preparatoria 1 tendencias identificando macroprocesos (económicos, sociales, políticos, científicos, tecnológicos, ambientales) que presentan altas probabilidades de mantenerse, o intensificarse, en el tiempo y que inciden significativamente sobre la realidad de la Preparatoria 1.
- Analizar, bajo el criterio de pertinencia, la declaración de misión, visión y valores de la en la Preparatoria 1 para identificar los principios éticos y los valores fundamentales que guían sus actividades de investigación, docencia, difusión de la cultura y la extensión universitaria considerando que éstas deben responder a esta relación entre la Dependencia, la sociedad y los individuos que la conforman.
- Examinar las políticas y prácticas existentes en áreas como la admisión de estudiantes, la contratación y promoción del personal, la investigación y la enseñanza, para evaluar cómo reflejan y promueven los valores institucionales.

2. Seguimiento de objetivos, políticas y estrategias

Considera la revisión de los estándares institucionales, bajo el criterio de pertinencia y coherencia tomando en cuenta que deben ser precisos y comprensibles para todas las partes involucradas en el proceso de evaluación. Para llevar a cabo este seguimiento se ha contemplado, entre otras tareas:

- Establecer en la Preparatoria 1 grupos de trabajo o equipos responsables de llevar a cabo la revisión directa.
- Revisar detalladamente los objetivos, políticas y estrategias establecidos por la Dependencia. Esto implica comprender su alcance, relevancia y coherencia con la misión y visión institucionales.
- Evaluar la pertinencia y coherencia de los objetivos, políticas y estrategias con respecto a las necesidades actuales del entorno, los recursos disponibles y las metas a largo plazo de la Dependencia.
- Documentar en la Preparatoria 1, información relacionada con los objetivos, políticas y estrategias, incluyendo cualquier cambio realizado durante el proceso de revisión para

garantizar que esté al día y sea accesible para todos los interesados.

- Socializar en la Preparatoria 1 cualquier cambio o actualización en los objetivos, políticas y estrategias a todas las partes interesadas y brindar capacitación si es necesario para asegurar que todos comprendan los cambios y cómo afectan sus roles y responsabilidades.
- Establecer en la Preparatoria 1 procedimientos claros y consistentes para evaluar regularmente el progreso hacia los objetivos, el cumplimiento de las políticas y la efectividad de las estrategias. Esto puede incluir la recopilación de datos, la realización de análisis y la generación de informes periódicos.

3. Evaluación del desempeño y eficacia de los procesos

Para llevar a cabo una evaluación completa del desempeño y la eficacia de los procesos organizacionales, es necesario realizar una serie de tareas que aborden diferentes aspectos, incluyendo el análisis de la estructura organizacional, la evaluación del desempeño de las funciones y el seguimiento de la formación en materia de gestión. Algunas tareas específicas para cada uno de estos aspectos son:

Análisis de la Estructura Organizacional:

- Identificar y documentar todos los procesos clave en la en la Preparatoria 1
- Identificar y clarificar en la Preparatoria 1 las responsabilidades de cada departamento o unidad en relación con los diferentes procesos. Esto puede incluir la asignación de roles, autoridades y niveles de toma de decisiones.
- Analizar en la Preparatoria 1 la estructura organizacional actual para identificar posibles cuellos de botella, duplicación de funciones, falta de coordinación, entre otros aspectos que puedan afectar la eficiencia de los procesos.
- Emitir en la Preparatoria 1 recomendaciones para mejorar la estructura organizacional con el objetivo de optimizar los procesos, aumentar la eficiencia y mejorar la comunicación y coordinación entre departamentos.

Evaluación del desempeño de la función:

- Definir en la Preparatoria 1 indicadores clave de desempeño relevantes para cada función o área de la institución. Estos deben ser medibles, específicos, alcanzables, relevantes y oportunos (SMART).

- Recopilar en la Preparatoria 1 datos relevantes para evaluar el desempeño de cada función o área, utilizando herramientas como encuestas, entrevistas, análisis de datos, entre otros.
- Analizar en la Preparatoria 1 los datos recopilados para evaluar el desempeño de cada función o área en relación con los indicadores clave de desempeño establecidos e identificar áreas de mejora y buenas prácticas.
- Proporcionar retroalimentación a los responsables de cada función o área sobre su desempeño y colaborar en la elaboración de planes de mejora para abordar las áreas de oportunidad identificadas.

Seguimiento de la Formación para la gestión:

- Realizar en la Preparatoria 1 una evaluación de las necesidades de formación en gestión identificando las habilidades y competencias que requieren fortalecimiento en cada nivel jerárquico de la organización.
- Desarrollar en la Preparatoria 1 programas de formación en gestión que aborden las necesidades identificadas, utilizando una variedad de métodos de aprendizaje, como cursos presenciales, seminarios, formación en línea, mentoría, entre otros.
- Implementar en la Preparatoria 1 los programas de formación diseñados, asegurando que se imparten de manera efectiva y que los participantes adquieran las habilidades y competencias necesarias.
- Evaluar en la Preparatoria 1 el impacto de los programas de formación en la gestión, midiendo el cambio en el desempeño de los participantes y su contribución a la mejora de los procesos y resultados organizacionales.

4. Seguimiento de metas MADRE

En el marco de la formulación del Portafolio de Proyectos en la en la Preparatoria 1 se materializa la estrategia, fijando metas a las actividades, destinando recursos humanos, materiales y financieros. Estas metas deben ser medibles, alcanzables, definidas, relevantes y Específicas en tiempo (MADRE). Para el seguimiento de las metas se contempla:

- Recopilar en la Preparatoria 1 la información del avance de las metas con apoyo del sistema diseñado ex profeso con periodicidad trimestral.
- Realizar en la Preparatoria 1 reuniones de análisis y evaluación de los avances con directivos y operativos.

5. Seguimiento del ejercicio de los recursos

El seguimiento presupuestal en la Preparatoria 1 es crucial para garantizar el uso eficiente y efectivo de los recursos financieros disponibles. Algunos aspectos importantes que considerar en este proceso son:

- Tener una comprensión clara del presupuesto inicial asignado a la Preparatoria 1 para un período específico, ya sea anual, semestral, trimestral.
- Dividir en la Preparatoria 1 el presupuesto total en diferentes áreas y departamentos de la universidad para tener una visión detallada de cómo se distribuyen los recursos en cada área funcional.
- Recopilar en la Preparatoria 1 la información del avance del ejercicio presupuestal con apoyo del sistema diseñado ex profeso, cada tres meses. Implica un registro detallado de los gastos reales en comparación con el presupuesto asignado, monitorear los gastos en salarios y beneficios del personal, gastos operativos, inversiones en infraestructura, investigación, desarrollo académico, entre otros.
- Realizar en la Preparatoria 1 reuniones de análisis y evaluación del avance presupuestal con directivos y operativos para analizar regularmente los gastos reales en comparación con el presupuesto asignado para identificar cualquier desviación significativa. Esto te permitirá detectar posibles problemas o áreas donde se están utilizando más recursos de lo previsto. Es importante investigar y documentar las razones detrás de las desviaciones identificadas y en su caso ajustar el presupuesto o tomar medidas correctivas según sea necesario.
- Utilizar datos históricos y tendencias para hacer proyecciones financieras y prever posibles necesidades de presupuesto en el futuro.
- Evaluar la eficacia del gasto en relación con los objetivos y metas institucionales. Esto implica analizar cómo los recursos financieros contribuyen al logro de la misión, visión y objetivos estratégicos de la universidad.

6. Evaluación del impacto social esperado

Evaluar el impacto social esperado es fundamental para comprender el alcance y la efectividad de un proyecto, programa o iniciativa en términos de su contribución al bienestar de la sociedad. Para esta evaluación se advierten, entre otros aspectos:

- Identificar y definir en la Preparatoria 1 los indicadores clave que medirán el impacto social esperado. Estos indicadores deben estar alineados con los objetivos del proyecto y ser cuantificables.
- Recolectar en la Preparatoria 1 datos sobre la situación inicial que proporcionará un punto de referencia para comparar el impacto posterior y determinar el cambio generado por la iniciativa.
- Definir en la Preparatoria 1 metas y objetivos claros y realistas que reflejen el impacto social esperado.
- Realizar en la Preparatoria 1 un seguimiento continuo del avance y los resultados a lo largo de la implementación del proyecto. Utilizar los indicadores de impacto social definidos para evaluar el rendimiento y ajustar las estrategias según sea necesario.
- Analizar en la Preparatoria 1 datos cuantitativos y cualitativos para medir el cambio en los indicadores de impacto social y determinar la efectividad del proyecto en la consecución de los objetivos.
- Utilizar en la Preparatoria 1 los resultados de la evaluación para retroalimentar el diseño y la implementación de futuros proyectos o iniciativas en pos de una mejora continua. Incorporar las lecciones aprendidas para mejorar la efectividad y el impacto social de las intervenciones futuras.
- Elaborar en la Preparatoria 1 informes de evaluación del impacto social que resuman los hallazgos clave y las recomendaciones para compartirlos con las partes interesadas internas y externas. La transparencia y la comunicación abierta son fundamentales para promover la rendición de cuentas y el aprendizaje compartido.

7. Seguimiento de los indicadores

Los indicadores clave de desempeño son formulados para medir el logro de los objetivos de la Preparatoria 1 de cada uno de los ejes del plan. Cada indicador plasma de manera concreta y medible las aspiraciones de la Preparatoria 1. Se consideran los aspectos que se describen a continuación:

- Establecer e identificar en la Preparatoria 1 los indicadores específicos que permitirán medir el progreso hacia los objetivos establecidos en el plan de desarrollo, para cada uno de los ejes.

- Cada indicador debe estar acompañado de metas claras y plazos específicos para su cumplimiento. Esto proporcionará un marco de referencia claro para evaluar el progreso a lo largo del tiempo.
- Asignar en la Preparatoria 1 responsabilidades designando a personas o equipos responsables de llevar a cabo el seguimiento de los indicadores. Cada instancia responsable de los indicadores establecidos (incluyendo indicadores de las MIR's y de la 911), recopila información y reporta trimestralmente.
- Desarrollar en la Preparatoria 1 sistemas y procedimientos para recopilar información relevante para cada indicador, utilizando encuestas, entrevistas, análisis de documentos, registros institucionales, entre otros métodos. La recopilación y el análisis de datos debe ser apoyada con el uso tecnologías avanzadas, a través de un sistema robusto para la gestión de la información, que permita predecir tendencias y necesidades futuras.
- Establecer en la Preparatoria 1 procesos para monitorear regularmente los indicadores clave y recopilar datos actualizados sobre el rendimiento de la universidad en cada área.

8. Análisis de resultados

Se analizan y valoran en la Preparatoria 1 los datos y resultados obtenidos para identificar tendencias, patrones y áreas de oportunidad y críticas, con el fin de contar una base sólida para la toma de decisiones y la programación de los posibles cambios. Para este momento del proceso deberán considerarse los siguientes aspectos:

- Analizar los datos recopilados de todos los momentos para evaluar el progreso hacia los objetivos institucionales e identificar áreas de mejora.
- Dar seguimiento a las buenas prácticas en la implementación de proyectos y programas. Para la identificación de las buenas prácticas se tomará en cuenta una rúbrica diseñada específicamente para ello.
- Análisis de los datos recolectados con el uso de herramientas de análisis estadístico para interpretar los resultados y detectar tendencias, fortalezas y áreas de mejora.
- Determinar en qué medida las acciones realizadas han permitido alcanzar los objetivos y metas planteados, cuáles son los factores responsables de ese resultado, qué factores han intervenido para que los objetivos y/o las metas no se hayan cumplido.

9. Reportes para la toma de decisiones

Es importante la formulación de los documentos que sintetizan la información relevante obtenida durante el proceso de autoevaluación. Estos informes deben ser claros, concisos y proporcionar una visión integral del desempeño organizacional, deben de incluir recomendaciones fundamentadas para apoyar la toma de decisiones estratégicas de las autoridades e instancias correspondientes. Específicamente en este punto se recomienda considerar lo siguiente:

- Llevar a cabo en la Preparatoria 1 el monitoreo permanente y generar reportes semestrales y anuales.
- Utilizar los resultados de la evaluación para retroalimentar la planeación estratégica y la toma de decisiones institucionales, identificando acciones correctivas o iniciativas de mejora según sea necesario.

10. Rediseño de políticas y estrategias

Con base en los resultados del análisis y la evaluación se lleva a cabo en la Preparatoria 1 rediseño de estrategias alineadas a las políticas institucionales, es un ejercicio participativo a nivel Dependencia, a fin de revisar y ajustar las directrices y planes de acción de la Preparatoria 1. Este rediseño busca mejorar la efectividad y eficiencia institucional, adaptándola a los cambios del entorno y alineándola con los planeamientos de la Visión.

- Facilitar la discusión sobre los hallazgos y trabajar en conjunto para identificar acciones correctivas y estrategias de mejora.
- Activar un proceso de monitoreo, que indique oportunamente cómo, dónde, con qué, y quiénes deben emprender acciones correctivas.
- Realizar revisiones periódicas del plan de seguimiento y evaluación para garantizar su relevancia y efectividad a lo largo del tiempo.
- Ajustar los indicadores, métodos y procesos según sea necesario para reflejar los cambios en la Preparatoria 1 y en su entorno.
- Determinar qué ajustes en la estrategia tienen que realizarse para corregir el sistema y dirigirlo hacia la dirección planteada, de qué manera se está dando la participación de la comunidad en torno al proceso de instrumentación del plan.

Divulgación y Transparencia

Al contar con información valiosa para la toma de decisiones estratégicas, se consolida la cultura de la mejora continua dentro de la Preparatoria 1 y posibilita informar de manera oportuna a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre el logro de los propósitos institucionales. Se fomenta la transparencia y rendición de cuentas mediante la divulgación regular de los resultados de seguimiento y evaluación a la comunidad universitaria y al público en general, a través de informes anuales o semestrales que resuman los principales hallazgos y acciones tomadas.

Indicadores

Indicadores estratégicos

Los indicadores estratégicos tienen como objetivo medir el rendimiento de las acciones para alcanzar los planes que la preparatoria se ha fijado a corto, medio y largo plazo. Permite comparar sus prácticas y resultados para el cumplimiento de las metas y orientar la toma de decisiones.

Eje rector 1. Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso

No.	Descripción	Fórmula	Meta						Responsables	MIR
			2023	2024	2025	2030	2035	2040		
1.	Tasa de crecimiento de la matrícula bachillerato.	$[(\text{Estudiantes de bachillerato inscritos en el periodo t} - \text{Estudiantes de bachillerato inscritos en el periodo t-1}) / \text{Estudiantes de bachillerato inscritos en el periodo t-1}] * 100$	6.4	-4.4	-3	4	4.5	5	Departamento de Escolar y Archivo de la Preparatoria 1	✓
2.	Porcentaje de reprobación en el primer año de bachillerato	$(\text{Estudiantes inscritos en programas de bachillerato que reprobaron una o más asignaturas en los dos primeros semestres} / \text{Estudiantes inscritos en programas de bachillerato en los dos primeros semestres}) * 100$	29.0	ND	42	31	26.5	22.5	Departamento de Escolar y Archivo de la Preparatoria 1	
3.	Tasa de egreso de bachillerato por cohorte generacional	$(\text{Estudiantes egresados de bachillerato en el periodo t, de la generación m} / \text{Estudiantes de primer ingreso inscritos en programas de bachillerato en el periodo t-2, de la generación m}) * 100$	78	81.4	84	86	88	90	Departamento de Escolar y Archivo de la Preparatoria 1	
4.	Porcentaje de estudiantes de bachillerato atendidos en el programa de tutorías	$(\text{Número de estudiantes de bachillerato inscritos en el programa de tutorías} / \text{Número total de estudiantes del bachillerato}) * 100$	100	100	100	100	100	100	Departamento de Tutorías de la Preparatoria 1	✓
5.	Índice de satisfacción de estudiantes	$(\text{Número de estudiantes que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Universidad} / \text{Número total de estudiantes de la muestra}) * 100$	84	87.5	89	90	92	94	Departamento de Recursos Humanos de la Preparatoria 1	

No.	Descripción	Fórmula	Meta						Responsables	MIR
			2023	2024	2025	2030	2035	2040		
6.	Índice de satisfacción de egresados	(Número de egresados que se considera satisfecho o muy satisfecho con la formación recibida en la Preparatoria / Número total de egresados de la muestra) *100	81	82	85	90	92	95	Departamento de Recursos Humanos de la Preparatoria 1	
7.	Índice de satisfacción de estudiantes inscritos en la modalidad no escolarizada y mixta	(Número de estudiantes inscritos en la modalidad no escolarizada y mixta que se consideran satisfechos o muy satisfechos / Total de estudiantes inscritos en la modalidad no escolarizada y mixta) *100	ND	ND	74	75	80	85	Departamento de Recursos Humanos de la Preparatoria 1	
8.	Porcentaje de becas institucionales otorgadas	(Número de becas institucionales otorgadas en el semestre t / Total de población estudiantil en el semestre t) *100	27	30	35	40	45	47	Departamento de Becas de la Preparatoria 1	

Eje Rector 2. Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano.

No.	Descripción	Fórmula	Meta						Responsables	MIR
			2023	Actual	2025	2030	2035	2040		
9.	Porcentaje de profesores de tiempo completo del nivel medio superior con estudios de posgrado	(Número de profesores de tiempo completo del nivel medio superior con estudios de posgrado / Total de profesores de tiempo completo del nivel medio superior) *100	96.2	97.5	98	100	100	100	Departamento de Recursos Humanos de la Preparatoria 1	✓
10.	Porcentaje de profesores que participan en Programas de Capacitación Docente.	(Número de profesores participantes en cursos en el tiempo t / Número total de profesores en el nivel superior en el tiempo t) *100	72	75	80	82	83	85	Departamento de Recursos Humanos de la Preparatoria 1	

Eje rector 3. Forjando investigadores. Fortalecimiento de la investigación

No.	Descripción	Fórmula	Meta						Responsables	MIR
			2023	2024	2025	2030	2035	2040		
11.	Porcentaje de profesores del nivel medio superior que participa en proyectos de investigación	(Número de profesores de Nivel Medio Superior que participa en proyectos de investigación / Número total de profesores de Nivel Medio Superior) *100	ND	2.1	5	10	15	20	Dirección de Investigación de la Preparatoria 1	

Eje rector 4. Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria.

No.	Descripción	Fórmula	Meta						Responsables	MIR
			2023	2024	2025	2030	2035	2040		
12.	Porcentaje de estudiantes que realizan actividades culturales	(Número de estudiantes que realiza actividades culturales / Número total de estudiantes) *100	4.3	5.0	6	8	20	30	Departamento de Difusión Cultural de la Preparatoria 1	
13.	Porcentaje de asistentes que calificó como muy buenas y excelentes las actividades artísticas y culturales	(Número de asistentes que calificó como muy buenas y excelentes las actividades artísticas y culturales realizadas / Número total de asistentes a las actividades artísticas y culturales que participó en la muestra) *100	80	90	85	100	100	100	Departamento de Difusión Cultural de la Preparatoria 1	
14.	Porcentaje de usuarios atendidos en el sistema de bibliotecas.	(Número de usuarios atendidos en el sistema de bibliotecas / Total de estudiantes) *100	71	73.5	75	80	85	87	Biblioteca de la Preparatoria 1	
15.	Porcentaje de satisfacción de los usuarios de las acciones de vinculación	(Número de usuarios satisfechos o muy satisfechos con las acciones de vinculación / Número total de usuarios en la muestra) *100	100	100	100	100	100	100	Departamento de Vinculación de la Preparatoria 1	

Eje rector 5. Vida saludable y bienestar del universitario

No.	Descripción	Fórmula	Meta						Responsables	MIR
			2023	2024	2025	2030	2035	2040		
16.	Disminución en el consumo anual de energía per cápita, KWH/cápita	(Consumo anual de kilowatt por hora de energía per cápita en el año t - Consumo anual de kilowatt por hora de energía per cápita en el año t-1)	4.0	1.0	8	10	12	15	Comité para la Sustentabilidad de la Preparatoria 1.	
17.	Ahorro anual en el consumo de metros cúbicos de agua per cápita.	(Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la Universidad en el periodo t - Consumo de metros cúbicos de agua per cápita en la Universidad en el periodo t-1)	0.07	0.05	2	2.5	2.8	5	Comité para la Sustentabilidad de la Preparatoria 1.	

Eje rector 6. Gestión con humanismo para el éxito universitario

No.	Descripción	Fórmula	Meta						Responsables	MIR
			2023	2024	2025	2030	2035	2040		
18.	Índice de satisfacción del clima laboral	(Número de personas que se considera satisfecha o muy satisfecha con el clima laboral / Número total de personas de la muestra) *100	91.4	91	95	98	100	100	Recursos Humanos de la Preparatoria 1	

Indicadores operativos

Los indicadores operativos se centran en la medición de la eficiencia y la eficacia de los procesos y actividades operativas de la universidad. Su importancia radica en identificar las áreas que necesitan mejoras para tomar decisiones sobre la optimización y el mejoramiento de los procesos operativos.

Eje rector 1. Excelencia académica. Formación para un desarrollo exitoso

No.	Descripción	Fórmula	Meta						Responsables	MIR
			2023	2024	2025	2030	2035	2040		
1.	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de Responsabilidad Social Universitaria	(Número de estudiantes que participan en actividades de Responsabilidad Social Universitaria / Total de estudiantes) *100	98	60	70	100	100	100	Secretaría de Responsabilidad Social Universitaria de la Preparatoria 1	
2.	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades académicas que promueven la igualdad y la inclusión	(Número de estudiantes que participan en las actividades académicas que promueven la igualdad y la inclusión/ Total de matrícula) *100	3	3	5	15	40	50	Secretaría de Igualdad e Inclusión de la Preparatoria 1	

No.	Descripción	Fórmula	Meta						Responsables	MIR
			2023	2024	2025	2030	2035	2040		
3.	Porcentaje de estudiantes que participan en unidades de aprendizaje con temas de género.	(Número de estudiantes que han cursado las unidades de aprendizaje con temas de género / Total de matrícula) *100	NA	NA	1.6	4	8	16	Secretaría de Igualdad e Inclusión de la Preparatoria 1	
4.	Porcentaje de actividades académicas transversales dirigidas a estudiantes que abordan el tema de los derechos humanos.	Actividades académicas transversales que abordan el tema de los derechos humanos / Total de actividades académicas transversales programadas anualmente) *100	NA	NA	1	2	4	6	Secretaría de Igualdad e Inclusión de la Preparatoria 1	
5.	Porcentaje de actividades relacionadas a la sustentabilidad en el programa de Actividades de Formación Integral	(Número de actividades relacionadas a la sustentabilidad consideradas en las Actividades de Formación Integral realizadas en el periodo t / Número de actividades relacionadas a la sustentabilidad realizadas en el periodo t -1) *100	NA	2.7	5.0	6.0	7.0	8.0	Comité para la Sustentabilidad de la Preparatoria 1.	
6.	Porcentaje de estudiantes que participan en acciones relacionadas a la sustentabilidad en el programa de Actividades de Formación Integral	(Número de estudiantes beneficiados con la oferta de actividades sustentables en las Actividades de Formación Integral en el año t / Número de estudiantes beneficiados con la oferta de actividades sustentables en el año t-1) *100	ND	52.1	55	60	65	70	Formación Integral al Estudiante / Comité para la Sustentabilidad de la Preparatoria 1.	
7.	Porcentaje de actividades académicas de formación integral ofrecidas para estudiantes de bachillerato	(Número de actividades académicas de formación integral ofrecidas para estudiantes de bachillerato / Número de Actividades de Formación Integral programadas) *100	95	98	100	100	100	100	Formación Integral al Estudiante de la Preparatoria 1.	✓
8.	Porcentaje de Actividades de Formación Integral validadas para estudiantes de bachillerato.	(Número de Actividades de Formación Integral validadas para estudiantes de bachillerato / Número de Actividades de Formación Integral programadas) *100	100	100	100	100	100	100	Formación Integral al Estudiante de la Preparatoria 1.	✓
9.	Porcentaje de estudiantes de bachillerato liberados en sus Actividades de Formación Integral.	(Número de estudiantes de bachillerato liberados en sus Actividades de Formación Integral / Número de estudiantes de bachillerato registrados) *100	ND	56.5	80	90	100	100	Formación Integral al Estudiante de la Preparatoria 1.	✓
10.	Porcentaje de estudiantes de bachillerato satisfechos con el programa de tutoría.	(Estudiantes de bachillerato que se encuentran muy satisfechos y satisfechos con el programa de tutorías / Total de estudiantes de la muestra) *100	ND	ND	80	90	95	97	Departamento de Tutorías de la Preparatoria 1	
11.	Porcentaje de estudiantes de bachillerato que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales: habilidad matemática.	(Número de estudiantes de bachillerato que obtuvieron un desempeño bueno y excelente en habilidad matemática / Número total de estudiantes que presentaron la prueba de habilidad matemática) *100	ND	ND	20	25	27	29	Subdirección Académica de la Preparatoria 1	

No.	Descripción	Fórmula	Meta						Responsables	MIR
			2023	2024	2025	2030	2035	2040		
12.	Porcentaje de estudiantes de bachillerato que obtienen alto desempeño en la aplicación de pruebas estandarizadas nacionales: comprensión lectora.	(Número de estudiantes de bachillerato que obtuvieron un desempeño bueno y excelente en comprensión lectora / Número total de estudiantes que presentaron la prueba de comprensión lectora) *100	ND	ND	32	35	37	40	Subdirección Académica de la Preparatoria 1	

Eje rector 2. Profesionalización docente. Superación académica y desarrollo humano.

No.	Descripción	Fórmula	Meta						Responsables	MIR
			2023	2024	2025	2030	2035	2040		
13.	Porcentaje de profesores capacitados para impartir la modalidad No Escolarizada o Mixta.	(Número de profesores capacitados / Número de profesores asignados a UA en la modalidad No Escolarizada o Mixta) *100	100	100	100	100	100	100	Coordinación de Educación Digital de la Preparatoria 1	
14.	Porcentaje de profesores capacitados en el curso de Responsabilidad Social Universitaria.	(Número de profesores capacitados en el curso de Responsabilidad Social Universitaria / Total de profesores de la Universidad) *100	ND	5.4	20	100	100	100	Subdirección Académica de la Preparatoria 1	
15.	Porcentaje de profesores que participan en actividades académicas que promueven la igualdad y la inclusión en la Universidad.	(Número de profesores que participan en las actividades académicas que promueven la igualdad y la inclusión / Total de profesores) *100	1.3	1.3	ND	10	20	50	Secretaría de Igualdad e Inclusión de la Preparatoria 1	
16.	Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación y capacitación en igualdad de género, diversidad sexual e inclusión.	(Número de profesores capacitados en igualdad de género, diversidad sexual e inclusión / Total de profesores) *100	1.3	1.3	ND	10	20	50	Secretaría de Igualdad e Inclusión de la Preparatoria 1	
17.	Porcentaje de profesores que participan en cursos curriculares en estudios de género.	(Número de profesores que imparten las materias curriculares en estudio de género / Total de profesores) *100	NA	NA	1.6	4	8	16	Secretaría de Igualdad e Inclusión de la Preparatoria 1	
18.	Porcentaje de profesores que asistieron a seminarios de sensibilización de cultura para la paz.	(Número de profesores que asistieron a seminarios de sensibilización de cultura para la paz / Total de profesores) *100	ND	ND	10	20	100	100	Secretaría de Igualdad e Inclusión de la Preparatoria 1	
19.	Porcentaje de profesores de bachillerato capacitados para la función tutorial	(Número de profesores de bachillerato capacitados para la función tutorial / Número total de profesores de bachillerato) *100	77.7	77.70	80	85	90	100	Subdirección Académica de la Preparatoria 1	

No.	Descripción	Fórmula	Meta						Responsables	MIR
			2023	2024	2025	2030	2035	2040		
20.	Porcentaje de profesores del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que han logrado la certificación de sus competencias docentes a través de organismos de evaluación externos	(Número de profesores del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior que han logrado la certificación docente a través de organismos externos de evaluación / Número total de profesores del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior) *100	95.1	78.3	85	87	90	95	Subdirección Académica de la Preparatoria 1	
21.	Porcentaje de profesores de bachillerato de tiempo completo que participa en el Programa Institucional de Tutorías	(Número de profesores de tiempo completo de bachillerato que participa en el Programa Institucional de Tutorías / Número total de profesores de tiempo completo de bachillerato) *100	52	63.4	75	78	82	89	Departamento de Tutoría de la Preparatoria 1	✓

Eje rector 3. Forjando investigadores. Fortalecimiento de la investigación

No.	Descripción	Fórmula	Meta						Responsables	MIR
			2023	2024	2025	2030	2035	2040		
22.	Porcentaje de estudiantes que participan en concursos que fomenten el desarrollo de proyectos de innovación.	(Número de estudiantes que participan en concursos que fomenten el desarrollo de proyectos de innovación / Total de estudiantes) *100	85	90	100	100	100	100	Subdirección Académica de la Preparatoria 1	
	Proyecto STEM									

Eje rector 4. Comunidad y vinculación estratégica. Difusión y extensión universitaria.

No.	Descripción	Fórmula	Meta						Responsables	MIR
			2023	2024	2025	2030	2035	2040		
23.	Porcentaje de actividades artísticas y culturales en el programa de Actividades de Formación Integral	(Cantidad de actividades artísticas y culturales consideradas para Actividades de Formación Integral realizadas en el año / Cantidad de actividades realizadas en el programa de Actividades de Formación Integral) *100	30.7	24.3	28	30	40	45	Departamento de Difusión Cultural de la Preparatoria 1	

No.	Descripción	Fórmula	Meta						Responsables	MIR
			2023	2024	2025	2030	2035	2040		
24.	Incremento porcentual de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales	$[(\text{Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales en el año } t - \text{Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales en } t-1) / \text{Número de estudiantes beneficiados con la oferta de bienes y servicios culturales en el año } t-1] *100$	4.3	0.25	5	8	9	10	Departamento de Difusión Cultural de la Preparatoria 1	
25.	Porcentaje de actividades culturales que promueven la igualdad y la inclusión en la Universidad	$(\text{Número de actividades culturales que promueven la igualdad y la inclusión} / \text{Total de actividades culturales}) *100$	NA	8.3	10	20	30	100	Departamento de Difusión Cultural de la Preparatoria 1	
26.	Incremento porcentual de actividades artísticas y culturales realizadas	$[(\text{Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo } t - \text{Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo } t-1) / \text{Cantidad de actividades artísticas y culturales realizadas en el periodo } t-1] *100$	20	0	20	25	30	35	Departamento Difusión Cultural de la Preparatoria 1	
27.	Incremento de asistentes en las actividades artísticas y culturales realizadas en espacios públicos	$(\text{Número de asistentes a las actividades artísticas y culturales realizadas en espacios públicos en el periodo } t - \text{Número de asistentes a las actividades artísticas y culturales realizadas en espacios públicos en el periodo } t-1)$	25,207	30,998	35,000	36,000	38,000	40,000	Departamento Difusión Cultural de la Preparatoria 1	

Eje rector 5. Vida saludable y bienestar del universitario

No.	Descripción	Fórmula	Meta						Responsables	MIR
			2023	2024	2025	2030	2035	2040		
28.	Incremento porcentual de estudiantes atendidos en los programas de detección de necesidades específicas de salud	$[(\text{Número de estudiantes atendidos en los programas de detección de necesidades específicas de salud en } t - \text{Estudiantes atendidos en los programas de detección de necesidades específicas de salud en } t-1) / \text{Estudiantes atendidos en los programas de detección de necesidades específicas de salud en } t-1] *100$	-6.3	8.11	16.25	25	40	50	Departamento de Tutorías de la Preparatoria 1	
29.	Porcentaje de estudiantes atendidos en los programas de detección de Necesidades Educativas Especiales	$(\text{Número de estudiantes atendidos con Necesidades Educativas Especiales mediante cuestionario} / \text{Número total de estudiantes}) *100$	1,34	1.35	1.8	2.0	3.0	5.0	Departamento de Tutorías de la Preparatoria 1	

Eje rector 6. Gestión con humanismo para el éxito universitario

No.	Descripción	Fórmula	Meta						Responsables	MIR
			2023	2024	2025	2030	2035	2040		
30.	Porcentaje de administrativos que asistieron a seminarios de sensibilización de cultura para la paz	(Número de administrativos que asistieron a seminarios de sensibilización de cultura para la paz / Total de administrativos) *100	5	10	35	75	100	100	Recursos Humanos de la Preparatoria 1	
31.	Porcentaje de personal administrativo capacitado para el desempeño de su función	(Número de personas en puestos administrativos capacitadas para el desempeño de su función / Total de personas en puestos administrativos) *100	100	100	100	100	100	100	Recursos Humanos de la Preparatoria 1	
32.	Porcentaje de quejas atendidas interpuestas por personal administrativo en la Unidad para la Igualdad de Género	(Número de quejas atendidas interpuestas por el personal administrativo en la Unidad para la Igualdad de Género / Número total de quejas interpuestas por personal administrativo) *100	0	0	1	1	1	1	Secretaría de Equidad y Género de la Preparatoria 1	
33.	Porcentaje de quejas atendidas interpuestas por personal docente en la Unidad para la Igualdad de Género	(Número de quejas atendidas interpuestas por personal docente ante la Unidad para la Igualdad de Género / Número total de quejas interpuestas por docentes) *100	NA	NA	30	80	100	100	Secretaría de Equidad y Género de la Preparatoria 1	
34.	Porcentaje del personal directivo capacitados en el curso de Responsabilidad Social Universitaria	(Número del personal directivo capacitados en el curso de Responsabilidad Social Universitaria / Total del personal directivo) *100	ND	75	100	100	100	100	Recursos Humanos de la Preparatoria 1	
35.	Porcentaje de personal administrativo capacitado en el curso de Responsabilidad Social Universitaria	(Número de personal administrativo capacitados en el curso de Responsabilidad Social Universitaria / Total del personal administrativo) *100	ND	ND	30	100	100	100	Recursos Humanos de la Preparatoria 1	
36.	Porcentaje de directivos y personal administrativo capacitados en el manejo de sistemas de gestión de la calidad bajo normas internacionales	(Número de directivos y personal administrativo capacitados en el manejo de sistemas de gestión de la calidad bajo normas internacionales / Número total de directivos y personal administrativo) *100	100	100	100	100	100	100	Recursos Humanos de la Preparatoria 1	

Eje rector 8. Procuración de fondos. Plataforma de oportunidades

No.	Descripción	Fórmula	Meta						Responsables	MIR
			2023	2024	2025	2030	2035	2040		
37.	Incremento porcentual en la inversión en infraestructura física	$[(\text{Monto de la inversión en infraestructura física en el periodo } t - \text{Monto de la inversión en infraestructura física en el periodo } t-1) / \text{Monto de la inversión en infraestructura física en el periodo } t-1] *100$	ND	ND	1	3	4	5	Departamento de Tesorería de la Preparatoria 1	
38.	Incremento porcentual en la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones	$[(\text{Monto de la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones en el periodo } t - \text{Monto de la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones en el periodo } t-1) / \text{Monto de la inversión en infraestructura de cómputo y telecomunicaciones en el periodo } t-1] *100$	ND	ND	5	10	15	15	Departamento de Tesorería de la Preparatoria 1	

Índice de gráficas

- Gráfica 1. Pirámide de población por edad y sexo en Apodaca / 15
Gráfica 2. Becas otorgadas. / 32
Gráfica 3. Programa de inmersión académica / 33
Gráfica 4. Evolución de la matrícula / 35
Gráfica 5. Eficiencia Terminal por cohorte / 38
Gráfica 6. Logro académico / 39
Gráfica 7. Egreso por generación / 40
Gráfica 8. Relación de profesores / 42
Gráfica 9. Nivel de formación docente / 43
Gráfica 10. Reciclaje de papel y cartón / 49
Gráfica 11. Consumo de energía / 53
Gráfica 12. Consumo de agua / 54
Gráfica 13. Análisis de ruido / 55

Índice de figuras

- Figura 1. La presente actualización del PD de la Preparatoria 1 se sustenta, además, en el Modelo de Gestión para Resultados de nuestra Universidad. / 10
Figura 2. La educación y las estrategias relacionadas. Informe de la Red de Expertos del Foro Económico Mundial / 20
Figura 3. Plan de Seguimiento y Evaluación Institucional PSEI de la UANL / 171

Índice de tablas

- Tabla 1. Disponibilidad de servicios y equipamiento en Apodaca N.L. / 16
Tabla 2. Oferta educativa / 27
Tabla 3. Cobertura / 27
Tabla 4. Programas de atención a estudiantes / 31
Tabla 5. Programas de Becas / 32
Tabla 6. Matrícula por bachillerato / 35

- Tabla 7. Retención, deserción y reprobación generacional / 37
- Tabla 8. Promedio de ingreso y egreso generacional / 39
- Tabla 9. Egresados por generación / 40
- Tabla 10. Relación de profesores / 41
- Tabla 11. Número y porcentaje de docentes por nivel máximo de estudios y tipo de nombramiento / 42
- Tabla 12. Docentes que participan en Programas de formación y actualización / 45
- Tabla 13. Reciclaje de papel y cartón / 49
- Tabla 14. Consumo de energía / 53
- Tabla 15. Consumo de agua / 54
- Tabla 16. Convenios de colaboración / 57
- Tabla 17. Programas sociales / 58
- Tabla 18. Actividades de Difusión Cultural / 61
- Tabla 19. Medallas obtenidas en disciplinas deportivas / 63
- Tabla 20. Actividades y conferencias de Igualdad e Inclusión / 64
- Tabla 21. Servicios atendidos mediante sistema informatico / 70
- Tabla 22. Usuarios activos en plataformas y Apps / 71
- Tabla 23. Computadoras / 72
- Tabla 24. Equipos de cómputo con internet / 72
- Tabla 25. Acervo bibliográfico / 73
- Tabla 26. Procesos estratégicos/ 76
- Tabla 27. Retos prioritarios / 79



VISIÓN **UANL**
2040

#SOMOSPREPAUNO